

Acción Española

Fundador: EL CONDE DE SANTIRÁÑEZ DEL RÍO

Director: RAMIRO DE MAZTU

L o t i n i d a d

El día 8 de diciembre se cumplía el segundo milenario del nacimiento de Horacio. Para celebrar tan fausto acontecimiento en la historia de la romanidad, ACCIÓN ESPAÑOLA, fiel a su propósito de promover todo lo que suponga verdadera cultura, organizó una solemne sesión que tuvo lugar en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación, en el que pronunciaron admirables discursos los Sres. D. Antonio Goicoechea y D. Lorenzo Ribes; D. Manuel de Góngora recitó de un modo insuperable la Oda a Horacio, del maestro Menéndez y Pelayo, y cerró la sesión S. E. el Embajador de Italia en España —carga que hoy desempeña el ilustre escritor D. Orazio Pedrazzi— con las palabras que a continuación nos complacemos en reproducir:

Es gran ventura para el Embajador de Italia ser también el Embajador de Roma. A esta suerte debo, en efecto, el honor de que me esté consentido dirigiros la palabra y hablaros en nombre de la Ciudad Eterna, en la que

se enlazan los hilos de nuestra antigua historia estableciendo entre nosotros un vínculo que ninguna invasión y ningún siglo han logrado romper.

Es también gran ventura para mí evocar en la capital de uno de los pueblos más universales del orbe la gloria universal de la poesía latina.

Resurgen en estos años las antiguas fechas de la latinidad. En el próximo año de 1936, Roma celebrará para sí misma, y, a la vez, para todo el mundo latino, el bimilenario de Augusto, quien dió al Imperio Romano su perfecta estructura. Mientras tanto, al terminar este mismo año, desde sus páginas incomparables levanta su voz el poeta más lírico, más humano y, al propio tiempo, más profundo de la Roma Imperial: Horacio.

Casi habría para pensar que, mientras Europa está buscando entre incontables vicisitudes un reajuste pacificador que no acaba de hallar, los antepasados más preclaros acuden juntos a recordarnos que, por encima de toda disputa y de toda lucha, es menester salvar la antigua, inmortal, eterna civilización europea.

Ni es para sorprender a nadie que nos diga esto un poeta. Ya que los poetas —a más de ser los ensalzadores de la belleza y de la forma, los cinceladores de versos, los artífices de escritos musicales y los heraldos depurados del arrobamiento estético— también encarnan —de ser auténticos vates— la voz del momento histórico en que vivieron, la conciencia del mundo para el cual cantaron, y la profecía destinada para las generaciones venideras. Claro es que esto acontece en el caso de disponer ellos de alas lo bastante vigorosas para volar con su poesía allende su siglo, y, por ende, de seguir viviendo en el alma de quienes, en épocas posteriores, escriban en el mundo la nueva historia.

* * *

¿Es Horacio de aquellos vates? Yo creo que sí. Y así lo creo, no sólo porque sus cantos no se apagaron durante la decadencia del Imperio, ni se dispersaron con la tormenta de la Edad Media, ni enmudecieron durante los resplandores del Renacimiento para continuar floreciendo a guisa de un límpido arroyo nacido de un manantial inagotable, sino también porque él representa, a más del arte romano, el símbolo poético y humano de la latinidad incorruptible.

¡Qué de poetas tuvo el mundo romano! Por centenares cabe enumerar los que narraron las proezas de la Urbe, ensalzaron su vida, y hasta dieron rienda suelta a su espíritu satírico a costa de aquellos a quienes, más tarde, la historia consagraría como grandes caudillos o grandes emperadores. Vosotros mismos, los españoles, disteis a Roma algunos de los más insignes, que aún siguen descollando, con sus nombres resonantes y su fama intacta, en la literatura universal. Sin embargo, aun cuando cada uno de ellos tuvo su fisonomía típica y cultivó su género peculiar, ninguno estuvo dotado como Horacio de ese ingenio tan vasto que posee el hombre latino, mediterráneo; de quien puede decirse que con su existencia no abarca una vida sola, como le ocurre al hombre del norte, ni deja, como éste, que su vida vaya marchando sobre dos carriles rígidos, sino que vive al propio tiempo muchas vidas distintas, y sabe recorrer simultáneamente muchos caminos sin extraviarse ni perder nunca de vista el que ha de llevarle a su meta, pues la clara luz de su cordura latina le ayuda en todo momento a orientarse y recobrar su equilibrio.

Horacio levanta himnos en loor del cielo azul, porque, ya desde aquel entonces, Roma navegaba por el más azul de todos los mares, por lo cual se explica bien que los hombres adorasen al sol, ya que aún no conocían a Dios. Horacio celebraba el vino, los festines, los placeres de la vida.

Mas, para él, el vino no era tan sólo la bebida embriagadora, sino también las viñas esparcidas por todo el litoral mediterráneo; las viñas verdeantes que, así en Italia como en España, os dirigen un saludo acogedor; desde las orillas de Argel o de Túnez os dicen que os halláis todavía entre gentes latinas, y, desde las playas griegas, o en derredor de las islas del Mar Egeo, cantan desde hace mil años los ritornelos de Roma. Del mismo modo que, para Horacio, los festines no eran tanto los convites de Mecenas, que reunían alrededor de una mesa a unos glotones gordos y *epicúreos*, como la alegría de vivir en los tiempos de César Augusto, sentarse a la vera de Virgilio, gozar, en suma, las vibraciones de una de las épocas más grandes e ilustres del mundo, y vivir esa época con el cerebro hirviendo de ambición y gloria.

Pero el poeta no se conformaba con exaltar a Roma saboreando sus merecidos triunfos, ni se limitaba tampoco a hacer blanco de las flechas de sus versos las debilidades de las costumbres de esa época. Aquello representaba el presente, y bien valía la pena de vivirlo en toda su plenitud. Pero había que pensar también en el porvenir, ir preparando el futuro, infundir nuevos bríos a Roma, que no tardaría en extender todavía más las alas del Imperio. Para ello era preciso elevarse de la jocosidad a la grandeza solemne, representada por las ceremonias civiles y los augurios. Y entonces, cabalmente, es cuando el vate lírico, satírico, inicia el vuelo hacia las estrellas y llega a convertirse en épico.

* * *

Fijaos, señores, en su ascensión, en su vuelo, remontándose desde las líricas que ensalzan los goces de la vida jocunda hasta las cumbres romanas del Carmen secular. ¡Ya

no más alabanzas al apacible Mediterráneo, lamiendo suavemente las costas hechiceras de Italia, Francia, España y Grecia! ¡No más himnos a la vida placentera entre ánforas de vino generoso y banquetes opíparos de ese o esotro mecenás! ¡Sino un sentido pujante, bélico de la existencia humana, un anhelo de elevarse hasta el reino de la primacía, una necesidad prepotente de proclamar que no se vive sólo para gozar, mas también —sobre todo— para luchar, vencer y vivir con honra!

He ahí, pues, que el latino, el Mediterráneo, el hombre que podía tumbarse al sol y dedicar las gratas tardes a dormir siestas perezosas, se levanta y echa a andar con paso militar y la mirada fija en el porvenir.

«¡Oh, sol, así puedas no ver nunca algo más grande que Roma!» Tal es el apóstrofe anhelante del vate de Augusto, del glorificador del Imperio, del poeta lírico de una Roma que no tejía su historia en torno de los triclinios de los ricos, sino en las filas de las legiones siguiendo el avance victorioso de las águilas.

Esto, señores, es latinidad. Una latinidad que procura ser amable y acogedora siempre que puede, así como desea el plácido ritmo de la vida laboriosa. Pero que, de ser preciso, sabe también encerrarse en sí misma, recoger la lanza y el escudo, volverse enjuta, tornarse ascética, aparecer heroica, sufrir, soportar y resistir. ¿Que la vida es dura? No importa. ¿Que los cantos de los poetas se convierten en un silencio civil? No importa. ¿Que los hogares destilan lágrimas? No importa. Más alto que las alegrías, los hogares, la sangre, la vida misma, está Roma. Y más alto está el Carmen secular de Roma que cualquier poesía, por muy dulce que ella sea. La idea romana está por encima de todo dolor.

«Nec terra sufficit». Con las cosas terrenales no tenemos bastante.

Así como necesitamos del sol para que nuestras pupilas rían, de la serenidad para que nuestras almas se estremezcan y del amor para que florezcan las obras del bien, de igual manera pedimos a Dios que nos dé siempre, antes aún que todo bien terrenal, el don inmortal de la fe y del sacrificio.

Tan sólo esto es latino, mediterráneo. Tan sólo esto es romano. Así es que, al rendir el debido tributo de honor a un vate, se lo rendimos implícitamente a una historia, a una tradición y a una civilización.

¡Honremos el pasado de nuestro mar y de nuestras montañas! ¡Honremos a los poetas, a los héroes, a los sabios, al pueblo, a ese pueblo de Roma de cuyo corazón descendemos todos —por fortuna para nuestras gentes— y que, hasta si es infortunado, pobre, humilde, conserva en sus rasgos el espíritu magnánimo de la antigua grandeza romana! ¡Dichosos los pueblos que pueden cerrarse en torno de los poetas y revivir la historia de sus siglos, celebrando alta y varonilmente la poesía!

Orazio Pedrazzi

Algunas notas sobre la guerra de "las naranjas"

*A la bendita memoria de
Antonio Sardinha.*

Las alianzas que mantenían Portugal y España con cada una de las naciones que, al apuntar el siglo XIX, se disputaban el predominio de Europa, engendran la última de las guerras peninsulares; la guerra que los enemigos de D. Manuel Godoy denominaron con el título despectivo de «guerra de las Naranjas». Todo es desconcertante en la historia de este conflicto; aunque España conquistó fortalezas, ocupó territorios y obtuvo, al cabo, por el tratado de paz compensaciones territoriales, no se glorió de vencedora, ni Portugal conservó los rencores y desabrimientos de vencido, ni abrigó el menor deseo de revancha. Si algún resentimiento perduró entre ambos pueblos hemos de buscarle origen muy anterior, en los días tristes y gloriosos de Aljubarrota, de Toro o de Montesclaros.

Y es que en los preliminares de la guerra de las Naranjas, y, sobre todo, en las negociaciones que produjeron el Tratado de Badajoz, siguió el Rey Don Carlos IV (o mejor dicho, impusieron los que, en su nombre, dirigían las cosas de Es-

paña) una política de elevadísimo sentido peninsular; un sistema de protección y amparo a la nación hermana, cuya Familia Real estaba unida con vínculos estrechísimos a los Borbones españoles, ya que el Príncipe Don Juan, regente del Reino por su madre, la desdichada Doña María, estaba casado con Doña Carlota Joaquina, primogénita del Rey de las Españas, en cuyos dominios aún el sol no se ponía. Carlos IV amaba con pasión a su hija y miraba como propios sus intereses; en su concepto patriarcal de la Monarquía, creíase obligado a protegerla. Y se dió el caso, que creo absolutamente único en la Historia, de una nación que declara la guerra a otra, no para ofenderla, sino para ampararla de gravísimos riesgos, tal vez de la completa ruina.

Las negociaciones diplomáticas que son precedente o consecuencia de la guerra de 1801, constituyen, quizás, el tanto más favorable que puede apuntar la Historia en el haber de Don Manuel Godoy, ministro no tan inepto ni corrompido como nos dice su leyenda, antes no desprovisto de buenas intenciones ni de un sorprendente despejo natural, si bien ayuno por completo de sistema de gobierno y prototipo de la táctica españolísima de adaptar las ideas a las circunstancias, confiarse en el tiempo y en la fortuna y, finalmente, en *salir del paso*.

La desdichada determinación en virtud de la cual el buen Rey Don Juan I de Castilla se negó a cumplir sus tratos con su suegro, el difunto Don Fernando de Portugal, trajo consigo la gran guerra del siglo XIV, liquidada en Aljubarrota. Dos potencias rivales, Francia e Inglaterra, se disputaban, a la sazón, la supremacía diplomática y militar de Europa. Como la casa de Trastámara mantenía, desde su advenimiento al trono, la alianza francesa (que fué la norma constante de la política internacional de Castilla, hasta que Fernando el Católico impuso la orientación aragonesa de hostilidad a

Francia) (1), el Maestre de Asís había de buscar fatalmente el apoyo de Inglaterra, uno de cuyos Príncipes, el Duque de Lancaster, era representante de la legitimidad castellana. Y caballeros ingleses y franceses lucharon en la gran batalla bajo ambas banderas rivales, ninguno de cuyos clarísimos blasones estaba exento del estigma de bastardía.

Las dos coronas en que permaneció repartida España continuaron aferradas a sus respectivas alianzas. Parecieron apartarse de ellas en la primera mitad del siglo XVI, en que ambas Monarquías, por la gracia de Dios, dueñas de la fortuna y señoras de las magnas empresas, convivían cordialmente sin recelos mutuos, ya que su independencia quedaba firmemente asegurada. Desde Felipe II, los Austrias, Reyes de Castilla y Portugal, han de luchar contra Francia y contra Inglaterra, enemigas de su grandeza. Cuando, en el año 1642, Portugal quiso separarse de la confederación que formaba con las otras Españas (haciendo de la Península cabeza del más grande imperio que el mundo ha conocido), buscó necesariamente el apoyo de las dos grandes potencias que podían contrapesar el poderío austriaco; y los Braganza encontraron en Francia y en Inglaterra aliados resueltos a mantener una separación que invalidaba definitivamente el poderío español.

El advenimiento de la Casa de Borbón al trono castellano-aragonés imprime un cambio fundamental en la orientación diplomática de ambas coronas españolas. Portugal continúa la alianza de Inglaterra; la Corona española vuelve a la alianza francesa, como en los días de los Trastámara. La dependencia de ambas Monarquías hacia sus poderosos aliados es, con ligeros intervalos, muy grande. A poco de subir

(1) Los trabajos de Jorge Daumet sobre la alianza entre Castilla y Francia en los siglos XIV y XV.

al trono Carlos III, firma el llamado «Pacto de familia», Tratado de alianza defensiva y ofensiva que obligó a España a intervenir con varia fortuna en las dos largas guerras que ingleses y franceses mantuvieron en la segunda mitad del siglo XVIII. Consecuencia de estas alianzas fué la invasión, por las tropas españolas del Marqués de Sarriá y del Conde de Aranda, de Portugal, aliado de Inglaterra.

Es un lugar común el criticar el «Pacto de familia». Nosotros creemos, sin embargo, que no sólo los afectos familiares de la casa reinante y la sumisión de los Borbones a Francia llevaron a los diplomáticos españoles a firmar este concierto. Inglaterra era nuestra rival en el Atlántico; su creciente poder naval parecía no tener otro fin que dificultar las relaciones de España con su imperio colonial. En guerra Francia e Inglaterra, y casi vencida aquélla, la completa victoria inglesa hubiera representado el predominio británico en el Atlántico y la consiguiente ruina del imperio colonial español. La prueba evidente de que el «Pacto de familia» tenía más firme fundamento que el mero interés dinástico está en su permanencia, a pesar de la Revolución francesa (con la sola interrupción de la guerra de 1793). Carlos IV de Borbón mantiene el *Paéto* con los gobiernos revolucionarios y con el imperio de Bonaparte. «*Par une étrange rencontre... la République française et les Bourbons d'Espagne gardèrent une alliance assez étroite et des rapports presque constants pendant la tourmente révolutionnaire*» (1). La paz de Basilea y el Tratado de Aranjuez (1796) estrechaban tanto los lazos de unión entre ambas potencias, que la católica y monárquica España venía a ser, según la frase del orador inglés Burke, «*le fief du régicide*».

(1) Geoffroy de Grandmaison: *L'ambassade française en Espagne pendant la Révolution*. Paris, 1892. Préface.

Y esta alianza, que no carecía, como vemos, de sólido fundamento y que había resistido cambio tan brusco, se convirtió en verdadera dependencia por parte de España cuando empuñó las riendas del gobierno francés la fuerte mano de Napoleón Bonaparte, dueño de los destinos de Francia con el nombre de primer cónsul. La alianza con España era punto esencial en la política exterior del consulado. Para luchar en condiciones favorables con Inglaterra, Bonaparte necesitaba a toda costa un elemento que sólo España le podía proporcionar: una flota todavía imponente; los restos de la flota magnífica de Fernando VI, con la cual el Marqués de la Ensenada había llegado a inspirar al embajador inglés serios temores (1), formaban un poder naval considerable, que hasta Trafalgar fué elemento muy importante en la política europea.

Son los tiempos en que Bonaparte quiere vencer a Inglaterra en su propio elemento, en el mar, y la flota francoespañola constituye toda su obsesión. Para este plan era un obstáculo de gran monta la actitud de la Monarquía de los Braganza, que persistía en su tradicional alianza con Inglaterra, único medio de conservar su imperio colonial. Esta alianza hacía indiscutible el predominio inglés en el Atlántico, pues, por ella, la Gran Bretaña disponía para sus navíos del magnífico estuario del Tajo, y una fuerte escuadra allí situada, en combinación con las fuerzas navales en Gibraltar, tenía como bloqueada a la escuadra española del Mediterráneo, e impedía su reunión con los navíos franceses y holandeses, que destinaba el primer cónsul a dominar el paso de Calais. Los más expertos diplomáticos del consulado se emplearon entonces en apartar a Portugal de su vieja alian-

(1) La correspondencia de Sir Benjamin Keene en W. Coxe: «España bajo la Casa de Borbón».

za, y, fracasadas estas gestiones, en convencer a España de la necesidad de invadir el territorio lusitano con un ejército compuesto principalmente de las tropas francesas, que por entonces hacían de Europa campo para sus hazañas.

El conflicto en que se vió sumido el bondadoso Carlos IV era verdaderamente perturbador para aquella alma de niño en que la estupidez y la bondad reinaban, solas y señeras. No ha ceñido nunca la corona de San Fernando persona más honrada y leal que el hijo de Carlos III. «*C'est une fleur d'anti-que qualité castillane* —escribía de él Luciano Bonaparte—, *generoux, confiant, trop confiant parce qu'il juge les autres d'après lui même*» (1). Excelente padre de familia, amaba con pasión a su hija Carlota Joaquina, y profesaba sincera estima a su yerno, el Príncipe del Brasil. En su concepto familiar de la política, creíase, como jefe de la rama española de la Casa de Borbón, protector de todos los miembros de su familia, que reinaban en diversos Estados de Europa. A proteger a estos Príncipes, a costa de todo género de sacrificios, se encaminaba, en 1800, la generosa política de España.

La gran dificultad estribaba en que los intereses de los Príncipes de Portugal y de los Borbones de Italia eran perfectamente encontrados. Bonaparte insistía en la invasión de Portugal, y Carlos IV no podía romper con el primer Cónsul, su invencible aliado, en ocasión en que las tropas francesas invadían Italia y se bamboleaban los tronos que ocupaban, en aquella Península, Príncipes españoles. Carlos IV y sus ministros trataron de resolver este conflicto con una serie de negociaciones notables por su desinterés y no desprovistas de sagacidad, para librar a Portugal del peligro que le

(1) «*Nature ouverte et pleine de franchise* —dice Geoffroy de Grand-maison (obra citada)— *honnête homme, fidele a sa parole... n'ayant jamais eu la moindre intrigue.*» El embajador Bournnonville hace resaltar también, en sus despachos, la perfecta buena fe del Rey.

amenazaba, sin poner en riesgo, con una ruptura con Bonaparte, a las dinastías de Parma y de las dos Sicilias.

Primer ensayo de esta política habían sido, en tiempo del Directorio, los tratados de 1797 (1); Carlos IV obtuvo del Regente la promesa de firmar un Convenio, en virtud del cual Portugal se obligaba a no admitir en el Tajo a más de seis navíos ingleses a la vez. No podía resignarse Inglaterra a perder su situación preponderante en Lisboa, y obligó al Regente a solicitar del Directorio, por medio de un enviado, a quien llamaron *el Caballero Araujo*, una modificación del Convenio de 1797, ampliando a veintidós el número de navíos ingleses que pudieran acogerse a puertos lusitanos. El caballero Araujo pretendió, recurriendo a las mediaciones más extrañas y aun al soborno de los ciudadanos menos incorruptibles, que la República accediese a la ampliación pedida, librando a Portugal del compromiso en que la ponía la presión de la Gran Bretaña. No solamente se opuso a ello el Directorio, sino que hizo apresar a Araujo, y el general Perignon, su embajador en España, ofreció a Carlos IV la conquista de Portugal, sin que la nación española tuviese que hacer el menor esfuerzo, sino permitir por su territorio el paso de 30.000 hombres del victorioso ejército de Italia. Algunos españoles creyeron que había llegado una ocasión única para incorporar a España la porción disgregada en 1642. El embajador español en París (un Marqués de Campo, figura de las menos simpáticas de este período) consideraba ya a Portugal como unido a la Monarquía española, y sólo se preocupaba de la suerte que pudiera caber a las colonias portuguesas, presa probable de la Gran Bretaña. Pero Carlos IV, menos inteligente, pero más escrupuloso que su antepasado Fer-

(1) V. la pág. 99, t. II de la obra *Reinado de Carlos IV*, por el general D. José Gómez de Arceche (Madrid, 1892); trabajo muy sólido y documentado, si bien desmañadamente escrito.

nando el Católico, no podía consentir en tan injusto engrandecimiento de su Monarquía.

Don Manuel Godoy parece que vaciló algún tiempo, pero, al cabo, se adhirió a la política de su señor. Hasta al soborno, con tan mal éxito empleado por Araujo, recurrió España para conseguir del Directorio una actitud más benévola hacia Portugal. Dícese que Carlos IV envió a su agente, el famoso Conde de Cabarrús, dos millones de francos, que sirvieron de poderoso lubricante para suavizar asperezas y rendir actitudes intransigentes. El oro de América, que en vano se había prodigado en París para salvar la vida de Luis XVI, corría ahora y se derramó luego para seguridad de la corona de Portugal. Esta negociación, llevada por Godoy con no poco acierto, le valió la gratitud del Regente, que hizo merced al favorito del título de Conde de Evora-Monte.

En 1798, Perignon es sustituido en la Embajada de España por el almirante Truguet, buen marino, hombre brusco y enérgico. Su misión era perfectamente determinada: trocar la alianza que existía entre España y el Directorio en una verdadera servidumbre, que convirtiese a la República en señora de los millones y de los barcos de España: «*Le Directoire entendait faire de l'Espagne a la fois l'alliée et la complice de la République. Son but était de l'assujettir: il ne parvint qu'a l'exploiter!... La République, d'un trait de plume, se creait une flotte. Le Bourbon d'Espagne se faisait le grand amiral du Directoire*» (1).

Truguet cumplió su misión a maravilla: aterrorizó a Carlos IV, amenazó a Godoy y obtuvo del Gobierno de España cuanto quiso: la expulsión de los emigrados realistas, la sujeción de la flota a los intereses de Francia; únicamente

(1) A. Sorel: *Revue historique*, t. XIII. V. A. Sorel: *L'Europe et la Révolution*, t. II.

Carlos IV resistió en un punto: en la cuestión portuguesa. Truguet instaba al Gabinete de Madrid (Godoy estaba en momentánea desgracia, y Saavedra regía los asuntos de Estado) para que declarase la guerra a Portugal. Carlos IV se negó a ello, y el Regente envió a Madrid, para alentar esta resistencia, a un D. Diego de Noronha. El Directorio jugó entonces doble juego: sin que el inflexible Truguet supiese nada, envió a Madrid a un M. Sègui para que pactara con Noronha una paz con Portugal a base del Convenio de 1797. Truguet se dió cuenta de la misión secreta de Sègui y se quejó al Directorio; poco después, el almirante era relevado de su puesto (1) (Geoffroy).

A pesar de las componendas de Carlos IV y de Godoy, la cuestión portuguesa empeoraba por momentos. El Primer Cónsul había señalado la ocupación de Portugal por tropas francesas como uno de los puntos esenciales de sus amplísimos proyectos, y lo adoptó con aquella tenacidad que constituía la característica de su política. Para convencer a Carlos IV, que sólo en este punto osaba resistir la voluntad del Cónsul, envió Napoleón a España a Luciano Bonaparte, el más inteligente de sus hermanos. El futuro Príncipe de Canino partió para Madrid provisto de extensas instrucciones, encaminadas principalmente a convencer a Carlos IV de la necesidad de declarar la guerra a su yerno el Regente de Portugal. «Le pont spécial —dice Geoffroy— était fort délicat, le regent du Portugal étant le gendre du roi d'Espagne... Charles IV, après une résistance sincère, consentit a tout, sous la réserve

(1) Según Arceche (t. II, pág. 133) Carlos IV se valió para lograr del Directorio una actitud más benévola hacia Portugal, de la gran influencia de que gozaba cerca del Gobierno francés el famoso diplomático español D. José Nicolás de Azara. Se remitieron a Azara fuertes sumas para ganar votos entre las personas más influyentes, y aun entre los mismos directores.

expresse qu'aucun partie du territoire portugais ne serait en levée; faire passer le royaume de l'alliance anglaise a l'alliance française sérail le seul but a poursuivre» (1). Aún obtuvo el Rey una concesión de la mayor importancia: que la dirección de la guerra sería española, y que Godoy tendría el mando supremo, aun de las fuerzas francesas que viniesen a apoyar la invasión.

Sobre estas bases se firmó entre España y la República francesa el Tratado de Aranjuez (29 de enero de 1801). Para disculpar la debilidad del honrado y bondadoso Carlos IV, es preciso notar que el Rey de España era el fiel de una balanza en la que pesaban los intereses opuestos de los Borbones italianos (su hermano el Rey de Nápoles; su deudo el Duque de Parma; sus hijos los flamantes Reyes de Etruria) y de los Príncipes de Portugal.

En los once artículos del Tratado de Aranjuez se estipulaba que Carlos IV presentaría un «ultimátum» al Regente de Portugal intimándole a que se separase de la alianza inglesa, a que cerrase a los navíos ingleses los puertos lusitanos y a que entregase en depósito a los aliados alguna provincia que pudiese, en su día, canjearse por las islas de Menorca, Malta y la Trinidad, ocupadas por Inglaterra. (Esta última condición, imposible de ser aceptada, fué añadida por Luciano Bonaparte para hacer la guerra inevitable.) En el caso en que el Regente no se aviniese a tan humillantes condiciones, Francia y España declararían la guerra a Portugal. La campaña se llevaría a cabo con el ejército español, reforzado por tropas auxiliares francesas hasta el número de 15.000 hombres, los cuales habían de quedar a las órdenes de los generales españoles, y retirarse de nuevo a cualquier intimación de S. M. C.

(1) Obra citada, pág. 219.

Bien pronto se vió, desde luego, que la intención de Bonaparte no era el reducir la guerra de Portugal a una mera cuestión de familia, ni dejar a sus regimientos, vencedores en Marengo, reducidos al mero papel de tropas auxiliares. Apenas se supo que el Regente rechazaba el «ultimátum», llegaron a España el general Gouvion de Saint-Cir y el almirante Dumanoir, con el pretexto de estudiar el estado de las fuerzas españolas; pero, en realidad, para trazar un plan de campaña y hacerlo aceptar al Príncipe de la Paz (1). El ejército auxiliar francés, a las órdenes del general Leduc, se apresuró a pasar la frontera, y tomó la dirección de Ciudad-Rodrigo. Entonces se dieron cuenta Carlos IV y Godoy de que, en su afán de complacer al cónsul para tenerle propicio en la cuestión de Italia, habían consentido en una suprema claudicación: la de consentir que un ejército extranjero penetrase en la Península para dirimir una cuestión peninsular. Una vez conquistado Portugal, hubiera sido muy difícil lograr que el ejército de Leduc volviera a Francia, y España se encontraría entre dos fronteras francesas, para colmo de preocupaciones.

El plan que concibió Godoy para evitarse este peligro fué muy hábil, y es preciso confesar que fué llevado a cabo con firmeza y precisión extraordinarias. Consistía en hacer contra Portugal una campaña rapidísima coronada por una paz fulminante, todo ello antes de que el ejército francés llegase a Ciudad-Rodrigo, de manera que las dos naciones hermanas terminasen el conflicto sin dar lugar a la intervención francesa, tan temida en España como en Portugal. En las memorias de Godoy, fuente interesantísima y no siempre viciada (aunque su carácter de alegato hace que haya de ser

(1) Geoffroy de Grandmaison, obra citada, pág. 220; Arteché, obra citada, t. II, pág. 180.

manejada con todo cuidado), llena el valido hasta quince páginas de su desdichada prosa, exponiendo las razones que le movieron a hacer la guerra a Portugal en 1801. Y entre estos razonamientos destaca con extraordinaria fuerza la necesidad de precipitar la campaña para impedir que las tropas francesas tuviesen participación en ella.

¿Conoció y aprobó, acaso, este plan el Príncipe Regente de Portugal? Si hubo negociaciones entre Carlos IV y su yerno, hubieron de ser tan recónditas que aún no han llegado a encontrar su rastro los historiadores, y, sin embargo, la hipótesis de su existencia nos explica muchos puntos oscuros: la incomprensible tibieza con que el Gobierno portugués se opuso a la invasión y la debilidad notable que demostró con las tropas lusitanas. Por mucho que se nos quiera ponderar el estado de decaimiento y desmoralización del ejército portugués en aquel año de 1801 (1), no olvidaremos que con tropas no más numerosas ni mejores rechazó Juan IV los ejércitos castellanos, y que aquellos mismos soldados que tan flojamente combatían fueron, poco después, los héroes de Busaco.

Es lo cierto que el pueblo portugués, con su certero instinto, se dió cuenta de que aquella vez no se trataba de una guerra de invasión. No registra la Historia una campaña en que los contrincantes hayan demostrado menos odiosidad contra el enemigo. Parecía que se daban cuenta de la fatalidad que arrojaba a ambos pueblos de la Península el uno contra el otro, sin odio que les enardeciese. Entre las infinitas anécdotas de la época que lo demuestran, es muy típica la que recoge Albert Janne: «Pourquoi nous batrions-nous? dissait le généralissime portugais au général espagnol Solano. Le Portugal et l'Espagne sont des mulets de charge. L'An-

(1) Véanse los datos que da Arteché en el t. II, pág. 188.

gleterre nous a lancés, la France nous aiguillone. Sautons, agitions nos grelots, mais, au nom de Dieu!, ne nous faisons pas de mal. On vivait trop a nos depens» (1).

El general Arteche, tan poco afecto al favorito, reconoce la admirable brevedad con que Godoy organizó un ejército de 60.000 hombres, de los cuales sólo tuvo eficacia el cuerpo de 30.000 (el nervio del ejército español, según el Conde de Clonard) que penetró por el Alemtejo.

Es notable también el sigilo con que se armó esta tropa, cuyo armamento no pudo ser notado por Luciano Bonaparte, tan oficioso en dar a Napoleón noticia de todo cuanto ocurría en España. Motivos de patriotismo local (no olvidemos que Godoy era natural de Badajoz) hicieron preferir al generalísimo la entrada por Elvas a la más favorable de Ciudad-Rodrigo.

Olvidemos los grotescos incidentes de esta guerra de ópera, que tuvo sobre otras campañas las ventajas de ser casi incruenta y de no dejar tras de sí rastro ninguno de rencores. Sin grandes proezas por parte de los descendientes del Duque de Alba ni por la de los hijos de Nun'Alvares, las tropas españolas llegaron al Tajo. Si Godoy hubiera esperado a que llegasen a Ciudad-Rodrigo los 15.000 veteranos de Leclerc, decididos a hacer la guerra en serio, Portugal hubiera sido ocupada fácilmente por españoles y franceses; pero en este punto, de la manera más impensada, se firmó la paz. Esta paz marca el tanto más favorable en toda la política de Godoy, y aun en todo el reinado de Carlos IV.

Para el cumplimiento total del plan habilísimo del Príncipe de la Paz era preciso que a una campaña rapidísima siguiese una paz inesperada. Ningún obstáculo podía encon-

(1) *La abdication de Bayonne*, pág. 103. El autor se refiere a las Memorias de la Academia de Caen; 1895, pág. 159.

trar en Portugal, pues nunca jamás ha habido dos Gobiernos más propicios para entenderse; pero la dificultad principal estaba en la actitud del primer cónsul. La paz entre España y Portugal trastornaba todos sus planes (que consistían en establecerse de manera permanente en Portugal, desmembrando este Reino de un modo definitivo), y Bonaparte no podía tolerar que volviese a Francia sin combatir el ejército de Leclerc. Carlos IV y Godoy consiguieron ganar para su causa al embajador francés Luciano Bonaparte, cuyo punto flaco era la avaricia. Durante todo este tiempo la corte de España se dedicó a halagar esta pasión del futuro Príncipe de Canino. El oro, las obras de arte, los diamantes llovían sobre el embajador. «Pour le traité de Toscane —escribía él mismo en una especie de confesión dirigida a Napoleón— j'ai reçu vingt beaux tableaux de la galerie du Retiro pour ma galerie, et l'on fait monter cent mille ècus de diamants pour moi. J'en recevrai autant pour la paix de Portugal» (1). Se le abrumaba a ofertas «un mot equivoque souffrirait pour que je fusse accablé de tressors». Ni su hija, ni aun la nodriza que la acompaña, son olvidadas en esta lluvia de oro; su secretario tampoco. Su cuñado, el general Leclerc, jefe del ejército expedicionario, le escribe desvergonzadamente pidiendo su parte en el botín (2). Para que firmase la paz con Portugal se llegó a un verdadero deslumbramiento. Carlos IV le ofreció el Toisón de Oro, la grandeza de España, todas las órdenes españolas; el austero republicano rechazó estos honores; pero no parece que fué tan esquivo con otro género de ofrecimientos. «On fit remettre au jeune ambassadeur plusieurs petits sacs remplis de diamants bruts, et quand il fut a la veille de quitter l'Espagne, le Roi lui envoya son por-

(1) Jung: *Lucien Bonaparte*.

(2) Geoffray, pág. 225.

trait, bien qu'amateur de peinture, Lucien apprécia plus encore le cadre que la toile: un bourrelet de papier de soie que l'entourait renfermait cinq millions en diamants» (1). En París se creía que gran parte del oro de las Indias españolas había pasado a las arcas de Luciano Bonaparte para obtener el Tratado de Badajoz (2).

El embajador no era un ingrato (a él se deben las más ferrosas alabanzas que nos han quedado de Carlos IV, de María Luisa y de Godoy), y se mostró propicio a firmar lo que le dijeron. A tanta costa logró el Rey de España que se firmase el Tratado en el cual se garantizaba la integridad de los Estados de su yerno. El 6 de junio se celebraba en Badajoz un armisticio que, a los dos días, se convertía en dos Tratados de paz: el uno entre Portugal y España, que firmaron Luis Pinto de Sousa y Godoy, y el otro entre Francia y Portugal, que llevaba las firmas de Pinto de Sousa y de Luciano (3).

El artículo 9.º del primer documento decía así: «S. M. Católica se obliga a garantizar a S. A. R. el Regente de Portugal la conservación íntegra de sus estados y dominios, sin la menor excepción o reserva.» «Era esto —dice el general Arteche— como echar por tierra el más importante plan de Napoleón, que, como saben nuestros lectores, consistía en ocupar alguna provincia portuguesa que sirviera de garantía para la restitución de Malta, Menorca y la Trinidad a sus anteriores dueños.»

En sus memorias, Godoy explica la significación de ese

(1) *Le Prince Lucien Bonaparte et sa famille*. Véase Geoffroy, página 226.

(2) En recompense du traité de Badajoz, il avait reu des sommes considerables, soit en argent, soit en diamants, que l'on a portées jusqu' a 50 millions». Mime. de Rémusat, *Mémoires*, t. I, pág. 134.

(3) Véase sobre este tratado Arteche, pág. 305.

artículo, que era la culminación de su talento diplomático. Dirigido, al parecer, contra Inglaterra, se encaminaba realmente a evitar que los franceses intentasen invadir ellos solos Portugal en el caso, harto probable, de que el primer cónsul no aprobase el Tratado de Badajoz.

Para complacer a Godoy, aún más que para indemnizar a España de los gastos efectuados, consintió el Regente en la entrega del territorio de Olivenza, que llevaba la frontera hasta el Guadiana por aquella parte. El valido, natural de Badajoz y procedente de una de las más nobles familias de Extremadura, tenía gran empeño en agrandar el territorio de su *patria chica*. Además, la ocupación de este distrito le permitía justificarse ante la nación de los enormes gastos hechos con motivo de la guerra y, sobre todo, de la paz. No creo que nadie por entonces en Portugal, ni en mucho tiempo después, estimase excesivo el precio con que el Regente había comprado la seguridad de su país.

Pero España había de pagar la posesión de Olivenza con un precio mucho más cuantioso que el oro de las Indias: con su propia sangre. La cólera de Napoleón al conocer el Tratado de Badajoz fué terrible. Luciano Bonaparte cayó en desgracia de su hermano, y esta situación, aumentada por otros motivos, duró toda su vida. Se dice que el primer cónsul juró entonces la pérdida del Príncipe de la Paz, y el odio y el desprecio hacia el favorito que se desprenden de sus cartas y de las instrucciones a sus embajadores no reconocen límite. Desde entonces consideró contados los días de la Monarquía española; hablando con el insigne Azara, embajador de España en París, le preguntó: «Si ses maîtres etaient las de régner en le provoquant à la guerre» (1). Comenzó desde entonces una política de opresión y de desconfianza por parte

(1) Rossen-Saint-Hilaire: *Histoire d'Espagne*, XIII, 303.

de Francia, de ciega sumisión y de rebeliones embozadas por la de España. «Le systhème de pressions sucessives, de plaintes continuelles, de menaces et même d'injures regna sans discontinuité jusqu'en 1807. Il couta a l'Espagne la perte de sa marine, la desorganisation de son armée» (1). En el Tratado de Badajoz hemos de buscar el antecedente de la invasión de España, de las abdicaciones de Bayona, de la gloriosa y sangrienta guerra de la Independencia.

EL MARQUES DE LOZOYA

(1) Savine, pág. 106.

La Conversión de Horacio

HORACIO definido por Virgilio. La mitad de un alma enjuiciada por la otra mitad. Cuánto no daríamos por saber lo que el vate de Mantua dijo del vate de Venus al oído del olímpico Mecenas, tan parco en la amistad, cuando en un impulso de generosidad, superior a toda suerte de bastardía, se le acercó para decirle quién era Quinto Horacio Flaco, hijo de liberto:

«*Quid essem*: lo que yo era...»

Acaso no lo supiera el mismo Horacio, y Virgilio, con su divina intuición de vate, lo adivinó. Adivinó en el vencido de Filipos al cantor de la batalla de Accio. Adivinó en el partidario de Bruto al cooperador de Augusto. Adivinó en el acedo poeta de los Epodos al maduro preceptor de los Pisones; y en el poeta a quien impelía la pobreza audaz, al filosófico cantor de la dorada medianía. Y en el satírico violento que agredía con la fiereza de un jabalí descendido de los nativos montes de Apulia o de la Lucania, entrevió al indulgente y comedido predicador de las Epístolas morales, al templado filósofo del *Ne quid nimis* y del *Nil admirari*, del ser mesurado en todo y del no maravillarse de nada. De

esta manera Virgilio, definiendo a Horacio, traspasó el se-cuaz de Bruto a la amistad de Mecenas.

Mecenas y Bruto fueron los dos polos de vida de Horacio. A Bruto consagró el entusiasmo generoso e irreflexivo y uno o dos de sus años agraces. A Mecenas consagró treinta años serenos de amistad no rompida. A Bruto consagró la hoguera crepitante y súbita; pero el ascua a Mecenas, suave e igual. Así acostumbra evolucionar toda noble vida. Se comienza por lo grandioso, por lo austero, por lo imposible. Se acaba cuando se es consanguíneo de Horacio, o su afín, por lo asequible, por lo práctico, por lo sensato. Y estos dos polos opuestos, ¿cómo están encarnados en la antagónica personalidad de estos dos hombres? Bruto personifica el grande y generoso fantasma de ideal, de virtud, de patria, de república, puñal en mano, pero llegado a destiempo; y como para castigarse de haber venido a deshora, clava en su pecho este mismo justiciero puñal. Mecenas, personificación de lo que Quevedo había de llamar-la Fortuna con seso; epicúreo, seguro, lento, hábil, sagaz conocedor de los hombres, consejero certero que, tendido indolentemente en su litera, maneja sin chirrido los resortes del gobierno del universo mundo. Estos dos hombres influyeron en Horacio decididamente, con influencia dispar. Fugaz la de Bruto; prolija y profunda la de Mecenas, cuyo sabio epicureísmo no llegó a apagar del todo en el generoso poeta los ardores primeros ni los vestigios de la antigua llama, que acá y acullá asoma en sus odas y las hace respirar con aquel respiro de fuego que a veces alienta el inoperante y domado volcán.

En Roma tuvo el muchacho Horacio la primera iniciación literaria. Allí, en la escuela del *plagosus Orbilius* de Orbilio el azotador, aprendió la ira de Aquiles, cuán llorosa fué a los griegos. Y de Roma fuése a completar su educación intelectual a Atenas, madre y nodriza de los ingenios. La

venerable Atenas enseñó al hijo del liberto venusino, que vagaba pensativo y soñador a la sombra de los vergeles de Aca-demos, a discernir la línea recta de la curva y a ir en busca y seguimiento de la verdad. Diez y nueve años tenía, tesoro divino de juventud. En Atenas Horacio se encontró con la más verde y hermosa espiga de la mocedad romana: Mesala, Varo, Bíbulo, Marco Tulio, el hijo de Cicerón; grandes nombres, abalorio ilustre que ellos conservaron y tal vez acrecieron, excepto el hijo de Cicerón que lo achicó lamentablemente. En Atenas aprendió Horacio el arte socrático de la conversación, y aquella errante filosofía, cínica a ratos en las sátiras, pero que ya suave en las epístolas discurre con resbaladizo pie, como manantial apacible que todo es jovialidad y locuacidad y travesura y fresco reír y murmurar inocente. En Atenas se proveyó, para toda la vida, de sal ática (la sal romana que expendía nuestro Marcial era bastante más gruesa), y respiró el aire delgado y vivo en que alienta la musa griega. Y mientras iba haciendo acopio de estas cosas bellas y salubres bajo los coposos plátanos atenienses, acaeció que estos árboles comenzaron a estremecer con insólitos temblores sus anchas hojas digitales. Era el viento fresco que riza las ondas antes de que las levante el ábrego con violencia tormentosa y preñada de amagos. Aconteció llegar a Atenas Bruto fugitivo, sangriento aún del magnicidio, con el rostro vestido de palidez, con aquella pavorosa y profunda tenacidad de voluntad, que hizo decir a César, como presintiendo que iba a caer bajo su mano, movida por aquella fuerza insondable y sombría: *Quidquid vult, valde vult*. Todo lo que este mozo quiere, lo quiere profundamente. Llegó a Atenas Bruto tinto en sangre magnífica, envuelto en su propia virtud estoica, admirablemente hecha para influir sobre la juventud, virgen del conocimiento de los hombres y ayuna de la experiencia de la vida. Se dijo de Rómulo que fué

el fundador de Roma, y de Bruto se decía que era el fundador de la Libertad. Y así lo creía la generosa mocedad romana. Desde luengos años la República vivía en continua conmoción y alboroto, oscilando entre una dictadura paladina y una dictadura hipócrita. Sólo el poder personal, en aquella coyuntura de la historia romana, podía dar a los ciudadanos pacíficos o hartos de sangre civil el beneficio de la libertad privada. Pero las palabras conservan su magia hasta mucho después que el concepto que entrañan no corresponde a realidad alguna. Son como aquellos vasos que conservan el vago perfume de la esencia que contuvieron. Y es la juventud, de modo especial, la que se enamora de estas bellas palabras con la sustancia ausente. Pero no es demasiado reprochable en la mocedad este amor de las palabras sonantes y vacías, porque sus fáciles encendimientos van en pos de las grandes ideas que las vivificaron antaño, y del contenido que las llenó con su turgente preñez. En las cenizas hurgan la llama, en el mármol buscan la cantera y en el espectro persiguen la persona. Julio César acababa de ser nombrado *Dictador* por quinta vez. Republicanos sinceros los conjurados, patriotas torvos y profundos, creyeron ingenuamente que bastaba eliminar al que juzgaban tirano para acabar con la que ellos juzgaban tiranía. La tiranía vino inmediatamente después, que ya estaba al acecho. Contábanse entre los tiranicidas Bruto, Casio, Trebonio, Minucio y otros senadores. El mismo Cicerón, que fué un ingenuo toda la vida, presenció el magnicidio, y no recató su incauto júbilo, votado, ¡ay dolor!, a un pronto y trágico desengaño sobre su propia cabeza. Los conjurados confiaban ciegamente en la que ahora llamaríamos la bondad de su causa y en el amor del pueblo a su independencia y a sus leyes antiguas. Pero aquella confianza era un sueño que tuvo un brusco y trágico despertar. Antonio, a quien habían tratado los conspi-

radores con toda suerte de comedimientos y de halagos, so pretexto de vengar a César, reaccionó contra los caudillos republicanos con una fiera energía. Bruto, no pudiendo mantenerse en Italia, se trasladó a Atenas para preparar el luctuoso crimen de la guerra civil.

Y en Atenas, Horacio, que años más tarde había de execrar con las más solemnes y sinceras condenaciones la guerra civil, conoció a Bruto, que la preparaba, y se unió a sus abominables manejos. Imponente y atrayente figura la de Bruto a los ojos de la inexperta muchachada, con la triple fascinación de su austeridad personal, de su patriotismo, de su taciturna melancolía. El atractivo debió ser recíproco y casi igual. Horacio se prendó de Bruto y Bruto se prendó de Horacio.

Con mal contenido ímpetu, la juventud romana de Atenas congregábase y apretábase en torno del pálido y callado conspirador. Plutarco, con aquella ancha y majestuosa prosa suya, en que el pecho ávezado al nervioso y asmático respirar de los narradores de hoy, alienta tan bien y tan voluptuosamente, cuenta los cantos preparativos de este juvenil alzamiento. Dice que Bruto, llegado a Atenas, vivía alejado en casa de un huésped suyo, y acudía a oír al académico Teomnesto y al peripatético Cratipo, entregado con ellos a la filosofía, ocioso al parecer y completamente descuidado, pero procurando, en realidad, para las cosas de la guerra que iba madurando. Envío a Heróstrato a la Macedonia para atraerse a su partido a los que en aquella parte del mundo romano mandaban tropas. Con la captación del hijo de Cicerón, Marco Tulio como su padre, pero *quantum mutatus ab illo!*, creyó Bruto haber hecho la conquista de un excelente ciudadano y de un buen soldado enemigo de tiranos, cuando, en realidad, había ganado para su causa a un borra-

cho perdido y a un jugador perdidoso, si hemos de creer el testimonio de Plinio el Viejo. Y ya revelando Bruto a las claras su propósito, se incautó de unas embarcaciones romanas que conducían caudales del Asia, y en las cuales navegaba el pretor llamado Antistio, de quien recibió quinientos mil sextercios del dinero que traía a Italia. Iba recogiendo los soldados pompeyanos que andaban huídos por la Tesalia, y con gran entusiasmo se unieron a él. Quitó a Cina quinientos caballos que conducía para Dolabela a Asia. Pasó por mar a Demetriade y se apoderó de gran número de armas que se remitían a Antonio, anteriormente allegadas por Julio César para la guerra que meditaba contra los Partos. Y cuando Bruto creyó que todas las cosas estaban en su punto, levantó las águilas rebeldes, que siguieron con más vehemencia que cordura aquellos magníficos mancebos, primavera y flor, esperanza del talento y de la aristocracia romana. Y entre ellos Horacio, el hijo de liberto, el tribuno militar improvisado al frente de sus seis mil legionarios, con sus vistosas insignias: su anillo de oro, su banda de púrpura, su radiante entusiasmo, su virgen inexperiencia, sus veintidós años asaz verdes. Con todo esto, Horacio debía contrastar el choque tremendo de los fieros veteranos de Octavio y de Antonio. Todo aquel juvenil ardor de entusiasmos republicanos, tras un bienio de vida militar, fué hollado y trillado definitivamente, sin posible resurrección, en los tesálicos campos de Filipos.

Allí, nuestro flamante tribuno militar cató la derrota y la huída, luego de haber abandonado, no gloriosamente, el broquel. Años más tarde evocó Horacio este lance no demasiado honroso de su vida, con motivo del regreso a Roma de uno de sus compañeros de milicias, Pompeyo Varo, consorte en el vencimiento:

*O saepe mecum tempus in ultimum
deducte, Bruto militiae duce...*

*Tecum Philippos et celerem fugam
sensi, relicta non bene parmula,
cum fracta virtus, et minaces
turpe solum tetigere mento.*

¡Oh, tú conmigo reducido mil veces al postrer punto de la vida, cuando Bruto fué el caudillo de nuestras milicias! Contigo conocí Filipos, y la acelerada fuga y el no honroso abandono del broquel, cuando la fortaleza fué quebrantada y los altaneros tocaron con el mentón el torpe suelo.

Ciertamente la vocación marcial no era la vocación de Horacio, varón *mercurial*, como se llamaba él mismo, es decir, votado a Mercurio, padre de la corva lira; y su furor guerrero se amansó a la primera derrota. De la batalla polvorienta y sangrienta, el veloz Mercurio le salvó todo tremante, llevándoselo, en una cóncava nube, como a los guerreros homéricos a quienes algún dios quería. La derrota le desplumó cruelmente de sus ambiciones, levantadas sobre la cera de las imbeles alas. La metáfora es suya: *Decisis humilem pennis*. El tributo militar tocó el polvo sórdido con el mentón; pero ¡vitor! ¡vitor!, porque si no se levantó el tribuno, se irguió, en cambio, el poeta.

¿Qué iba a hacer el tribuno alicaído, o qué nueva dirección daría a su vida rota? ¿Tomar la cobarde senda de las tiendas del vencedor, como demasiado pronto la tomaron Mesala, Lama y otros patricios romanos copartícipes de la derrota, y que, como el propio Horacio, conocieron la fuga veloz y pusieron su barba a la altura del suelo? Una nobleza ingénita se lo debió vedar. ¿Volvería a su fragosa tierra natal, al fundo familiar de la vera del Ofanto, y con los

valientes bueyes rompería el duro suelo y en su mesa tenue sazonaría las legumbres no compradas con el jugo de sus olivos y con la sal del salero paterno? No, desgraciadamente, porque allí donde no había de despertarle la bronca y fiera trompeta sino la alborada de los pájaros sin dueño, habíase afincado uno de aquellos veteranos de Octavio que en los campos de Filipos le habían hecho morder el polvo. Un bárbaro poseía sus mieses. Pobre y alirroto, Horacio se refugió en aquel gran sumillero que se llamaba Roma. Y allí la pobreza audaz le impelió a hacer versos. *Paupertas impulit audax- Ut versus facerem*. Mientras en Roma, también por una venturosa emergencia, con aquel mismo llanto melodioso con que un ruiñón planea el robo de sus hijos implumes, otro poeta, que había nacido cabe un alfar y un río triste poblado de cisnes blancos y de cañas verdes y de nieblas vagas, desahogaba su melancolía y esparcía sus quejas porque había sido echado de sus ejidos que eran su reino, y dejado de ver la punta de paja de su pastoral albergue y sus cultivados campos, dulces y alegres cuando Dios quería. La brutal expoliación común unió a los dos poetas pobres. Unió a Virgilio y a Horacio. Y a ambos con un lazo irrompible los unió a su amistad Mecenas, el todopoderoso consejero de Augusto:

O bienaventurados tres amigos!
Nunca perpetuamente verná el día
que de vosotros introduzca olvido
y que no guarde viva la memoria
mientras el linaje del Troyano Eneas
terná el inexpugnable Capitolio
y el Príncipe Romano en mar y en tierra
terná universal mando y señorío.

Virgilio avanzaba a Horacio de cinco años. Ambos preludiaban la carrera luminosa que con gloria tanta habían de recorrer. No le vino a Horacio en un momento la victoria alegre. Hubo de esparcir antes un buen enjambre de flechas aceradas, a veces herboladas, antes de que el público reparase en el certero arquero que daba siempre en lo que amenazaba. Virgilio, ya en posesión de la amistad de Mecenas, quiso hacer a Horacio partícipe de ella. El poeta venusto y verecundo llevó de la mano al poeta cáustico y mordaz, y Mecenas utilizó a ambos para satisfacción de su amistad y para sus miras soberanas de hombre de Estado. El soldado de Bruto para trocarse en cortesano de Mecenas hubo de menester tres años. En aquel tiempo se vieron, y en todos los tiempos se han visto, conversiones más rápidas y escandalosas. La República había perdido su batalla de Filipos el año 712, y Horacio hasta el 715 no fué presentado al ministro de Augusto. La emoción trabó la lengua del poeta. Cuántas cosas debió decir que no quería. Y cuántas calló que hubiera querido decir:

*Ut veni coram, singultim pauca locutus
(Infans namque pudor prohibebat plura profari).*

Esta presentación al valido, del poeta que habló a media lengua como un niño, no tuvo efectos inmediatos. Mecenas, cauto en sus amistades y avaro de su pecho, dejó pasar nueve meses, al término de los cuales le llama de nuevo y le manda ser del número de sus amigos.

Hasta en cosas tan ajenas a la gobernación de los pueblos como parece ser la poesía, llevaba Mecenas sus cálculos y sus planes de gran estadista. Nada dejaba al voluble capricho en el talento de sus amigos. Velaba por la gloria personal de ellos y por la gloria más ambiciosa y bella del

gran siglo augústeo. A Virgilio, interesándole en sus miras políticas, le sugería el tema de las *Geórgicas*. A Horacio, genio más pronto y ágil, le señalaba la renovación de la poesía lírica latina, aclimatando en Roma la variedad de metros inventados por los griegos. En esta empresa, no intentada antes, iban logro y honor, e iba a ser un bello botín para enriquecer el pacífico templo de Apolo Palatino. Sin duda entregado a su propio instinto, Horacio hubiera dado esta dirección a su numen lírico; pero lo cierto es que Mecenas le animó a ir por esta senda. El poeta le agradeció perennemente que le hubiera mostrado su propio camino, al término del cual sólo ambicionaba el éxito para brindárselo a Mecenas, que fué su guía, su señor y su maestro:

*Quod si me lyricis vatibus inseres
sublimi feriam sidera vertice.*

Por esta orientación certera que el gran político sabía imprimir al genio de cada cual, más aún que por las benignidades y larguezas con que colmó a Horacio y a Virgilio, fué Mecenas merecedor de aquel supremo y casi divino elogio que le dedicó el humanista holandés Meibomius al llamarle en palabras dignas de ser grabadas en una lápida solemne de la Roma imperial o pontifical: Bienhechor de las Musas, Optimo, Máximo:

Musarum Evergetem Optimum Maximum.

El propio Augusto quiso ser particionero, con Mecenas, de la amistad personal y directa del hijo del alfarero y que había de cantar las Armas y el varón del hijo del liberto, a quien al nacer, la musa Melpómene había contemplado con una larga y benigna mirada de sus ojos estelares, Augusto

quiso merecer de Horacio, que escribía copiosamente a Mece-
nas odas y epístolas, una carta nuncupatoria. «¿Piensas, aca-
so, que te dañará ante la posteridad —decíale—, si en una
obra van unidos tu nombre y mi nombre?» Jamás la lisonja
pringosa envileció aquella dignísima amistad y limpia gra-
titud y admiración incorrupta que sintió por Octavio, trans-
figurado en Augusto, el seguidor de las águilas de Bruto.
Con una arrulladora blandura, en una larga ausencia de Au-
gusto, que iba arreglando los negocios de España, de Galia
y de Germania, implora el dulcísimo poeta su maduro regre-
so. Jamás Horacio halló, ni aun hablando a sus amadas, más
blando arrullo en la voz, más ternura en el acento ni en el
labio más miel y leche dulce:

*Divis orte bonis, optime Romulae
custos gentis, abes jam nimium diu:
maturum reditum pollicitus, patrum
sancto concilio redi...*

*Conservador de la romúlea gente,
gran príncipe que al suelo
dió favorable el cielo:
¡Ayl! harto estás ya ausente;
torna a tu pueblo triste,
torna, cual al senado lo ofreciste.*

*Vuelve su luz a la afligida Roma,
que apenas por doquiera,
cual sol de primavera,
tu faz radiante asoma,
rebosa la ventura
y resplandece el sol con luz más pura...*

Así, con esta languidez meliflua, se va exhalando la añoranza del amigo, transido de deseos fieles. *Quaerit patria Caesarem*. La patria busca al César; añora al César la deseosa Hesperia, que con la presencia del César es una Arcadia feliz:

*Tutus bos etenim rura perambulat
Nutrit rura Ceres almaque Faustitas
Pacatum volitant per mare navitae;
culpari metuit fides...*

*Nutren Ventura y Ceres mieses blondas;
seguro el buey pausado
por ti pace en el prado;
seguro entre las ondas
por ti el mercader vuela,
y de su buena fe nadie recela.*

La patria busca al César, porque con el César la patria es una escuela y espejo de buenas costumbres:

*Nullis polluitur casta domus stupris;
mos et lex maculosum edomuit nefas;
laudantur simili prole puerperae,
culpam paena premit comes...*

*No ya el vicio el hogar casto inficiona;
del hijo parecido
al esposo querido
se engríe la matrona;
ley y costumbre enfrena;
compañera del crimen es la pena.*

*Condit quisque diem collibus in suis
et vitem viduas ducit ad arbores;*

*hinc advina redit lactus et alteris
te mensis adbibet deum.*

*A los olmos las vides enlazando
pasa el labriego el día
en su grata alquería;
y a su casa tornando,
en la mesa postrera
reconocido tu deidad venera...*

Acaso jamás se pintó la paz que Augusto trajo al mundo, la antonomástica *paz octaviana*, con tan suaves y apacibles tintas como éstas que esparce el riente numen de Horacio sobre la faz de la tierra hespérica, así que Augusto volvió a ella el claro rostro. No era ésta aún la paz mesiánica soñada por Virgilio; pero era la paz que, sin llegarla a ver, soñó Tibulo; la paz campestre y sana, con una espiga en la mano y con el halda colmada de frutos. Paz muy semejante a aquella otra paz que reinó en los días de Salomón: *Y vivían Judá e Israel, sin zozobra alguna; cada cual sentado a la sombra de su parra; cada cual sentado a la sombra de su biguera.* Cuando la paz abraza así al mundo, bajo la caricia y el silencio de sus alas; cuando las espadas se torcieron en hoces, y el leñador da a los vientos su canto tranquilo, el Espíritu de Dios, que no mora en el torbellino ni en la conmoción, sino en el soplo del aura leve, vuela próximo a la tierra; y el cielo está a punto de verter su milicia de ángeles sobre los reinos de los pastores, y son tan sensibles y están tan despiertos los ecos, que pueden recoger y agrandar y multiplicar sin fin los vagidos de un Dios que se hubiera hecho niño.

¿Y qué mucho si los romanos, que habían conocido el terror de las guerras civiles y oído el ruido de las guerras exteriores, el fragor de armas que hacía la Germania, las con-

vulsiones de la feroz Hispania, acabada de domar con tardía cadena en su postrer reducto cantábrico; mezclaban con sus dioses Lares la divinidad de Augusto, como Grecia mezcló con los suyos la de sus grandes bienhechores Pólux y Hércules?

*Hac arte Polluxet vagus Hercules
enisus arces attigit igneas;
quos inter Augustus recumbens
purpureo bibet ore nectar.*

III, 3.

¿Y qué mucho si el vate romano, temeroso de que el airado cielo no envidiara a la tierra al que era prenda de su paz, como a un dios le gritase con una súplica apremiante:

*Serus in caelum redeas, diuque
lactus intersis populo Quirini...*

Vuelvas muy tarde al cielo y gózate de dar con tu presencia largo amparo al pueblo de Quirino?

Augusto no solamente encontró en Horacio un buen amigo y el más delicioso homúnculo, como le llamaba cariñosamente, que pudiera imaginar, sino también un decidido cooperador en su obra política. Una parte muy grande de la tarea que Octavio Augusto se impuso fué la reforma de las costumbres y el restablecimiento de la vieja religión romana. Y Horacio, en la forma en que podía cooperar, cooperó al patriótico designio. Y a fin de que sus predicaciones tuvieran una eficacia mayor, comenzó por arrepentirse de la liviandad de sus mocedades. El había sido un terco festejante. Había puesto asedio al umbral de las mujeres casadas, se había derrocado por el suelo, si le hemos de creer, y con las-

timero acento, como de ruiñeñor en que había tanta voz como carne, había cantado ante una puerta cerrada inexorablemente:

*Oh, Licel aunque bebieras
de las aguas del Tanais apartado
y un marido tuvieras
cruel, te lastimara verme echado
al umbral de tu casa
al cierzo helado, que esta tierra abrasa.
¿No escuchas el ruido
que hace entre las rajas de la puerta
el viento y el gemido
que suena en la arboleda desta huerta,
y que el frío del cielo
hiela la nieve que cobija el suelo?
Ya la soberbia deja;
sujétala al amor; no quieras verte
tú con la misma queja,
cuando se trueque entre los dos la suerte;
que no fuiste engendrada
para ser, cual Penélope, adorada...
Quiéreme, pues te quiero
oh dura encina y áspera serpiente,
y de ánimo más fiero
que las que habitan en la Libia ardiente!
Mira que el sufrimiento
se cansará de estar al agua y viento.*

Y como la puerta de Licé permaneció cerrada y ella fiel a sus austeros deberes, el poeta, que era irascible y enojadizo, se desató en una venganza atroz:

Oyó el cielo mi voto, Lice; el cielo
lo oyó; eres vieja y linda quieres
parecer, y a placeres
aún te das sin recelo.

Y al amor, lento ya, con inconstante
voz despiertas; él, pero, ama de Flora
la hermosa, la cantora
el sin igual semblante
y con alas de ti huye livianas;
de ti, a quien ya las rugas de la frente
de ti, a quien negro el diente
afean, y las canas...

Había amado a Cínara, rapaz con los otros y generosa
con él; y a Pirra, simple en su aseo y brava como el mar
Adriático; a Galatea, a quien, al huirle, acompañó con due-
los que parecían sinceros; a Barina, a quien los perjurios ha-
cían más hermosa; había amado a Lidia con amor mezclado
con rabia y con aquellos abrazos rotos y reanudados que tan
gentilmente interpretó Fray Luis; a Glícera, la devota que
tenía una capilla doméstica consagrada a Venus; a Neera, a
Leucónoe, a Cloe... De todos estos amores hubo de despe-
dirse antes de predicar moral austera; y lo hizo solemnemen-
te en la oda que comienza así:

*Vixi puellis nuper idoneus
et militari non sine gloria...*

«Hasta ahora viví apto para los tiernos amores, y no fue-
ron sin gloria mis milicias; pero hoy, mis armas y mi imbe-
le laúd voy a colgarlos del muro que protege el lado izquier-
do de Venus, nacida del mar. Aquí, sí, aquí depositad, man-

cebos, las lúcidas antorchas y las palancas y los arcos con que yo expugné tantas puertas cerradas...»

Y este mismo Horacio, que a su amigo Albio Tibulo escribió que cuando quisiera curarse de su hipocondría fuese a verle gordito y lucio, de bien cuidada piel, como un lechón de la piara de Epicuro:

*Me pinguem et nitidum, bene curata cute...
Epicure de grege porcum,*

hubo de hacer su confesión y cantar su palinodia y abjurar de su epicureísmo, y lo hizo en una bella y grave oda:

*Parcus deorum cultor et infrequens
insamientis dum sapientiae
consultus erro, nunc retrorsum.
Vela dare atque iterare cursus
Cogor relictos...*

que Javier de Burgos tradujo así:

*El culto de los númenes, un día
impío desdeñé, y extravióme
falsa sabiduría.
Las velas hoy, hacia el opuesto lado
dirigir debo y deshacer lo andado.*

*Pues qué, rasgando a veces el Tonante
con vivo fuego el seno de las nubes,
su carro resonante
por el cielo tal vez lanza sereno,
y los bridones del rugiente trueno.*

*Y al raudal río, a la pesada tierra,
al negro estix y al horrible Tenaro
y el alto Atlante aterra.
Lo oscuro esclarecer puede su mano,
y al humilde ensalzar y hundir al vano...*

Augusto hubo también de hacer, poco más o menos, lo mismo que Horacio. Es harto sabido que su juventud, cuando era Octavio, no fué muy edificante. Y quien no lo sepa, lea, si le viene en talante, su biografía puntual, que escribió Suetonio, el implacable y minucioso reportero. También Augusto tuvo que ir a resipiscencia y arrepentimiento. Y al mismo tiempo que trabajaba para la mejoría de las costumbres, de las cuales era él, en aquella sazón, ornamento y espejo, según Horacio mismo se lo decía:

Resitalas armis tuteris, moribus ornes,

cuidaba de restablecer la vieja liturgia romana y de restaurar los templos hendidos y abrumados tanto por la injuria de los tiempos y de la pesadumbre de la vejez, como por la indevoción de las gentes. Horacio, el novel converso, no se cansaba de predicar, con el celo de un recoleto, el severo sermón de la oda *Delicta majorum*, que reproduciré según la interpretó Lupercio Leonardo de Argensola, otro austero censor y moralista:

*Tú, por la culpa ajena
oh Roma, de tan gran castigo indina,
padecerás la pena
hasta que se repare la ruina
de nuestros templos sacros
y el humo de sus viejos simulacros.*

La piedad, tanto como la valentía, había sido el fundamento de la grandeza romana; y la irreligión, la causa de su decadencia y servidumbre:

*De darte al ministerio
de los dioses inmensos ha nacido
tu poderoso imperio;
y también de ponerlos en olvido
tus daños y miseria,
y el llanto general de toda Hesperia.
Porque se despreciaron
los agüeros, MoneSES y Pacoro
dos veces quebrantaron
tus impetus...*

Las nefandas disensiones intestinas provocaron fuertes derrotas exteriores:

*Cuando en civil bullicio
y en sedición estabas ocupada,
el tudesco y egicio
bien cerca te tuvieron de asolada;
éste, en mar poderoso;
aquél, en tierra, fiero y espantoso.*

Harto sabía el poeta moralizador que no era fácil una revolución moral en la vida pública. Era menester tomar el agua de más arriba y llegar al origen fontal que con su ponzoña inficionó el siglo fértil en pecados. El manantial inficionado era la severa institución romana del matrimonio:

*Los tiempos, manantiales
de vicios, mancillaron lo primero*

*los lechos conyugales,
las casas y el linaje verdadero;
y fué el origen éste
que a la patria y al pueblo dió tal peste.*

*Ya la virgen madura,
los bailes de la Jonia deshonestos
que le enseñen procura;
tuerce todos sus miembros, y de incestos
amores se complace
desde que al pie la tierna uñita nace.*

Y, para colmo de desdicha, cuando esta moza ya es casada, deja el tibio flanco conyugal y el tálamo viudo si le hace seña de salir cualquiera mercader o el piloto de la nao hispana, que es quien paga mejor los abrazos vedados:

*Después busca los mozos
adúlteros en medio del convite,
y, para dar sus gozos,
no aguarda a que la mesa o luz se quite:
que en público concede
lo que aun en público hacer no puede.
Y si la llama sola
(sabiéndolo el marido) el mercadante
o de nave española
el maestre, que es pródigo y amante,
se levanta en presencia
de todos, y a su gusto da licencia.*

¡Oh tiempos, oh costumbres!, hubiera podido exclamar con el vehemente orador romano:

*La juventud romana
no fué de tales padres engendrada
cuando de la africana
gente dejó la mar ensangrentada,
a Antioco vencido,
al grande Pirro y a Aníbal temido.*

En el campo, en el surco, con la mano en la aguijada,
alumnos de la pobreza cruel, vivieron los que labraron la grandeza de Roma:

*Mas, rústicos soldados
que el campo con azadas revolían,
y de leña cargados
(cual sus madres severas lo pedían)
volvían, cuando Apolo
da sombras y descanso a nuestro polo.*

¿Y qué cabía esperar de una juventud muelle, feminizada, adonizada, tan contrapuesta a aquella mocedad robusta y viril, formada por las viejas madres romanas, tan austeras, tan castas y tan fuertes, tan compañeras de sus recios maridos, tostadas de andar al sol, con el vientre seco de parir, con el pecho desjugado de lactar, que encendían la santa candela del hogar con el haz de leña que les traían a cuestras sus hijos cuando el sol alargaba las sombras de las montañas y, pintada de astros, traía la paz de la noche? ¿Qué esperar de aquellos romanos de alfeñique, sino la decadencia inexorable, el inevitable empeoramiento?

*Damnosa quid non immunnit dies?
Aetas parentum, peior avis, tulit
nos nequiores; mox daturos
progeniem vitiosioreml*

¿Qué no disminuye y qué no hace degenerar el dañoso tiempo? La edad de nuestros padres, peor que la de nuestros abuelos, nos produjo a nosotros, más ruines; que luego vamos a producir una generación muy más viciosa.

La culpa de tan gran soltura y licencia de costumbres era, en sentir de Horacio, la huída sistemática del campo y el abandono de la santa agricultura, y aquel delirio de construir que no dejaba ningún espacio al arado:

*Iam pauca aratro jugera regiae
moles relinquent: nudique latius
extenta visentur Lucrino
stagna lacu, platanusque coelebs
evincet ulmos...*

Ya la reja no podía penetrar en la espesura de aquellas arboledas lujuriantes y estériles, en que el cultivo del plátano célibe que rechaza el abrazo de la vid, pujaba sobre el cultivo de los olmos pacientes que sustentan en sus robustos brazos la pesadumbre de la carga ajena. Por los sotos que antes motearon de clara sombra los finos olivares, fértiles para el primer dueño, ahora se aspiraban toda suerte de aromas voluptuosos de violetas y de mirtos. No era esto, no, lo que prescribieron el viejo Rómulo y el intonso Catón. Los bienes privados eran escasos y eran copiosos los bienes públicos; no tenían los ciudadanos particulares galerías suntuosas orientadas para captar el fresco aliento del Norte; tenían lares humildes y alfombrados de césped, pero, en cambio, con mármol nuevo y con cargo al erario público, decoraban los templos de los dioses:

*Nec fortuitum spernere caespitem
leges sinebant, oppida publico*

*sumptu iubentes et deorum
templa novo decorare saxo.*

No estaba solo Horacio al predicar la vieja austeridad romana. Virgilio, asimismo, predicaba la gloria del campo divino: *Divini gloria ruris*; el retorno de la edad depreciada y envilecida al oro primitivo. Fueron los pastores, fueron los labradores del Lacio quienes crearon la grandeza de Roma:

*Tal vida hicieron los Sabinos viejos
Rómulo y Remo aquesta vida hicieron;
así creció la poderosa Etruria;
Roma se hizo bellísima y señora
y se encerró en su cinto de murallas.*

La religión de Horacio es una parte de su patriotismo. Patrióticas y morales son sus más grandes odas. En la que acaso sea la más espléndida de sus odas patrióticas (la 3.^a del libro III) aquella en que celebra la vieja austeridad y la vieja piedad romana, y en donde escribe esta sentencia audaz: *que el oro no hallado es el que está situado mejor: aurum irreperitum et sic melius situm* (la abominable tierra cocida que ojalá no la maduraran las venas de la sierra, como decían los vejados indios); que, magnífica, surge la grandeza de Roma, religiosa y pobre en el soberano parlamento que pone en boca de Juno, ante el concilio de los dioses que asienten:

*Enhorabuena el Capitolio erguido
la frente alze de brillo y gloria llena;
leyes imponga Roma enhorabuena
al medo sometido:
dilate altiva, porque al mundo asombre,
hasta el clima lejano*

la fama de su nombre,
donde estrecho profundo al africano
separa de la España
y a los campos que el fértil Nilo baña.

No con ardor sacrílego y osado
ose apropiarse el escondido oro;
desprecie fuerte el pérfido tesoro
muy mejor colocado
en las entrañas de elevada sierra.
Sus armas, sus pendones
extienda de la tierra
al último confín, de las regiones
que bruma eterno hielo
basta do el sol abraza el muñto suelo.

Recias son, sin duda, y bien sonantes estas estrofas en que Javier de Burgos vierte el candente bronce sagrado del altanero discurso de Juno; pero en las originales estrofas alcaicas de Horacio palpita una energía impresionante:

*Quicumque mundo terminus obstitit,
humc tanget armis, visere gestiens
qua parte debacchentur ignes,
qua nebulae pluriique rores.*

«En donde quiera que el mundo ponga un linde ante Roma, con sus armas derribará Roma este linde, gozosa de explorar en qué tierras se revuelca la orgía del sol, en qué tierras imperan las nieblas y los rocíos lluviosos.» Más que de la Roma de Augusto es nuestra esta soberbia estrofa escultórica, y la podríamos poner en el arco de triunfo, en el arco de mármol sólido de nuestra *Hispania victrix*, cuando dilataba su vida en expansiones ubérrimas.

Con el cauterio de las derrotas pasadas medicinaba Horacio la molicie presente. Roma era un pueblo fuerte, que podía sostener la verdad; la ruda verdad que hace a los hombres y a los pueblos duros y libres. Cuando, precedida de rumores vagos, como una tempestad lo es de una brisa, llegó a Roma la fama del desastre del ejército del cónsul Flaminio, caído en celada junto al lago Trasimeno y deshecho por las huestes de Aníbal, la ciudad de Roma se pobló de femeniles alaridos y el Foro romano de una amenazadora y sombría muchedumbre. Subióse a la tribuna pública el pretor Marco Pomponio y a la ansiosa y trepidante multitud, temeroso monstruo de mil cabezas, sin ambages, sin reticencias, sin atenuaciones, le comunicó la verdad arrolladora: *Pugna magna victi sumus*. ¡Ciudadanos, hemos sido vencidos en un gran combate! Cuando el pueblo es robusto y sano, siempre son eficaces estos enérgicos reactivos. Horacio no se hartaba de loar a los héroes autóctonos, a los vencedores y a los vencidos, si fueron pródigos de su alma: Tarquino y sus achas, Catón y su noble muerte, Paulo Emilio, el vencido de Cannas; Camilo, el vencedor de Veyas y de los Galos. Y ved con qué relieve, en el sereno friso por donde hace discurrir a los viejos romanos ejemplares, Horacio destaca la ceñuda figura de Régulo, cautivo él y negociador del canje de los otros romanos, consortes del cautiverio. Miguel Angel no sacará del mármol con más vigor los atormentados músculos del indomado y gigantesco *Esclavo*. El no se quiso avenir a las deshonrosas condiciones con que los cartagineses les ofrecían la libertad, y ante el Senado romano se irguió para pronunciar este impávido y denegatorio alegato:

*Yo lo vi, yo lo vi, dijo, enclavados
en los púnicos templos los pendones
e incruentas espadas que el guerrero*

*arrancar se dejó. Yo lo vi en las libres
espaldas, entre lazos
los ciudadanos retorcidos brazos!*

*Vi ya patentes las herradas puertas
de los contrarios, y en triunfante gozo
romper su arado los tranquilos surcos;
los surcos ayl de nuestra gloria llenos
que en más felices horas
talaron nuestras armas vencedoras.*

*¿Será que el oro de su vil rescate
haga más fuerte al campeón esclavo?
Se hará más vil y engendrador de infames;
que nunca, tinta, su color nativo
la lana ha recobrado
ni su virtud el pecho amancillado.*

*Cuando luce la cierva, desprendida
de la nudosa red, será brioso
el militar que al pérfido enemigo
confió su salud. ¿En nuevas lides
podrá temblar Cartago
su vencimiento y funeral estrago,*

*De los brazos que en hierros poderosos
el miedo de morir ató cobarde?
Buscando vida sin saber do estaba
a pax forzaron el combate. ¡Oh mengual
¡Oh gran Cartago, alzada
sobre el baldón de Italia destrozada!*

Así, con esta energía de poeta civil y viril Nicasio Alvarez de Cienfuegos, interpretó rotundamente las recias es-

trofas patéticas y vivientes con que el lírico romano evoca a Marco Atilio Régulo, implacable vencido, tipo de romanos abruptos, de romanos verticales, de aquellos que si cayera, desquiciado, el orbe, las ruinas les herirían impávidos. El canje oprobioso no se hizo; ni la cobardía fué comprada con oro, y el Senado, vacilante, reafirmóse en su negativa atroz. Y Régulo, clavado en el suelo el torvo rostro, tornó a Cartago y a su cautiverio, apartando de sí el abrazo de sus hijos y el beso de su casta esposa, porque con su dulzura hubieran podido mullir el diamante obstinado de su voluntad.

Tal era la reciedumbre de la Virtud que cantaba el que antes fué muelle lírico, el desertor de Filipos, el converso del epicureísmo. Tal era la Virtud que cantaba Horacio, desconocedora del fracaso; la Virtud que brilla sin tacha, la Virtud que no toma ni depone las segures al arbitrio del aura popular; la Virtud que va a lo arduo por lo áspero; la Virtud que abre el cielo a los que merecieron no morir:

*Virtus recludens immeritis mori
cælum, negata templat iter via
coetusque vulgaris et udam
spernit humum fugiente pinna.*

Qué lejos anda de por aquí el Horacio de las libertas griegas de ligera estola, el Horacio de la buena jera, del vino Cecubo y del vino Falerno y de la frente beoda coronada de apio. Horacio ha envejecido; y los años, según fueren yentes o vinientes, cambian profundamente al hombre.

Escribe a su *villico*, o sea al mayordomo de su finca:

*Oye por qué nuestra opinión disiente:
Tú sabes que algún día me gustaba
toga fina y cabello reluciente.*

*Sin regalarla sabes que me amaba
Cínara, y que a vaciar la copa llena
tal vez al medio día yo empezaba.
Ahora me agrada una ligera cena,
y al grato murmurar de fuente pura
dormir tranquilo en la pradera amena.
Lo que fué no me humilla ni me apura,
pero de lo que sí me avergonzara
fuera de prolongar ya mi locura.*

Dulce desipere est in loco. Es venial un desatino a tiempo; pero no es perdonable ni decoroso el prolongarlo.

La benignidad de Mecenas le ha enriquecido, colmando su deseo único que era el de tener un campo no demasiado grande, un manantial de agua continua, un huerto y una casa próxima al huerto, y más lejos un poquito de bosque sombroso. Esto deseó, y los dioses se lo dieron ampliado y mejorado. Este campichuelo tiene la virtud de devolver Horacio a sí mismo —*mibi me reddentis agelli*— y le depara ocasión para estar consigo a solas. Asaz feliz con su única granja sabina, en aquella soledad y apartamiento, el poeta vive y reina: *Vivo et regno*. A Fusco Aristio, amigo suyo muy estrecho, pero no tan estrecho amigo que se lo pueda llevar al campo, pues es un inseparable enamorado de la ciudad, le escribe Horacio desde su finca:

Novistine locum potiore rure beato?

¿Has conocido jamás lugar preferible al campo bienaventurado? Horacio en su manso tiburtino tiene una fuente, tiene un bosque, tiene unas ruinas, tiene los tres santos lugares de la naturaleza. Las ruinas lo son de un templo consagrado a una diosa ancestral y local: Vacuna. Este templo

comunica al lugar y a las meditaciones del poeta una religiosa gravedad. Algo de lo que fué para Agustín, hijo de Mónica, la soledumbre de Casiciaco, fué para Horacio el valle de Tibur que escondía su granja. Casiciaco maduró la crisis espiritual de Agustín. La Sabina influyó extraordinariamente en la conversión filosófica de Horacio. Porque Horacio no fué de pecador a santo, sino de desatinado a cuerdo: sapiens. Y este proceso moral puede seguirse en el libro I de sus *Epístolas*. Ciertó que aun en las más jocundas de sus odas siembra pensamientos graves. Sobre todo, el pensamiento de la muerte asoma como una siempreviva inoportuna entre las verbenas y el mirto con que corona sus sienés de beodo. Y para este pensamiento insistente halla expresiones de insuperada y perenne eficacia, que tienen valor de atorismos:

*Omnes una manet nox et calcanda semel via leti
Pallida mors aequo pulsat pede...
Linquenda tellus et domus et placens uxor...
Omne capax movet urna nomen...*

Y tras de la muerte inopinada y artera que está siempre al acecho, diríase que Horacio piensa en el juicio casi como un cristiano:

*Quam paene furvae regna Proserpinae
et judicantem vidimus Aeacum
sedesque descriptas piorum...*

¡Qué poco me faltó para visitar el reino de la sombra Proserpina y para presentarme a Caco, el juez infernal!, exclamó al salir indemne del mortal peligro del árbol que cayó en su camino; si bien es verdad que aquel juicio no lo te-

mía él, que se creía con asiento seguro en las moradas de los poetas piadosos, al lado de Safo, cantora de tiernos amores, al lado de Alceo, debelador de tiranos.

Y pesimista, con una grandiosa desesperación chateaubriandesca; y nihilista, como de un Rancé que no tuviera fe, es aquel lóbrego sermón del *Eheu! fugaces, Postume, Postume*, es a saber de la fugacidad fatal de los años y de la impía inexorabilidad de la indómita muerte y la inanidad de los sacrificios y de las hecatombes, porque Plutón no sabe llorar: *illacrimabilem!*

*Compescit unda scilicet omnibus
quicumque terrae numere vescimur,
enaviganda, sive reges
sive inopes erimus coloni...*

Oda tremenda, glacial, arrasadora, muda de toda luz, sin aire, sin libertad, sin esperanza.

En otras odas Horacio es el predicador de la tasa, de la medida, de la moderación:

*No tiene lustro alguno la ocultada
plata en las avarientas venas, Floro,
de la tierra, y estimo en nada el oro
que me sirve de nada.*

*Vivirá de Alejandro glorioso,
pese a la envidia el apellido, cuanto
rodare el sol, no por valiente tanto
cuanto por dadivoso...*

Es asimismo Horacio persuasivo predicador del justo medio y de la áurea medianía:

*Muy más seguro vivirás, Licino,
no te engolfando por los bondos mares
ni por huirlos encallando en playa
tu navecilla.*

Y la moderación y la medianía que predica Horacio a los otros no deja de aplicársela a sí:

*Cur valle permutem Sabinâ
divitias operosiores?*

¿Por qué he de trocar yo por mi angosta valle sabina, riquezas que me traerían enojos?, se dice a sí mismo, como en aquellos callados monólogos del Emperador Marco Aurelio. ¿No os parece que suena este acento sincero a examen de conciencia? Examen de conciencia son, en efecto, las mejores de sus epístolas, que son las morales.

De desolación está desolada la tierra, dijo un profeta hebreo, porque no hay nadie que entre a recogeritar dentro de su corazón. Entrar dentro de sí mismo aunque no sea con la fiera implacabilidad del asceta, sino con la risueña ironía y la complaciente indulgencia del filósofo, ya es un comienzo de mejoría espiritual. Horacio se ha convertido a la filosofía, y ha abandonado los versos y las bagatelas:

*Nunc itaque et versus et cetera ludiera pono,
quid verum atque decens curo et rogo et omnis in hoc sum:
condo et compono quae mox depromere possim.*

En los arrabales de la vejez —*accedente senectâ*— el novel converso, neófito tardío, se estudia a sí mismo para tornarse más dulce y mejor: *lenior ac melior*. Horacio tiene un genio vivo y pronto; Horacio es extraordinariamente com-

bustible, pero es fácilmente aplacable; tan pronto es llama, como es ceniza. El cabello, al volverse blanco, apaga el ánimo encendidizo. Y dice él mismo que ha sido cano con anticipación. Cuando tenía el cabello negro y el ojo negro, cuando Planco era cónsul y él tenía veintidós o tres años, no toleraba, caldeado de impacencias y de juventud, que Neera, la sutil tañedora de flauta, le hiciese aguardar a la puerta mucho tiempo, mientras ella se anudaba el cabello castaño. Cuando Planco es cónsul, a los veintidós o veintitrés años, se tienen estas y otras impacencias; pero no cuando los años, al apartarse, como las ondas de la playa al volver, se llevan muchas de las cosas que los años, al venir, trajeron. No en balde los años han pasado para Horacio. Devuélveme, le dice a Mecenas, devuélveme mi pecho sólido y la frente que hacía angosta mi espeso cabello negro, devuélveme mi dulce hablar y mi bello reír y las lágrimas que me hizo llorar al huir de mí la petulante Cínara, lágrimas cuya sal yo me bebía mezclada con vino:

*Quod si me noles unquam discedere, reddes
forte latus, nigros angusta fronte capillos,
reddes dulce loqui, reddes ridere decorum et
inter vina fugam Cinarae maerere protervae.*

¡Bueno estaba Mecenas para devolverle estas cosas que a él también le faltaban! No solamente no se las devolvía, sino que le acongojaba con lamentos y aprensiones de su próximo fin. El fantasma de la juventud lejana, el espectro del abril difunto, acosaba a Horacio al entrar en los umbrales de su filosófica senectud. Más que vivir dos veces la misma vida, rumiando recuerdos, quiso hacer la que le quedaba, más suave y mejor. Esta transformación del poeta se obraba bajo este signo:

Nil parvum sapias, et adhuc sublimia cures.

En nada pequeño te encariñes, antes enhiéstate a las cosas soberanas, que parece una atenuación pagana del sublime precepto cristiano, cuyos anhelos son águilas más altas: *Quae sursum sunt quaerite, quae sursum sunt sapite, non quae super terram.*

No es una virtud ardua ni heroica la que Horacio persigue. Es la virtud moderada; la virtud en su dorada medianía:

*Virtus est medium vitiorum et utrinque reductum...
Insam sapiens nomen ferat, aequus iniqui
ultra quam satis est, virtutem si petat ipsam.*

El cuerdo se llevaría nombre de loco y el justo de inicuo si persiguiera la virtud más allá de sus límites; porque tiene sus límites la virtud:

*Sunt certe denique fines quos ultra citràque
nequeat consistere rectum...*

Allende o aquende de estos límites, la virtud no tiene zona habitable ni clima hospitalario.

La virtud no es un nombre, como no es un bosque un montón de leña. ¡Oh, virtud, no eres más que un nombre!, dice Dión Casio que dijo Bruto moribundo, tras haber ensayado en su propio pecho el hierro que mordió el pecho de Julio César. ¿Pensaba en su antiguo caudillo Horacio al escribir a su amigo Numicio que también creía esto mismo?

Virtutem verba putas et Lucum ligna?

La virtud real, la virtud sustantiva tiene su retribución :

*Aut virtus nomen inane est
aut decus et pretium recte petit experiens vir.*

A la conquista de la virtud hay que subir por grados. ¿No imaginó San Juan Clímaco para los áridos alumnos del desierto una escala espiritual? «Si no podemos contender con Linceo en agudeza de vista, no hay ningún motivo para que no medicinemos con colirios nuestros ojos cegajosos; y no porque desesperemos de conseguir las piernas acérrimas de Glicón, hemos de dejar de curar nuestra nudosa podagra. Es meritorio llegar a algún punto si no podemos avanzar más allá. ¿Hierven la avaricia y el deseo en tu mísero pecho, y lo desasosiegan? Existen palabras y fórmulas con que podrás aliviar tu dolor y deponer alguna parte de tu dolencia. ¿El amor de la gloria te engrie? Hay ciertos ritos expiatorios que podrán curarte si, con un corazón puro, leyeres tres veces el librito ritual.» ¿No os parece que el lenguaje de Horacio se va cristianizando, se va haciendo casi litúrgico y sacramental? ¿No parece recomendar la lección de los tratados cuasi ascéticos que nuestro Séneca había de escribir? Y de Séneca a Tomás de Kempis se resbala con fácil pie. ¿Y no parecen un consejo monástico estas palabras con que inculca a Lolio, su joven amigo, la necesidad de la sana lectura espiritual y de la meditación matutina?

«Para degollar a un hombre se levantan de noche los ladrones; y tú, ¿no te despiertas para salvarte a ti mismo? Pues bien; si no corres ahora que estás sano, tendrás que correr estando hidrópico, y si antes que quiebre la aurora tú no pides un libro y un velón, si no consagras tu espíritu a estudios y ocupaciones honestas, el amor y la envidia te traerán desvelado y atormentado.»

Oderunt peccare boni virtutis amore.

Por amor de la virtud tendrán los buenos el pecado en aborrecimiento. Este es el mismo robusto pensamiento que vivifica el anónimo soneto inmortal:

No me mueve, mi Dios, para quererte...

En su filósofo apartamiento de la Sabina, en competencia con su granjero que se afana en arrancar espinas de su campo, Horacio se esfuerza en arrancarlas de su espíritu. No quiere prorrogar más la hora del bien vivir, para no ser semejante a aquel aldeano que para vadearlo espera que el río haya terminado de correr; y el río corre y correrá, incansable camino que camina. Ha tenido la osadía y tomado la resolución de ser cuerdo. Ha empezado ya, porque obra comenzada es mitad hecha. Es suyo el proverbio:

Dimidium caepti qui coepit habet.

Y por este camino de la mejoría interior ha llegado a la sublime entereza que le hace exclamar:

*Hic murus aeneus esto,
nil conscire sibi nulláque pallescere culpâ.*

¡Esta es mi muralla de bronce: que mi conciencia nada sepa de mí y que culpa ninguna me haga palidecer! Y desde encima de esta muralla de bronce puede reproducir, aplicándose a sí, el pavoroso diálogo tomado de las *Bacantes* de Eurípides entre Penteo, rey de Tebas, y uno de los sacerdotes de Baco:

—Penteo, rey de Tebas, ¿qué tratamiento indigno me obligarás tú a soportar y a sufrir?

—¡Yo te quitaré tus bienes!

—Mis ganados quieres decir, mis tierras, mis muebles, mi dinero; tómalos, enhorabuena, que bien puedes tomarlos.

—Pondré tus manos en esposas y tus pies en cepo, y te haré custodiar por un duro carcelero.

—Así que yo quisiere, el dios me vendrá a desatar.

Y comenta Horacio: Yo moriré, pienso que quiso decir el sacerdote de Baco. Efectivamente, la muerte es la línea final de las cosas:

Mors ultima linea rerum est.

Absuelto acaso por su propia conciencia, confortado seguramente con esta firmeza estoica que fué la Extremaunción del paganismo, Horacio, a los cincuenta y siete años de su edad, se hundió en el irreparable desvanecimiento el día 27 de noviembre del año 8, antes de Jesucristo. ¡Ocho años antes del Nacimiento de Jesucristo! ¿Horacio, con su adivinación de vate, no presintió el acontecimiento, clave de la historia humana? No. Su limitación, su precisión de hombre latino le vedó atisbar aquellas mesiánicas lejanías, el nuevo orden de siglos en que Virgilio pareció anegar sus ojos profundos. Y esto que el azar le puso un día en contacto con una de aquellas almas présagas, todas abocadas al inminente porvenir.

Horacio, enfermo de los nervios y ya más allá del linde de la cincuentena, se fué un año a la amena Bayas, a fruir del invierno tibio de la Campania, ante el vivo reposo del mar. Allí el poeta encontrósese con una cortesana, con una anticipada samaritana, estuve a punto de escribir, deseosa de conocer el don de Dios, a quien da el nombre griego de Leucónoe, pero que acaso fuera de la Judea o de la Siria, y bajo un nombre helénico escondiese el suyo originario de

Éster, de Judith o de Lía. Mujer inquietante, inquietada por un punzante desasosiego, había interrogado a los astrólogos que la decepcionaron, y, en aquella sazón, consultaba las cábalas caldeas y los números babilónicos. Horacio le hizo un cariñoso reproche de esta curiosidad que él creía pecaminosa e insana:

*No pretendas saber (que es imposible)
cuál fin el cielo a ti y a mí destina,
Leucónoe, ni los números caldeos
consultes, no; que en dulce paz cualquiera
suerte podrás sufrir. O ya el Tonante
muchos inviernos a tu vida otorgue,
o ya postrero fuese el que hoy quebranta
en los peñascos las tirrenas ondas,
tú, si prudente fueres, no rebuyas
los brindis y el placer. Reduce a breve
término tu esperanza. La edad nuestra
mientras hablamos envidiosa corre.
¡Ay!, goza del presente y nunca fies
crédula, del futuro incierto día.*

Pero en vano. Leucónoe no quería reducir su esperanza a término breve, sino que quería dilatarla a términos sin fin y expandirla en generosas profundidades. Ni quería tomar el estricto consejo horaciano del *Carpe diem*, el consejo de asirse al día fugaz con avarienta mano y desjugarlo, como una fruta, de todo su placer. Leucónoe adolece del mal del siglo; del mal de que adolecía Delia, la amiga de Tibulo, que frecuentaba las ceremonias religiosas de Isis, y como Isis gustaba de envolverse en linos luengos, del mal de que adolecía Cintia, la amada de Propercio, consultadora de todos los dioses. Y del mal de que ellas padecían no había de cu-

rarlas Apolo con hierbas saludadoras. Estas mujeres habían de menester una fe más tierna y más firme, y dioses más puros y más humanos. Estas mujeres insatisfechas eran las precursoras inmediatas de aquellas otras mujeres que sobre la cabeza del Hijo del Hombre habían de derramar el nardo precioso, y sobre los pies del Hijo del Hombre habían de verter el cálido tesoro de sus lágrimas y el oro de sus cabellos sueltos en lluvia.

Horacio aventuró una profecía y la ratificó la posteridad :

*Usque ego postera
crescam laude recens, dum Capitolium
scandet cum tacita virgine pontifex.*

«Yo iré creciendo en gloria, y la posteridad remozará mis alabanzas, mientras ascenderá al Capitolio el Pontífice al lado de la callada Virgen.» Sí; pero el Pontífice muy pronto va a ser otro, y es otra ya la Virgen callada; tan callada que cuando rompa el silencio será para pronunciar un *Fiat* que herirá de muerte tu *Canto Secular* y torcerá el curso de la historia humana: será para cantar el *Magnificat*, que es la alborada de los siglos nuevos.

LORENZO RIBER

De la Academia Española.

La nave de España

Desde este número honra ACCIÓN ESPAÑOLA el cuadro de sus colaboradores con el nombre de D. Carlos Buigas Sans. Nacido en Barcelona en el año 1898, prestó, desde 1916 hasta 1930, sus servicios técnicos en las oficinas de la Exposición, sin descuidar otros trabajos ajenos a ella, como el transbordador aéreo del puerto de Barcelona, cuyo proyecto inicial fué por él concebido.

Su concepción de las iluminaciones decorativas y fuentes luminosas de Barcelona tiene su raíz en la idea, que expresó por escrito a los directivos del Certamen, según la cual, toda Exposición debe significar un esfuerzo superador en todos los ramos, pues son esos alardes de progreso y superación los únicos que dan verdadero prestigio a tales manifestaciones y a los pueblos que las realizan. Consecuente con esas ideas, procuró realizarlas en lo que de él dependía, y los resultados obtenidos vienen reflejados por la opinión extranjera. Así, en reciente artículo, Mr. Charles Ritter escribe en la Revue Hebdomadaire: «... Todas las Exposiciones que se han sucedido después de 1929, se han beneficiado de las admirables lecciones debidas a Carlos Buigas, quien dotó a Barcelona de iluminaciones deslumbrantes. En esta materia no es exagerado afirmar que este español fué un iniciador genial, un Le Nôtre de la

*electricidad, abriendo en la sombra perspectivas de ensueño, y tan bellas que, a su lado, parecen artificiales y fríos los esplendores siderales. Tanto Amberes como Vincennes y Bruselas, han utilizado en su provecho este arte nuevo...» Asimismo, el famoso crítico de Arte Camille Mauclair, en su libro *L'Apré et Splendide Espagne*, escribe: «Las avenidas de columnas luminosas, los innumerables surtidores en los que el agua adquiría, de segundo en segundo, formas más variadas... La invención de toda esa maravilla incomparable, que sobrepasa todo lo que jamás fué intentado, fué obra de un joven ingeniero electricista, el Sr. Buigas Sans. Este príncipe del agua y del fuego es un genio decorador. El ha sabido crear la apoteosis de la España viviente...» Y M. Louis Bertrand, el ilustre escritor de la Academia Francesa, en el brevísimo prólogo de su libro *Espagne*, sólo cita dos obras nacionales como exponentes monumentales de la España antigua y moderna. Estas obras son: El Escorial y las fuentes luminosas de Barcelona, a las cuales dedica luego, en el texto, cinco páginas de líricos elogios.*

Cuando España se sintió creadora, las páginas de la historia universal se llenaron con nombres de sus hijos y de sus hechos. Entonces colaborábamos dignamente en la gran aventura que vive la Humanidad, en su afán por ensanchar los horizontes; los geográficos y los espirituales. Descubrir tierras y descubrir formas para el arte y la literatura. Ansias de superación, ímpetus hacia el más allá. Siglo de oro intelectual y artístico; epopeya titánica de los grandes navegantes. Gloriosas centurias las del quinientos y seiscientos. Entonces era una gloria ser español. Después...

Después, la decadencia. El tristísimo periclitar. Ya no vibraba el español en ansias de grandeza, en impulso superador, en fervor patriótico, en ímpetu idealista. El sublime

temple perdió su acerada tensión. Sancho venció al Quijote.

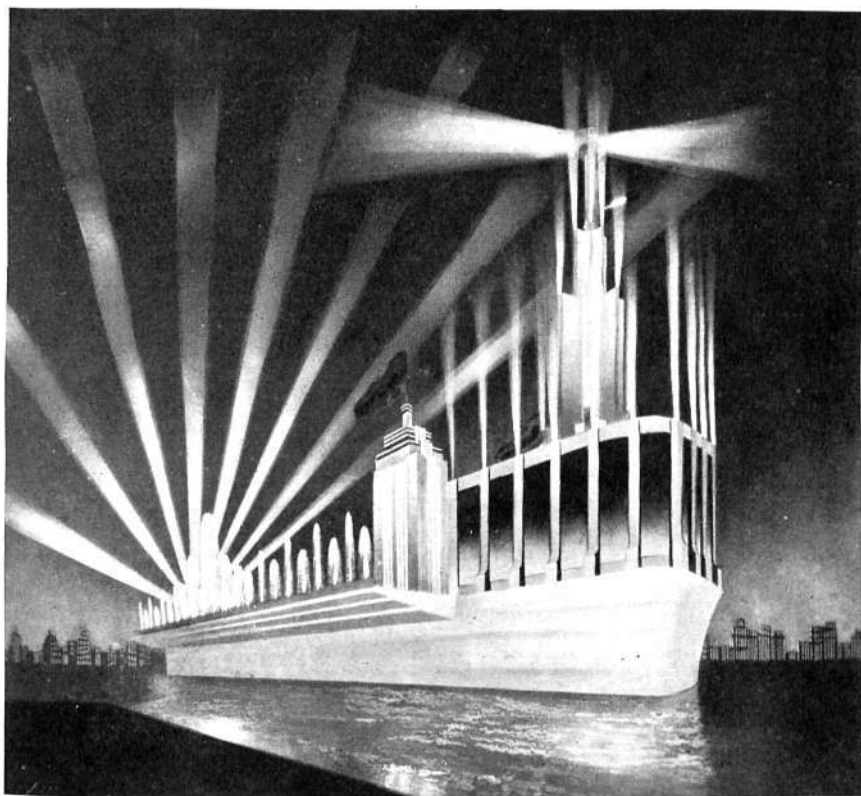
Ya no producía España personalidades excepcionales, ni, por consiguiente, asombraba al mundo con gestas épicas y con obras maestras de arte y literatura.

Muy complejas son las causas de tal periclitar. No nos incumbe aquí el exponerlas. Tampoco intentaremos sugerir remedios. Pero sí nos permitimos creer en la todopoderosa fuerza de la voluntad inquebrantable. Si cada español sintiera hondamente la dignidad de su situación ante el mundo, y la vergüenza de nuestra mísera aportación contemporánea al progreso universal, y, por amor propio y por amor a la Patria, cada cual dentro de su esfera, se esforzara en elevar su nivel para contribuir al engrandecimiento colectivo, entonces una nueva y esplendorosa aurora nacería sobre el solar ibérico.

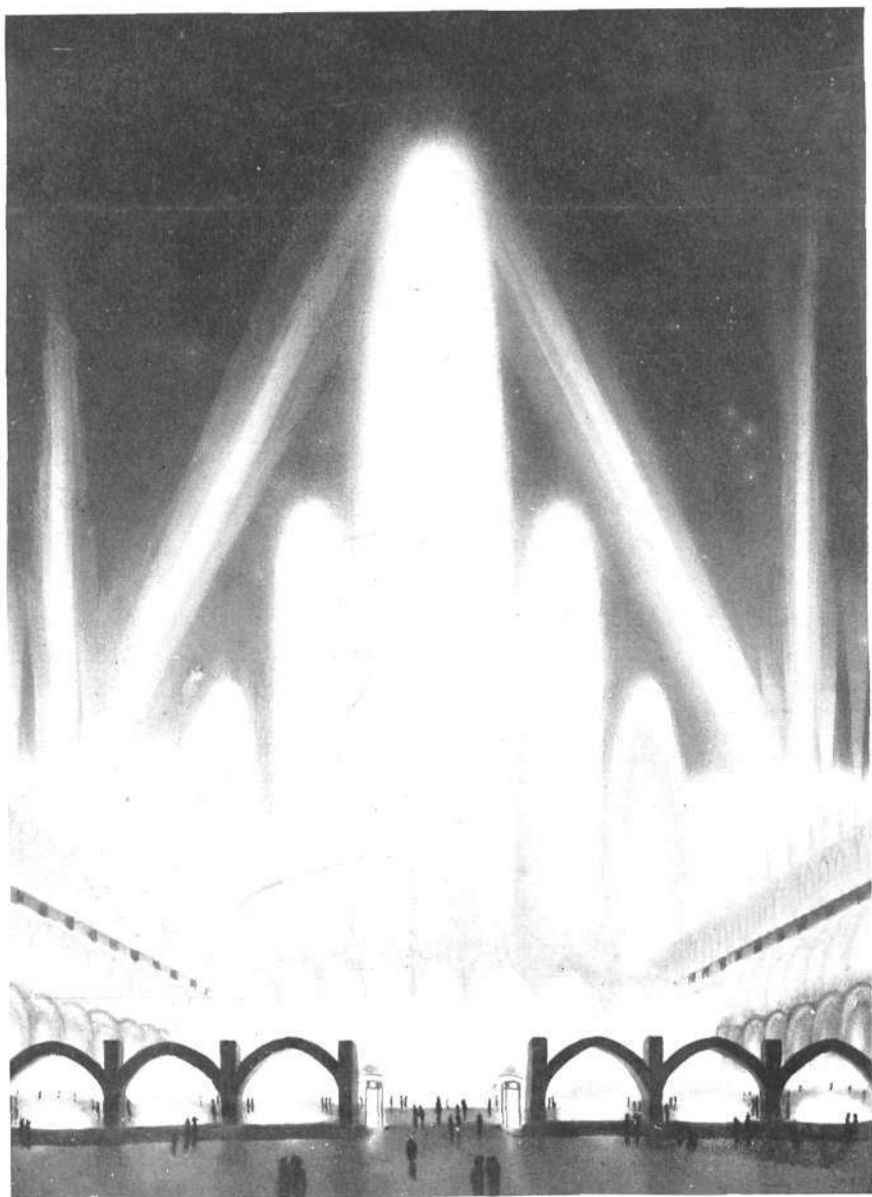
¿Cómo elevar el tono general de la vida española? ¿Cómo insuflar nuevos entusiasmos, nuevos fervores en el alma de cada español, y, consiguientemente, en el alma nacional? ¿Cómo reaccionar contra la apática resignación, contra esa acomodaticia conformidad ante superioridades extranjeras? ¿Cómo avibrantar el pulso psíquico nacional? La contestación nos llevaría muy lejos. Baste afirmar que *es posible*. Si fué posible al Japón salvar de un salto muchos siglos de historia, ¿no sería posible que nosotros salváramos un lapso infinitamente más breve?

Hoy el Japón colabora en el progreso científico con mayor eficacia que España. Y hace medio siglo aquel Imperio aún vivía en un estadio incomparablemente inferior al nuestro. Y nosotros, los españoles, no cedemos a ningún otro pueblo en dotes intelectuales. No tenemos disculpa por nuestro marasmo.

Ciertamente, no somos dados a la labor tenaz y metódica; acaso por exceso de imaginación. Pero los defectos pueden



Vista exterior de la «Nave de España».



Vista del Teatro de la Armonía desde cubierta. — La materia flúida y luminosa, que por doquier rodea al espectador, se transforma sin cesar para en cada instante interpretar con su mágica arquitectura de luz el pasaje musical que en aquel instante exprese la grandiosa sinfonía.

corregirse. Para eso está la educación del carácter. Si tuviéramos un Estado fuerte y perseverante en sus directrices, podría erigirse en escultor del pueblo. Medios no le faltarían. La escuela, la prensa, la radio, el cinema, las organizaciones deportivo-culturales. Todo ello al servicio de un plan concreto de educación. Además, podrían estimularse las inteligencias con valiosos premios, materiales y honoríficos, para recompensar la labor egregia. Podría engendrarse un clima moral halagador en torno a los hombres emprendedores, a los realizadores de obras notables, rodeándolos de un ambiente nacional de respeto y admiración. Podría insuflarse verdadero patriotismo a los españoles, como en otras naciones han sabido hacerlo sus directores. Podría moldearse una nueva España, excitando sus virtudes y frenando sus defectos. Pero mientras no exista este Estado providencial, sólo cabe el influjo de los mejores con el poder del ejemplo.

En cada actividad, en cada profesión, actuar con intenso afán de crear obras perfectas, obras de superación mundial. Dar así motivos de orgullo patriótico, que es el mejor modo de excitar el patriotismo. Y, paralelamente, estimular a los demás con la fuerza de la emulación y con el contagio del ejemplo.

* * *

Un ideal exterior potencializa las internas energías, y las polariza en una dirección coherente, que supera las discordias domésticas con la fusión anímica en un común anhelo. Así fueron para España los siglos XVI y XVII, y así pueden volver a ser los tiempos que llegan. Ya despunta, con la colonización africana y con la bella empresa del «Artabro», un renacer de nuestra vocación expansiva y descubridora, tras largas épocas de un triste, derrotista y mezquino recluirnos en nosotros mismos. Pero si, gracias principalmente a nues-

tros épicos navegantes y conquistadores, el mapamundi conserva pocas zonas ignotas, capaces de excitar el afán descubridor, queda todavía otro campo vastísimo para desenvolver nuestras renacientes inquietudes universalistas. Pues no todo se limita a descubrir tierras y conquistar dominios, que también cabe, e interesa, descubrir a los demás nuestros mejores valores, y conquistar prestigio. Es otra forma, la centrípeta, de ponernos en contacto entrañable con el mundo. Y si este conquistar prestigio depende fundamentalmente de incrementar el mérito intrínseco, también depende de que los demás nos reconozcan el propio valer ya adquirido, cosa muy lejana de la realidad, pues nuestros valores están deplorablemente subestimados por el extranjero desconocedor. Nos ignoran, y nosotros volvemos la espalda, sin pensar que nuestro papel en la política internacional, nuestra expansión comercial y nuestra influencia sobre las naciones hispanoamericanas, dependen, en grado sumo, de nuestro prestigio externo.

Todas las naciones con clara conciencia de su dignidad y significación ante el mundo, se esfuerzan por manifestarse ante el extranjero en la forma que mejor puedan contribuir a realizar su prestigio. Y como una de las más eficaces modalidades de exteriorizarse es impresionando a los públicos forasteros con ostentosas y categóricas muestras de su pujanza, audacia técnica y depuración artística, no reparan en sacrificios para equipar inmensas naves, que, cual brillantes porta-estandartes o fastuosos heraldos, recorrerán el mundo con significación de veraces exponentes del propio valer. Pues bien: saben que el espíritu de las muchedumbres, tan sensible siempre ante lo grande y magnífico, ante lo colosal y superador, máxime si viene aureolado con esos efluvios poéticos que emanan las cosas del mar, siente con toda intensidad la sugestión de las grandes y bellas naves, vistas como fracciones desprendidas de lejanos países para recorrer el mundo y

exhibir por doquier una muestra elocuente de su capacidad creadora.

Y al prestigiar la patria por el mundo no sólo se satisface un legítimo orgullo nacional, pues también se contribuye poderosamente a dilatar la expansión mercantil. Si el pabellón cubre la mercancía, asimismo el prestigio del pabellón avalora esa mercancía. El «Made in England», o el «Made in Germany», es todo un pasaporte comercial, porque Inglaterra y Alemania gozan de prestigio técnico.

Para contribuir con un modesto grano de arena a las finalidades apuntadas, concebimos el proyecto de «La Nave de España». Ella constituirá una rotunda nota de superación mundial técnico-artística en el ramo de la decoración espectacular; un formidable instrumento de expansión nacional, y un incomparable medio de propaganda para nuestros valores dignos de exhibirse ante el extranjero.

Para engalanarla crearemos un Arte Nuevo, de modalidad sensacional. En su especializado género conquistaremos para España el primer lugar entre las naciones. Un halagador éxito internacional. Un motivo de satisfacción patriótica y un estímulo interno.

El poder emotivo del espectáculo será tal que derretirá toda frialdad en los visitantes, para así predisponerlos a la efusiva simpatía hacia el contenido de la nave, hacia el alma de la nave luminosa. Esto es, hacia una brillante síntesis de nuestros valores: históricos, turísticos, artísticos, culturales e industriales, aureolados por el radiante esplendor de aquel mágico espectáculo. Cuerpo luminoso para un espíritu más luminoso aún: para el espíritu de España.

En el interior de la nave nuestro arte exhibirá sus modernas creaciones, y mostrará su abolengo en un Museo de reproducciones. De tal sección se pasará a la histórica, donde la gloriosa epopeya de nuestros grandes navegantes en los

siglos XV y XVI se plasmará en representaciones diorámicas de viva expresión para evocarlas ante las gentes extranjeras. Que asimismo podrán atisbar una fugaz visión de nuestras bellezas turísticas, condensadas en sugestivos panoramas animados que, escalonados según ideal itinerario a través de nuestras tierras, simbolizen ilusorio viaje por España, cuya seducción sea capaz para tentar vivamente al turista extranjero. A esta propaganda turística contribuirán las películas proyectadas en la sala de actos y espectáculos. La cual también ofrecerá tribuna a intelectuales nacionales o extranjeros hispanófilos, para desarrollar conferencias sobre temas que tiendan a prestigiar los valores de España. A lo que contribuirán, para los aspectos materiales y demográficos, los mapas luminosos y cuadros estadísticos indicadores de nuestro desarrollo de las diversas ramas de la Geografía económica y humana.

Viajará en la nave un Instituto flotante de estudios geográficos, y actuará una Comisión de especialistas en problemas económicos, para estudiar detenidamente las posibilidades de nuestra expansión mercantil en cada país. Y funcionará, además, otra Comisión técnica encargada de estudiar aquellas industrias extranjeras cuya nacionalización sea aconsejable, para asesorar al Gobierno español sobre las disposiciones encaminadas a facilitar su establecimiento en nuestra Patria.

Complementaria de la amplia exposición industrial, actuará una oficina de expansión mercantil, que enlazará los posibles compradores con los vendedores, y proporcionará a éstos cuantos informes les sean útiles; poniendo a su disposición, además, un Servicio bancario de descuentos para facilitarles la venta a plazos largos, cuando así lo imponga el comprador, y mientras la solvencia de éste venga comprobada por aquella oficina; la cual también cuidará de extender la función propagandista hacia el corazón de los paí-

ses visitados, mediante exhibiciones móviles sobre autos portamuestrario.

Así, el halo luminoso del gran espectáculo exterior, no sólo encuadrará y aureolará una escenográfica visión de nuestros valores turísticos e históricos, y una brillante manifestación de nuestro arte, y una clara expresión gráfica de nuestro progreso y un índice de nuestra industria, sino que, además, encerrará, en su jaula de luz, un poderoso instrumento de expansión mercantil, junto a otro agudo instrumento de labor cultural. Y la España varia, al salir de sí misma para recorrer el mundo sobre la nave de las visiones de ensueño, sembrará en el albo surco de su estela la semilla de una emoción fecunda. Pues su cosecha dará frutos de respeto y consideración hacia nuestra Patria por parte de aquellos lejanos pueblos que, por ignorarnos, se inclinan a menospreciarnos.

Imaginemos la entrada triunfal de la nave en cualquiera de los innúmeros puertos visitados. Imaginémosla en el de Nueva York, en una clara noche de verano.

Avanza majestuosamente por el anchuroso Hudson desplegando todas sus banderas, irradiando el fulgor de todas sus luces encendidas, agitando el intenso palpitar de sus gigantescos surtidores que, cual formidables *geisers*, alzan arrogantes sus penachos para recortar la deslumbradora luz de sus vértices sobre el sombrío fondo del cielo nocturno, mientras los poderosos proyectores abren un inmenso abanico luminoso que araña con su fosforescente varillaje la profundidad tenebrosa de lo alto.

Ya se acerca al muelle el imponente bajel, y ya la colosal diadema de agua y luz que corona su cubierta, comienza a transformarse bajo el impulso irresistible de las ondas musicales. Y empujados por las notas de la grandiosa sinfonía, alzan sus cúspides los brillantes surtidores, o inclinan

sus columnas y abaten sus penachos, para luego deshacerse en polvillo tenuemente luminoso o vuelven a levantarse en pujantes formas de recia arquitectura, avivando intensamente su fulgor, según sea en cada instante el momento musical. Y siempre, y en cada momento, la onda sonora arrastra consigo la onda cromática y agita y da forma a la materia fluída, para convertir el amplio anfiteatro en eco visual de la sinfonía acústica. Que asimismo imprime un palpar a los obeliscos incandescentes cuando se cubren con la imprecisa oscilación de las eflorescencias luminosas, ramificándose en gigantesco haz de múltiples ramas los centelleantes fuegos eléctricos que, saltando entre áureos electrodos, van tejiendo su ígnea red por la prismática arboladura del buque fantasma.

Más tarde, el gigantesco abanico de los poderosos proyectores se extiende como un dosel de luz sobre la inmensa ciudad. Y entre sus brillantes haces, que cruzan los amplios ámbitos del cielo nocturno, prolongándose hacia la más profunda lejanía, trazan en el aire sus curvas caprichosas los españolísticos autogiros, que vivamente iluminados se remontan desde la nave para, en lo alto, escribir su nombre con jirones de blanco humo, presto convertido en tenues hilachas de oro rutilante al reflejar el vivo resplandor de ocultos proyectores. Y el público neoyorkino, atraído por la fama del espectáculo, y sabedor de su llegada al leer su áureo y resplandeciente nombre sobre el cielo de la noche serena, acude en tropel a visitar la Nave de España. Y ya en ella, sobre la cubierta que duplicó su aparente anchura al entrar en puerto, circundada totalmente por el anillo continuo de materia musical que se alza en su derredor, oscilando según las melodías, se sentirá totalmente inmerso en el ambiente lírico, sacudido por el impetuoso oleaje de los ritmos. Cuando se iniciara un crescendo, a su compás ascenderían

por pulsaciones las masas líquidas, y su brillo escalaría la gama cromática hasta un máximo fulgor. Al decrecer las notas, disolveríase el agua en polvo luminiscente, y sus colores desvaídos evocarían, con palideces y suaves tonos, el pianísimo de la vibración sonora. Como un soplo inmaterial, las melodías, en su ondular, modularían formas y graduarían matices. Los ritmos avasalladores imprimirán un vibrar impetuoso a la materia radiante. Bajo el dominio de una sola batuta iríase engendrando la sinfonía integral, para sumergir al espectador en un mágico encantamiento que aprisionará su espíritu y agitará sus sentidos.

Ya roto el hielo de la indiferencia al contacto con este exterior luminoso y vibrante, símbolo de la España soleada y ardiente, el neoyorkino se introduciría en el corazón de la Nave para visitar el conjunto de nuestras exhibiciones. Y ya luego, para siempre más, asociará en su memoria el recuerdo de ese contenido con la grata emoción estética gozada ante las luminosas visiones que lo rodeaban cual un nimbo radiante. Y así, el espíritu de España, aureolado con mil destellos deslumbradores, afirmará por donde vaya el nombre de nuestra Patria, y así en países remotos, e incluso en aquellos donde las multitudes apenas saben de él, podrá subrayarlo con tan rotundo acento que, durante unas semanas, constituiría para cada puerto el tema de máximo interés.

El coste total de esta obra ascendería a catorce millones de pesetas como máximo. Ahora bien; durante los siete años de su periplo mundial, la «Nave de España» recorrería 186 ciudades que suman 125 millones de habitantes (125 veces la población de Madrid). Es decir, para un mismo y único gasto inicial la multiplicación fabulosa de sus ingresos por renovar constantemente los públicos, para quienes el maravilloso espectáculo será siempre nuevo y poderosa-

mente atractivo. Y si la Exposición de Chicago saldó con superávit su balance, y tal cosa sucede también en las más recientes exposiciones de París, por albergar esa capital cuatro millones y medio de habitantes, ¡cálculense las posibilidades de una Exposición en un ciudad treinta veces más populosa! Pero los expertos financieros de nuestro Comité organizador han querido mostrar su extremada prudencia al establecer cálculos, y por ello esos cálculos sólo conducen a prever, como mínimo, que la obra será amortizada cinco veces durante los siete años que invertirá la Nave en recorrer su periplo mundial.

Y este formidable superávit se destinará a fundar en España un «Instituto de Investigaciones Científicas al Servicio de la Industria», para así redondear la labor de expansión mercantil con la complementaria de contribuir al perfeccionamiento de nuestra producción.

CARLOS BUIGAS

Historia de la segunda República española

CAPITULO II

EL ADVENIMIENTO DE LA REPÚBLICA

DE súbito España se vió sorprendida —la parte animal del hombre rechaza siempre el engarce obligado del hecho y la idea— con una rebelión militar. Pronto se supo que tenía íntima conexión con el Comité revolucionario formado por los reunidos en San Sebastián, aunque sus jefes —según luego se vió— pensaban desbordarlo plenamente. Y casi a la vez se tuvo noticia del Manifiesto del Comité y de los proyectos de los sublevados.

Comenzaba aquél haciendo una sombría pintura de la situación política nacional. El régimen había conducido a España al deshonor como Estado, a la impotencia como nación, a la anarquía como sociedad. Todo estaba subordinado a salvar a una dinastía que parecía condenada por el destino a disolverse en la delicuescencia de miserias fisiológicas, y a apartar a los hombres del porvenir que, por la acción de la justicia popular, reclamaban enérgicamente las responsabilidades históricas. No se contaba atentado que no se hu-

biese cometido, abuso que no figurase perpetrado, inmoralidad que no trascendiera a todos los órdenes de la Administración pública para el provecho ilícito o para el despilfarro escandaloso. La fuerza había sustituido al Derecho, la arbitrariedad a la ley, la licencia a la disciplina. La violencia habíase erigido en autoridad y la obediencia se había rebajado a sumisión. La incapacidad se imponía donde la competencia se inhibía. La jactancia hacía veces de valor, y de honor la desvergüenza. Nadie sentía —siempre a juicio del Comité revolucionario— la interior satisfacción, la tranquilidad de una vida pública jurídicamente ordenada, la seguridad de un patrimonio legítimamente adquirido, la inviolabilidad del hogar sagrado y la plenitud de vivir en el seno de una nación civilizada. Nadie... ni los braceros del campo, ni los propietarios de la tierra, ni los patronos, ni los obreros, ni los capitalistas que trabajan, ni los trabajadores ocupados o en huelga forzosa, ni el productor, ni el contribuyente, ni el industrial, ni el comerciante, ni el profesional, ni el artesano, ni los empleados, ni los militares, ni los eclesiásticos. Por eso el Comité revolucionario se lanzaba a la lucha, seguro de que ésta es derecho y justicia donde prevalece la tiranía, y de que a su llamamiento se abrirían las puertas de los talleres, de las fábricas, de los despachos, de las Universidades, hasta de los cuarteles, para sumar contingentes a la Revolución. Y como propósitos suyos fijaba la demolición de la fortaleza en que estaba encastrado *el Poder personal*, la inhumación de la Monarquía en los archivos de la Historia, el establecimiento de la República sobre la base de la Soberanía nacional y representada en una Asamblea Constituyente de la que saldría la España del porvenir y un nuevo Estado inspirado en la conciencia universal, creador para todos los pueblos de un Derecho nuevo ungido de aspiraciones a la igualdad económica y a la justicia social.

Al llamamiento hecho a los cuarteles —con olvido de la carátula civilista— respondió en Jaca y en Madrid, aunque de diverso modo. Allí, Galán hízose dueño de la situación; pero al primer encuentro con las fuerzas leales se rindió. Sujeto con los demás jefes a juicio sumarísimo, él y García Hernández fueron fusilados. Madrid vio volar los aeroplanos de que los rebeldes se habían apoderado, sin que las incitaciones a unirse al movimiento, arrojadas desde aquéllos, provocasen en las gentes más que entretenimiento alborozado. Muy poco después, se difundieron insidias relacionadas con supuestas presiones del Gobierno sobre el Tribunal juzgador de los fusilados, que movieron a la República, una vez instaurada, a encausar a los inculpados. La inmotivada acusación no prevaleció ante la propia justicia republicana; pero los nombres de Galán y García Hernández, como primeros legisladores del nuevo régimen, sin duda, fueron esculpidos en mármoles y colocados entre coronas en el Congreso de los Diputados. Allí queda el testimonio vivo de que la Democracia no repudia los golpes de fuerza sino cuando son dados contra ella. Allí el de que la República no repudió la obra breve y febril de Galán. Para éste, que se erigía en dictador absoluto, los llamados derechos individuales, cuya conculcación había suscitado la indignación republicana —según solemnes declaraciones de los afectos a la Revolución— no existían. Comenzó publicando un bando en el que se condenaba a fusilamiento *sin formación de causa* a quien se opusiese *de palabra o por escrito*, conspirase o hiciese armas contra la República naciente. Y en su programa de gobierno —publicado después de su muerte— se negaba la libertad de asociación al inscribir en él la disolución inmediata de las órdenes religiosas; la de enseñanza, al suponer incompatibilidad radical entre el orden religioso y el científico; la de conciencia, al afirmar que la religión care-

cía de toda razón positiva de subsistir, ya que era un producto prerracional elaborado por el hombre, con lo que éste venía a ser «creador de sus creadores»; el derecho natural de propiedad, que sólo pertenecería en adelante al Estado, y, finalmente, se proclamaban la libertad sexual absoluta y la supresión del Ejército. Manifiesto del Comité, programa del caudillo militar, eran el anverso y reverso de una medalla que la Revolución mostraría a su conveniencia, segura de que siempre hay gentes que tienen interés en ser víctimas de estos burdos juegos de prestidigitación.

La agitación obrera, que faltó en el momento decisivo, se reprodujo prontamente. Los ferroviarios reclamaban importantes aumentos en sus jornales, y aunque luego recibieron en parte satisfacción, los jefes socialistas atizaron el descontento por ellos creado, a reserva de que más tarde, reproducidas las peticiones en su plenitud, un Ministro de la República las apartase de sí con gesto de violencia. La indisciplina escolar culminó en los luctuosos sucesos de San Carlos. El 25 de marzo de 1931 los estudiantes de Medicina ocuparon el edificio, desde los portales al tejado. Fuertes en éste y con la cooperación de pistoleros entremezclados con ellos para dar apariencias de indignada y desesperada resistencia cívica a lo que era mero movimiento revolucionario, atacaron a la fuerza pública. Un periódico de izquierdas daba cuenta del suceso, sin poder ocultar, con la fruición que el hecho le producía, su verdadero carácter, diciendo que los estudiantes de Medicina se habían declarado en cantón republicano. La culpabilidad de no pocos catedráticos —sin adecuado calificativo por haber lanzado a sus alumnos a la muerte— llegó hasta proteger con el fuero universitario a los criminales introducidos en la Facultad. Tan escandaloso fué todo ello, que la prensa izquierdista, sin atreverse a negar el hecho de la agresión a la fuerza pública, se limitó a protestar

de lo excesivo de la represión. En su falta total de respeto a sus lectores, su irritación no se templó siquiera ante un guardia civil muerto, un sargento de la Benemérita y varios guardias de Seguridad heridos, y obreros también heridos en el interior de San Carlos. Más adelante —alcanzado ya por algunos catedráticos el fin que se propusieron al hacer carne de cañón de sus alumnos— recordáronles, en una explosión de *tartufismo* sin parejo, que lo único dado a los estudiantes en los centros universitarios era estudiar. Y al decirlo se imaginaron, quizá, que no tenían ningún parentesco con el repulsivo personaje de Molière.

* * *

El Gobierno, en 7 de febrero de 1931, había publicado el Decreto de convocatoria a Cortes, que los elementos revolucionarios tanto dijeron anhelar en los tiempos de la Dictadura. Inmediatamente de conocido, el partido socialista y la Unión General de Trabajadores anunciaron su abstención. Siguiéronles en reata los reformistas de Melquiades Álvarez, los catalanistas, Sánchez Guerra y Alba. Por último, el Conde de Romanones y García Prieto se les unieron solapadamente, y reforzaron su posición al declarar que tomarían parte en las elecciones únicamente para pedir en las Cortes que de ellas surgiesen, su disolución previa la convocatoria de unas Constituyentes; y Cambó se pasó con armas y bagajes al campo de la abstención. El Gobierno, que en los primeros momentos lamentó el retraimiento, aunque mostrándose decidido a dar cumplimiento a lo que para él —decía— constituía compromiso de honor, se encontró a la postre falto de fuerzas; y a los golpes de todos se derrumbó, torpe y pesadamente, una semana después de la fecha del Decreto ineficaz.

Y a continuación, gases densamente deletéreos infestaron hasta la saturación el ambiente político. Designado Sánchez Guerra —el hombre que señaló el «impulso soberano» en el crimen de Vellido— para formar Ministerio, fué a buscarlo en la cárcel, donde había sido encerrado el Comité revolucionario. A la incalificable diligencia correspondieron los requeridos con la más sarcástica negativa, y Sánchez Guerra declinó la misión que le fué confiada, no sin hacer constar que si bien llegó a formar Gobierno, «no el Gobierno que España necesitaba en aquellos momentos, ya que se había encontrado con la oposición de elementos cuya participación consideraba indispensable». Un sobresalto de elemental dignidad —el último del régimen en putrefacción— agrupó a los hombres del mismo, y pudo constituirse el Ministerio que había de liquidarlo. Lo presidió la mayor incapacidad política concebible, porque así lo exigía el espíritu que llevaba al régimen a su disolución: el Almirante Aznar.

Cambó, en el trance, lanzó una de sus solemnes profecías, que eran segura prenda de contraria realización. «La inmensa mayoría del país no quiere ni revolución ni dictadura, ni quiere que se vuelva al antiguo régimen». Y para cooperar a su dicho fundó el partido centrista. Ossorio y Gallardo ofreció como remedio a los males la pintoresca y regocijante solución de tres proyectos de ley que «armonizasen las instituciones de un Parlamento con la necesidad de un Gobierno fuerte», y consistían en la implantación de la representación proporcional con mínimo de 10.000 electores por circunscripción y Colegio nacional único para los restos, reforma del Senado con representación corporativa y separación de las funciones legislativa y ejecutiva; manteniendo, por supuesto, el régimen parlamentario y el sufragio universal, que se daban de cabezadas con la propuesta. El Colegio de Abogados de Madrid elevaba exposiciones acerca de las

detenciones gubernativas y estancia de políticos en las prisiones. La Academia de Jurisprudencia llegaba al rojo blanco. Y por encima de todo iba a celebrarse la vista de la causa seguida al Comité revolucionario. Tribunal, Gobierno y Abogados defensores se dieron la mano tras las bambalinas del escenario en que iba a representarse la gran farsa. Desde la Cárcel Modelo hasta el Tribunal Supremo fueron, los presuntos reos, llevados en triunfo con la complicidad de Gobierno y de juzgadores, que quisieron mostrarse ecuanímes y generosos. Ossorio, el demócrata, lo había impuesto. Era preciso que los Guardias civiles no acompañasen durante el trayecto a los procesados. El Presidente del Tribunal toleró que el público, cuidadosamente cernido y cribado, recibiese de pie a los encartados a su entrada en la Sala, rindiéndoles así un homenaje de admiración.

Un escritor republicano llamó al acto de la vista —en el delirio de un entusiasmo morboso que le inspiró su exacta denominación— *el mitin de las Salesas*. Y así fué, en efecto. No se volverá a oír en labios de abogados defensores como razones de exculpación, la invalidez radical de las confesiones prestadas por los propios inculpados y la caducidad de una ley por anterior infracción de la misma. Aunque todos ellos habían reconocido ser autores del manifiesto calificado de delictivo, alegóse, con invocaciones a la juridicidad, que no cabía aceptar como prueba del hecho las paladinas declaraciones, ni como subsistente una Constitución ya violada. Y en el oportuno momento procesal, Alcalá Zamora manifestó que había llegado a ser republicano precisamente por su carácter gubernamental, ya que estaba convencido de que sin su cooperación los republicanos no hubieran dotado jamás a España de la República, aun haciendo justicia a los socialistas y a la tradición de probidad de los republicanos españoles. Hacía falta un hombre que fuera una garantía de que



no se iba a dar un salto en las tinieblas, de que no se caía en el caos, y ese hombre era el declarante. Reconoció, a continuación, que no quiso privarse del concurso del Ejército, aunque siempre fué opuesto a su intervención en las luchas políticas, porque existía una corriente en favor de la República por motivos positivos y razones negativas; y en casos análogos es cuando hay que evitar que el pueblo, viendo cerrado el camino de la legalidad, destruya el Ejército.

La sentencia, en medio de ese ambiente de abandono de todos los resortes judiciales, había de ser lo que fué: absoluta en su fondo, aunque levemente condenatoria en su forma.

Las elecciones convocadas para la renovación total de los Ayuntamientos españoles —después de enterradas por el nuevo Gobierno las generales— habían de desarrollarse en aquél. A los primeros conatos de abstención, lógicamente producidos, quienes en secreto llevaban la dirección de la inmensa orquesta, dieron imperativamente sus órdenes contrarias a ella. Luego se vió cuál era la finalidad perseguida por la Revolución, que vislumbrada tan sólo hubiese quedado totalmente frustrada. Pero al Gobierno pasóle inadvertida, a pesar de que desde los primeros instantes aquélla —segura de sí por las trazas— entregaba prendas que facilitaban el atisbo. *El Liberal* dió la voz de mando por todos acatada. «No puede erigirse en sistema —escribió— lo que fué recurso extremo aconsejado por las circunstancias (la abstención), y mucho menos tratándose de Ayuntamientos, *corporaciones que por su carácter administrativo pueden soportar mejor que el Parlamento el peso de las abstenciones*». La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista coincidieron con el criterio; y los demás partidos del régimen les siguieron ciegamente.

La propaganda de republicanos y socialistas fué, a pesar

de ello, esencialmente política. En la misma tribuna desde que hablaron Sánchez Guerra (hijo) y Maura, Wenceslao Carrillo, inequívocamente, proclamó que los socialistas consideraban a la República como un escalón más para lograr la implantación del régimen que propugnaban. La conjunción republicano-socialista, sin desautorizarle en modo alguno aseguró, sin embargo, a los electores en su Manifiesto que su triunfo representaba el de la dignidad ciudadana, de la libertad, de la justicia y del prestigio de España en el mundo; a los católicos, en especial, presentaba como *programa máximo* la libertad de cultos; a los industriales y productores ofrecía fomentar la riqueza, y a todos y para todos prometía justicia y libertad. «¡Para todos!» —terminaba en clamoroso apóstrofe que aspiraba a llegar a lo más escondido de las conciencias ciudadanas.

Las derechas— intentando contrarrestar el sentido político de la propaganda de sus adversarios— se unieron estrechamente y actuaron arduosamente. Entre los propagandistas figuró uno que, más tarde, había de tener especial realce en la vida pública española. Era D. José María Gil Robles, que en el período de veinte días, anterior a la elección, habló en Segovia, en Avila y en Santander. Fué tema de sus discursos, respondiendo «a un hondo y antiguo convencimiento suyo», la superioridad de la Monarquía sobre la República en el orden abstracto de la Filosofía política, y su adecuación y conveniencia con las peculiares características de la Nación española en el concreto de los hechos. Un régimen político —afirmaba— ha de estar dotado de unidad, y la de ordenación en las Monarquías era evidentemente muy superior a la que pudieran ofrecer las Repúblicas, ya que siendo más perfecta en el individuo que en las colectividades, se colige que la autoridad será más rectamente ejercida cuando se vincula en una persona, al margen de peque-

ñeces y detalles nimios de que, con frecuencia, adolecen otras formas de gobierno. Tenía asimismo la Monarquía —a juicio del Sr. Gil Robles— la ventaja de la continuidad, y era lo único permanente y estable en medio de los cambios de ideario de los hombres. Pero, además, la fuerza de unificación de que estaba dotada era más necesaria en España por su acusado matiz individualista y su escaso sentido de colectividad. Por eso recordaba a sus oyentes que cuando se implantó en España la primera República se fué a parar a la anarquía y al cantonalismo, que trajeron aparejada toda suerte de desdichas, en cuya exposición empleó los más vivos colores. Recomendó, por fin, con todo encarecimiento, curarse prestamente del sarampión republicano, defender eficazmente la Monarquía por respeto a la justicia y a la verdad y apartarse de quienes se habían puesto al servicio de la República, que no eran sino hombres desechados por no haber logrado durante la Monarquía los puestos apetecidos.

* * *

La proclamación de concejales por el art. 29 fué augurio venturoso de un acabado triunfo sobre la Revolución. Los datos, casi completos, arrojaron una proporción de diez a uno en favor de la coalición contrarrevolucionaria. Pero en las últimas horas de la tarde del domingo 12 de abril, fueron llegando —abultadas— a la capital de España noticias que atribuían la victoria en las de provincias a la conjunción republicano-socialista. Un denso ambiente de desastre se superponía a todas las esperanzas. Lo peor era que el Gobierno no sólo no se apresuraba a reducir a sus verdaderos límites las mayorías adversas de las grandes urbes, sino que parecía cooperar con su inacción a la producción del equívoco. En las elecciones municipales buscaban los revolucionarios —se

percibió entonces con toda claridad— ofuscar momentáneamente a las gentes con los triunfos de las capitales, que en elecciones generales, a juzgar por los resultados definitivos, hubiesen carecido de eficacia. Porque como más tarde llegó a saber España con estupefacción, los concejales contrarrevolucionarios elegidos lo fueron en número *superior en cuatro veces* a los de la conjunción revolucionaria. Y ésta no se atrevió jamás, en apoyo de sus pretensiones, a presentar el cómputo de los votantes de unos y otros para justificar, en su caso, con los electores lo que no tenía justificación con los elegidos. Llegóse a más. No faltó quien consagrara la legitimidad de la instauración de la República, en el supuesto antidemocrático del mayor valor de los votos de las capitales en relación con los de los pueblos rurales.

Y no hay que decir que si no hubo escrúpulo en hacer de una derrota un triunfo, menos había de detener en su camino a la Revolución el carácter administrativo de las elecciones que precisamente adujo para acudir a ellas. Por eso apartó de sí con gesto despectivo el texto de *El Debate* en que este periódico expuso su juicio acerca del sentido del comicio celebrado. «Los que así opinan —escribió—, *nosotros entre ellos*, entienden que a unas Cortes, pues, hay que ir con toda presteza posible, y que ellas decidan si España quiere vivir en República o en Monarquía... Al pueblo español no se le preguntó anteayer si quiere que el Rey abdique... LOS REPUBLICANOS, EN SUMA, NO PUEDEN DECIR QUE ANTEAYER DECIDIÓ ESPAÑA CAMBIAR SU FORMA DE GOBIERNO. NI DIJO ESPAÑA ESO, NI NADIE SE LO PREGUNTÓ.» ¡Miseria humana!... Muy pronto *El Debate* había de ver en la República «la forma de gobierno que el pueblo se había dado a sí mismo».

Contribuyó a hacer más confusa la situación lo que en momentos de serenidad hubiese sido arma defensiva para el

Gobierno. El Comité revolucionario publicó una nota en que, al reclamar el Poder, dejaba al descubierto la debilidad de los fundamentos en que apoyaba su petición. «LA VOTACIÓN DE LAS CAPITALS ESPAÑOLAS Y PRINCIPALES NÚCLEOS URBANOS —dijo— ha tenido el valor de un plebiscito desfavorable a la Monarquía y favorable a la República, y ha alcanzado las dimensiones de un veredicto de culpabilidad contra el titular supremo». ¡Ni la implícita confesión que la frase envolvía respecto del resultado de la VOTACIÓN TOTAL —única eficaz en la doctrina democrática—, ni la pretensión de ver un plebiscito político donde antes no se apreció sino mera cuestión administrativa, fueron aprovechadas en el trance. El Presidente del Consejo de Ministros de la Monarquía comentó los sucesos con esta frase espartana: «Anoche nos acostamos monárquicos y hoy nos levantamos republicanos». Y el Ministro de la Guerra ordenó a los capitanes generales mantener a toda costa la disciplina y prestar la colaboración que se pida al orden público, como «garantía de que los destinos de la Patria han de seguir sin trastornos que le dañen intensamente el curso lógico que les imponga *la suprema voluntad nacional*».

Una espantosa angustia atormentó a los buenos patriotas durante los dos días de indecisión que siguieron a las elecciones. El Comité revolucionario conminó, por fin, al Gobierno a que le traspasase el Poder «antes de que se acabase la luz del día 14». Como si todo estuviese ensayado, en las primeras horas de su tarde ríos humanos, en promiscuidad de tribu, desembocaron por una y otra parte en la calle de Alcalá sin que nadie se lo estorbase. Ni se había declarado el estado de guerra, ni se había tomado la más elemental medida de orden para impedir concentraciones que eran fáciles de prever. Innumerables camionetas ostentaban la bandera que después adoptó la República y que se izó en el Pa-

lacio de Comunicaciones. Al primer intento, sin la menor resistencia por parte de sus guardianes, el Ministerio de la Gobernación caía en poder de los revolucionarios, que en él se aposentaron.

Después de un accidentado Consejo de Ministros, don Alfonso XIII tomó la resolución de «apartarse de España, reconociéndola así como única señora de sus destinos», apoyándola en que «las elecciones le habían revelado claramente que no tenía hoy el amor del pueblo», y no quería «lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil». Y mientras su automóvil se perdía a lo largo de carreteras que tantas veces había recorrido en triunfo, la multitud se dirigió ululante a Palacio, en donde su Familia esperaba inquieta la llegada del próximo día para abandonarlo. Los más bajos insultos, las obscenidades más groseras, las más brutales amenazas, hirieron como mortal metralla los oídos de quienes eran ya precarios ocupantes de aquél. Nadie sintió esa sacudida que da la vergüenza cuando se injuria a una mujer. Intentóse, por el contrario, profanar con una invasión tumultuosa el cenáculo del dolor; y los más audaces treparon por las fachadas hasta llegar a los balcones de la habitación en que la tribulación congregaba a las víctimas. En el preciso momento abrióse una puerta del regio edificio, y en el umbral apareció un capitán de húsares al frente de un escuadrón en actitud de cargar sobre los que olvidaron que habían nacido en España. Así se evitó que sobre la Patria cayera un imborrable baldón de ignominia. Al día siguiente, en la fachada de Palacio —temerosas, sin duda, las autoridades del furor de destrucción de la plebe— apareció un cartelón que rezaba: «Pueblo, respeta este edificio que es tuyo». Y las turbas, halagadas en su vanidad de propietarias, creyeron la ineptia y se aquietaron.

Y se hizo cargo del Poder el «Comité de las fuerzas po-

líticas coaligadas para la instauración del nuevo régimen», el cual, «interpretando el deseo inequívoco de la nación», designó al Sr. Alcalá Zamora para el cargo de Presidente del Gobierno provisional de la República. A su vez, el designado nombró Ministros a los miembros que formaban el Comité del que él recibió la suprema potestad. Los socialistas, a pesar de sus anteriores resoluciones, aceptaron cargos en el Gobierno y en la Administración.

Así se instauró en España la segunda República.

VÍCTOR PRADERA

Psicopatología de la conducta antisocial

I

INTERESABA especialmente a los materialistas descartar cualquier explicación conciencionista o causalista de los fenómenos psíquicos, y por eso surgió la violenta corriente del positivismo en un momento propicio para batir las ciencias especulativas y experimentales. A tales fines mantúvose en psicología el postulado de que el único objetivo de la ciencia es el de descubrir los hechos, describirlos, e inducir las leyes generales a que están sometidos. La primera conclusión a que quiso llegarse es la de la inexistencia del alma y de la conciencia; *en todos los fenómenos afectivos e inteligentes no debe verse otra cosa que un resultado de la función del sistema nervioso central.*

Estorzáronse, por tanto, los materialistas en demostrar que la totalidad de las funciones psíquicas son funciones orgánicas; que el pensamiento, el sentimiento y la voluntad son funciones fisiológicas semejantes a la secreción del jugo gástrico o el movimiento de los músculos, formulándose por Cabanis la conocida conclusión de que «*el cerebro segrega el pensamiento*». La finalidad perseguida es bien clara: admitida la inexistencia de los fenómenos psíquicos he-

mos de concluir la imposibilidad de introspección de las funciones cognoscitivas.

Empero el positivismo pretendía llegar a conclusiones más audaces, puesto que convencidos los positivistas de la incapacidad de la fisiología para estudiar las funciones cerebrales de que proceden las operaciones psíquicas, habría de investigarse el espíritu humano analizando sus manifestaciones sociales.

Hemos de agradecer a la escuela positivista que contuviese, en cierto modo, las exageraciones de los evolucionistas; pero ha rebajado la psicología humana al nivel de la psicología animal, ya que ha engendrado la escuela conductista o behaviorista (*behavior* = conducta), escuela que considera las operaciones psíquicas como simples reacciones orgánicas, en las que influyen una serie de factores exógenos y endógenos (constitución, herencia, hábitos adquiridos, etc.). El afán de los reaccionistas por desterrar hasta las más insignificantes huellas de la psicología clásica los llevó incluso al ridículo extremo de variar la terminología empleada desde tiempo inmemorial. Como muestra diremos que prefieren emplear las palabras *espectro foto-efector* para designar la «luz», una de las formas de la energía.

El conductismo representa el extremo empirismo dentro de las escuelas psicológicas objetivas bionaturales, es una continuación de la teoría descartiana del animal-máquina, y desecha en absoluto el concepto psicológico de la conciencia, pues por ser una representación sustantiva del alma, no tiene cabida dentro de la psicología natural. El conductismo estudia el psiquismo desde un punto de vista meramente objetivo; pero ante la imposibilidad de prescindir de un hecho real, como es el del psiquismo consciente, y como tampoco la teoría de los *reflejos condicionados* (Pawlow) explica satisfactoriamente numerosos fenómenos psíquicos ob-

jetivos, se siguió el camino indirecto de estudiar las reacciones inconscientes (alteraciones respiratorias y circulatorias, reflejo psicogalvánico, reflejo salivar, etc.), a los fines de investigar las leyes a que obedecen las reacciones externas. Cuando pudieran formularse tales leyes sabríamos la reacción psíquica que generaría determinado estímulo, y viceversa, conocida una reacción deduciríamos el estímulo que la produjo. «*Dadme un nervio y un músculo y os daré un espíritu*», dice Givler. Vemos, pues, que la finalidad del conductismo es considerar al hombre como un animal, como una entidad física movida también por mecanismos físicos. Con ello las operaciones psíquicas no serían más que corrientes nerviosas engendradas por la acción de estímulos externos sobre los órganos sensoriales, y así resulta equiparada la psicología a la biología, pudiendo prescindirse de toda discusión acerca del alma en lo que tiene de conciencia, concediendo capital importancia al subconsciente.

La idea primordial es la demostración de que la conciencia no es el único testigo de los acontecimientos psíquicos, sino que hasta en los procesos mentales más complejos y conscientes interviene de manera decisiva la subconsciencia, con lo cual pierde también valor la introspección como método fundamental de la investigación psicológica, y se derriba uno de los puntos de apoyo del escolasticismo.

Demostrado que la conciencia no preside la totalidad de los fenómenos psíquicos y que éstos son el producto de una reacción psicofísica, cae también por su base el concepto liberoarbitrista de la responsabilidad, puesto que si podemos determinar apriorísticamente la conducta humana en circunstancias definidas, despojamos al hombre de la libertad de obrar, de la capacidad para decidirse por el bien y el mal, con arreglo a las normas morales tradicionales. La conclusión deducida del precedente principio derrumba el dogma

de que el hombre es responsable de sus actos porque es libre. Y, en efecto, los deterministas afirman y sostienen que el hombre es bueno o malo a su pesar, incluso en contra de sus voliciones, ya que se halla irremisiblemente arrastrado por ciertas tendencias biológicas. Tanto el delincuente como el místico serían *natos*, llevando arraigadas en su constitución biopsíquica las esencias de la delincuencia o de la santidad.

Absolutamente alejados de conductistas y deterministas, concedemos, no obstante, que la conducta constituye el problema central de la psicopatología, puesto que las anomalías de la conducta revelan muchas veces una perturbación mental, hasta el punto de que ha podido definirse la psiquiatría como *la rama de la Medicina que estudia los trastornos de la conducta*.

Compréndese que la conducta anormal sea frecuentemente efecto de trastornos psíquicos cuando sabemos que en la función volitiva intervienen la totalidad de las funciones psíquicas, además de las tendencias instintivas, del caudal de experiencias, vivencias y engramas adquiridos, de manera que una simple extravagancia, una rareza, implica una disarmonía o incoordinación de las funciones psíquicas superiores, influídas mutuamente en sentido patológico; pero de ésto a admitir que la conciencia es un mero epifenómeno fortuito en la vida psíquica media un abismo. En todo caso no se olvide que dentro del campo de la especialidad psiquiátrica todavía algunos autores de altura, tales como Kronfeld (1) y K. Scheneider, sostienen que el alma no puede enfermar, que enfermaría exclusivamente el cerebro, que es su órgano corporal, como mantenían los escolásticos

(1) Kronfeld mantiene en su famosa obra sobre Psicoterapia que «la naturaleza íntima de la individualidad es única e indivisible».

de más rancio abolengo y mantienen todavía los metafísicos.

Conductistas y deterministas intentan a todo trance identificar la psicología con la fisiología, porque dentro del campo de esta última, especialmente cuando se trata de secreciones internas, encuentran hechos y argumentos contrarios, en apariencia, a dogmas seculares. Tan decisivos parecen a algunos espíritus ingenuos los fenómenos endocrinológicos, que incluso se ha intentado una *psicología endocrina*, habiendo construído Pende una especie de caracterología a base de fórmulas hormonales. Las hormonas vertidas en la sangre son verdaderos registros del reloj de la vida para el autor últimamente mencionado.

La doctrina de Pende merece atento examen, ya que marca a psicólogos y psiquiatras rumbos que se siguen por algunos sin suficiente crítica de los hechos, alucinados por unos pocos fenómenos que parecen rotundos en favor de la teoría. Tanto la endocrinología como el psicoanálisis han cautivado a literatos, pseudointelectuales, criminalistas, médicos y *snobs* de todas las categorías, porque la simplicidad de los principios fundamentales permite explicarse sin gran trabajo los fenómenos psicológicos más complejos. Habremos de agradecer a la endocrinología que hayan enflaquecido algunos gordos y engordado bastantes flacos, pero ha servido de muy poco al progreso de la verdadera psicología, como vamos a verlo en seguida.

Parten Pende y corifeos del hecho —en realidad suficientemente probado— de la detención en el desarrollo intelectual de los individuos hipotiroides graves. De tan simple hecho deducen una ley general, y dotan al tiroides de una influencia activadora sobre los procesos de percepción y asociación de las ideas, y particularmente sobre la emotividad, hasta el punto de afirmar Levi y Rotschild que el tiroides es la glándula de la afectividad: *a mayor abundancia de ti-*

roidina en la sangre, mayor espiritualidad y sentimientos más elevados.

Bastaría con padecer deficiencia tiroidea para que un individuo fuera holgazán, torpe; de corazón innoble, árido y seco; calculador y lógico, pero cuyos poderes críticos se presentan deficientes y atróficos. En cambio, se distinguirían los hipertiroideos por la vivacidad y prontitud de la inteligencia, por la rápida impulsividad y gran emotividad, por lo cual el corazón y las pasiones predominarían siempre sobre el cerebro y la razón. La causa de la mayor emotividad femenina respecto de la masculina estriba, simplemente, en el eretismo funcional de su tiroides. La explicación es bien fácil: el mecanismo neuropsíquico sensorial hállase localizado en el gran simpático, órgano transmisor a la conciencia de las ondas emotivas y pasionales. Recibidas por la conciencia tales ondas, las transforma en estados afectivos, emotivos y pasionales.

Nada más sugestivo para el experimentador que presupuesta determinada vivencia podamos exaltarla al grado más sublime con solamente inyectar cierta cantidad de tiroidina en la sangre, puesto que los paroxismos de cólera, los accesos de terror, las efusiones amorosas, dependen de las descargas secretorias de la glándula tiroides. Claro está que también admiten los endocrinólogos una acción recíproca, y que las emociones determinan hipersecreción tiroidea; pero al admitir tal acción contradicen la teoría endocrinológica de la afectividad, pues aceptan implícitamente que la emoción es un proceso psíquico aunque tenga repercusiones orgánicas.

Podemos decir por propia experiencia, y como argumento contrario a la teoría de Pende, que sugestionados por las afirmaciones del ilustre endocrinólogo italiano hemos inyectado por vía endovenosa —vertido directamente en la sangre— grandes cantidades de tiroidina y de extracto total

de glándula tiroides a enfermos catatónicos y estuporosos, cuyas funciones psíquicas hallábanse temporalmente bloqueadas, hipotiroideos evidentes con resultados terapéuticos francamente desconsoladores, si bien pudieron deslumbrarnos en algún momento aislados éxitos brillantes.

En lo que se refiere a otros afectos, la cobardía y el valor son para Pende resultado del aumento o disminución de la adrenalina en la sangre, hormona de las cápsulas suprarrenales que influye decididamente en la emoción. Lanzados los endocrinólogos por el camino de la lucubración (1) sin el freno de la crítica serena, uno de ellos, Marañón, llega a sentar que en algunas ocasiones ha podido diferenciar claramente la emoción orgánica, puramente experimental, provocada por la adrenalina, de la emoción psicológica. El sabio profesor español habrá querido decir, seguramente, que la inyección de adrenalina produce palidez, frío, poliuria, glucosuria, inhibición cardíaca, etc.; pero esto no es la emoción, muchísimas veces no traducida en fenómeno orgánico alguno, sino cuanto más fenómenos vasomotores y secretorios de origen neurovegetativo semejantes a los que algunas veces se producen en el individuo emocionado.

En la teoría de la emoción, como en muchas otras, toman los endocrinólogos la causa por los efectos, y mencionaremos como ejemplo la teoría sugerida por Buscaino, adoptada por Marañón, de la génesis endocrinopática de la epi-

(1) Así como es opinión corriente que propenden a la especialidad psiquiátrica, los médicos algo desequilibrados, reflexionando sobre lo que dicen los endocrinólogos de gran público, parécenos que experimentan manifiesta predilección por tal especialidad personas de exuberante fantasía, propicias a teorizar sin profundizar en los hechos. Claro está que en el campo de la endocrinología militan sabios a los que la humanidad debe trascendentales descubrimientos (el de la insulina), pero sus nombres son poco conocidos fuera de los lectores de las revistas científicas. La endocrinología moderna sigue caminos verdaderamente científicos al ir aliada con la bioquímica.

lepsia, sin otro punto de apoyo que los trastornos de las secreciones internas que se observan en algunos epilépticos. No tuvieron en cuenta los mencionados autores que las lesiones cerebrales (probablemente de los plexos coroides), determinantes de la crisis convulsiva, pueden también generar trastornos endocrinos.

A la glándula pituitaria o hipófisis hacen responsable los endocrinólogos de la amoralidad, de la cleptomanía y también del genio guerrero. Dice el norteamericano Berman que toda la grandeza y decadencia de Napoleón coincidieron con el apogeo y decadencia de su glándula pituitaria, habiendo de deducir que *unas inyecciones de pituitina seguramente hubieran impedido Waterlloo*.

Mucha mayor repercusión han tenido en el orden social y biológico las conclusiones a que han querido llegar los endocrinólogos respecto de la influencia de las hormonas sexuales sobre el psiquismo, pues afirmase categóricamente que están bajo su dominio tanto los caracteres psicológicos del sexo como los somáticos.

El hombre debería a la hormona sexual masculina sus cualidades de valor, de escasa emotividad, de dominio de sí mismo, de estabilidad psíquica, de mayor firmeza de la inteligencia, de tendencia al pensamiento abstracto e independiente. La mujer agradecería a las hormonas ováricas sus virtudes de ternura, de piedad, de abnegación y de dulzura. Vemos, pues, que las más elevadas funciones psíquicas, las más refinadas actividades de la inteligencia, el pensamiento creador, el genio artístico están ligados a las hormonas sexuales masculinas, y representan verdaderos atributos del macho. Podrá aducirse que tales altas cualidades también descuellan en algunas hembras, pero la objeción se destruye fácilmente con asegurar que, en tales casos excepcionales, se trata de viragos.

Insiste Pende, repetidamente, por ser el punto donde mayor apoyo aparente encuentran las doctrinas endocrinológicas, sobre que la historia de los grandes hombres demuestra que la mayor potencia del genio y los más importantes descubrimientos coinciden con el período de mayor virilidad, y su corifeo Marañón señala la precocidad sexual en los hombres geniales. Puede argüírsele con los signos de feminidad (también de homosexualidad) de muchos hombres geniales, pero el talento del sabio español salva el argumento admitiendo que, cuando la Naturaleza tiene necesidad de utilizar en los hombres de genio las cualidades psicológicas privativas de la hembra, el tesoro de sentimientos, afectos y emociones de que es capaz la mujer *entonces dota a aquél de la suficiente cantidad de hormonas femeninas.*

Después de lo dicho ya no puede extrañarnos que la escuela endocrinológica admita dogmáticamente que el amor, la inspiración poética y artística, la elevada inteligencia, las ideas estéticas, e incluso las religiosas, estén influídas, exaltadas o anuladas por las hormonas sexuales. Hemos de admirar, al menos, el entusiasmo de los endocrinólogos por su doctrina, aunque los conduzca a peregrinas afirmaciones, impropias de hombres de ciencia, tal como la de sostener que todo el espíritu noble y sublime de la maternidad radica en influencias hormonales.

Cierto es que en muchos casos aparecen exaltadas durante la gestación y la lactancia, y exaltadas hasta la sublimidad, la ternura, la bondad, el espíritu de sacrificio y la abnegación de la mujer; pero ello no puede atribuirse, en modo alguno, como quiere Pinard, a una hiperfunción de las glándulas endocrinas durante los mencionados estados, pues generalmente se observa mal humor, carácter agrio, agresividad y otros estados distímicos bien conocidos de los pacientes esposos. Todavía es más singular que se hable de

una «*celeste correspondencia de amorosos sentidos*», de una «*profunda consonancia de vibraciones simpático-emotivas*» entre la madre y el feto durante la vida intrauterina, a beneficio de un intercambio de hormonas. La conclusión a que llegan Pinard y Pende no puede ser más sensacional: *el amor del hijo por la madre y de la madre por el hijo es un resultado del intercambio de hormonas efectuado durante la gestación.*

Infiérese de lo dicho, y es lo que nos interesa desde nuestros puntos de vista acerca de la psicobiología de la conducta antisocial, que la actividad humana hállese condicionada por el sistema endocrinológico individual, de manera que habríamos de admitir, tal y como lo admiten los deterministas, que todos los delitos sexuales y pasionales son un efecto de hipertiroidismo e hiperpituitarismo, pareciéndonos entonces lógico la terapéutica propuesta por Lugaro contra la criminalidad, y que consiste, simplemente, en la resección parcial de la glándula tiroides: *reduzcamos quirúrgicamente el tiroides de los criminales y no habrá criminalidad.*

Limitar la psicología humana a un problema de contenido cuantitativo y cualitativo de secreciones internas en la sangre puede ser una teoría sugestiva, fundamentada en hechos dignos de tenerse en cuenta, propia para cautivar ingenuos, pero plena de lagunas y que apenas acierta a explicar otra cosa que algunos desequilibrios afectivos en ciertas enfermedades.

El problema es mucho más hondo, más complejo de lo que piensan los endocrinólogos, que incluso apenas han sido tenidos en cuenta por los materialistas, ya que dentro del campo de la psicología experimental pesan poco sus opiniones. La doctrina cartesiana de que el alma asienta en la glándula pineal; es tan risible como las investigaciones de Duncan Mac Dougall y colaboradores norteamericanos, que hace

unos veinte años publicaron experiencias demostrativas de que el alma humana pesa unos treinta gramos. Jamás podrá medirse y pesarse el pensamiento, como tampoco podrán calcularse las dimensiones del alma a beneficio de la medida de secreciones y tejidos.

Al estudiar los factores que influyen en la conducta antisocial nos abstendremos de proponer o imponer hipótesis de sabor filosófico, y, menos todavía, tesis psicológicas cuya verosimilitud o error desconozcamos, actitud agnóstica perfectamente permisible al psiquiatra que estudia hechos, aunque luego intente descubrir sus causas para hallar el adecuado remedio y sentar los cimientos del tratamiento. Ello en manera alguna impide partir de determinados principios filosóficos que orienten en la explicación de los hechos.

Monistas y dualistas, materialistas y espiritualistas mantienen desde hace siglos agrias y empeñadas discusiones de escuela, reflejadas principalmente en las teorías caracterológicas, con la particularidad de retroceder nuevamente al to mismo. Los dualistas, especialmente los paralelistas, todavía no han podido explicarnos la clase de dependencia que existe entre lo físico y lo psíquico, ni si el paralelismo es tan riguroso que todas las modalidades de una serie traducen fielmente las particularidades de la otra.

Por otra parte, los monistas partidarios de las doctrinas espiritualista, materialista y trascendente, sostienen criterio tan divergente sobre si la sustancia que existe es la material o la espiritual que justifican la tesis de los fenomenistas, y habrá de admitirse que las criaturas no somos otra cosa que una simple colección de fenómenos sin sustancia que les sirva de apoyo.

Cuando estudiamos los problemas psicopatológicos, incluso desde el punto de vista de la psicofisiología, calmanse nuestras inquietudes e incertidumbres y satisfácese nues-

tro espíritu aceptando la teoría de la unión sustancial del alma y del cuerpo, mantenida por Aristóteles, Tomás de Aquino y bastantes escolásticos. Recordaremos que la escuela tomista supone que los últimos elementos de que consta el hombre son dos sustancias incompletas: la *materia prima* y el *alma espiritual*, las que al unirse, y dar a cada una lo que a la otra le falta, constituyen una sustancia completa que es el hombre. El alma o forma sustancial sería el principio de toda actividad del compuesto, y su perfección es diversa según sean las disposiciones de la materia.

Alberto Magno y su discípulo Tomás de Aquino hallaron una solución al problema de las relaciones entre los fenómenos fisiológicos y los psíquicos que no han podido mejorarla los psicólogos modernos. Sostienen los psicólogos tomistas que las funciones psíquicas inferiores son las propiamente fisiológicas, porque fisiológicas son las operaciones psíquicas producidas por los órganos nerviosos (memoria, sensaciones). En cambio, las funciones psíquicas superiores (entender y querer) no son efecto de ninguna facultad orgánica, si bien presuponen como *condición indispensable* el funcionamiento de los órganos cerebrales. Así nos explicamos fácilmente la estrecha correlación entre las tres series de funciones: vegetativas, psíquicas inferiores y psíquicas superiores.

Las actividades o funciones superiores tienen relación de dependencia real con las inferiores, de manera que el hombre no efectúa un solo acto interno que no tenga su correlativo físico; no tiene el hombre una idea sin su imagen, no tiene una volición sin una emoción sensible. De aquí que todo fenómeno que se ofrece a la conciencia presenta siempre el carácter de un complejo simultáneamente psicológico y fisiológico, postulado que permite explicarnos las modificaciones materiales consecutivas a las actividades psíquicas, que no

han de referirse a propiedades de la materia misma, y también las modificaciones psíquicas consecutivas a las actividades materiales (hiper o hiposecreción tiroidea, por ejemplo), referibles a efectos determinados por el compuesto sustancia-hombre, pero no separadamente a la materia prima ni al alma espiritual.

Es curioso que los modernos estudios antropológicos de la escuela kretschmeriana, francamente materialista y evolucionista, vengán a confirmar la íntima unión que tienen cuerpo y espíritu, al hallar determinadas relaciones entre la figura corporal y las cualidades psíquicas individuales. Y, efectivamente, desde tiempo inmemorial se simbolizan la virtud y el vicio, la bondad y la perversidad, la simplicidad y la intriga, el misticismo y la sensualidad en ciertas figuras representativas. La representación plástica del mal la tenemos en Mefistófeles, figura de cuerpo alargado, barba puntiaguda y estrecha mandíbula. La perversidad, unida a la intriga, tiene su representación en el corcovado y raquítico Diablo Cojuelo. Las brujas se conciben provistas solamente de piel y huesos y con cara de lechuza. Las mujeres regordetas y con brazos en jarras, tan repetidas en los tapices de Goya, simbolizan el sano sentido común de un pueblo eufórico e inculto. El genio de Cervantes immortalizó dos caracteres opuestos encarnados en figuras corporales bien distintas. Artistas y literatos han intentado en todos los tiempos retratar la psicología del personaje en sus atributos corporales.

Tales hechos de observación popular han sido traducidos por el psiquiatra Kretschmer en una verdadera doctrina científica, pues estudiando los enfermos mentales desde un punto de vista meramente antropológico, pudo comprobar la manifiesta predisposición a padecer la psicosis maníaco-depresiva aquellas personas que tienen una figura corporal redondeada (hábito pícnico), mientras que los individuos de cuer-

po estrecho y alargado propenden a la esquizofrenia. Las investigaciones del psiquiatra alemán han confirmado, al cabo de los siglos, la idea lanzada por Platón de las correlaciones de los caracteres psíquicos con los anatomofisiológicos, y devuelve importancia psiquiátrica a la doctrina hipocrática de la constitución.

El concepto psiquiátrico moderno de la constitución apartase bien poco del hipocrático y tomista, ya que entendemos por constitución todo aquello que posee el individuo humano en estructura orgánica, en funciones fisiológicas y psíquicas, resistencias y fuerzas de defensa, propiedades del organismo expresadas en su modo de reacción. Mas este modo de reacción no ha de confundirse con la conducta, puesto que, siguiendo a uno de los conductistas más ortodoxos, a Mc. Dougall, ha de entenderse por conducta un poder intrínseco de autodeterminación y de perseguir activamente el propio bienestar y los propios fines y propósitos.

La idea que tenemos en psiquiatría de la constitución hállese íntimamente ligada al concepto personalidad, entendiéndose por tal el conjunto de disposiciones recibidas, desarrolladas y enriquecidas a beneficio de la experiencia adquirida, metamorfoseadas y dirigidas por nuestros sentimientos e instintos, siempre recíprocamente relacionadas, que separan el propio Yo de otro extraño (Honimann). La personalidad expresa en cierto modo la constitución, y así lo comprende Birnbaum al definirla como las particularidades biopsíquicas especiales mediante las cuales se caracteriza la idiosincrasia especial individual.

Admitido que la constitución se revela en el modo de reacción individual y que la personalidad viene a identificarse con la constitución, parece que nos inclinamos a un concepto mecanicista de la personalidad, cuando lo cierto es que, para nosotros, las acciones humanas no resultan tanto de las mo-

dalidades de reacción individual dependientes de la personalidad como de las situaciones ante que se encuentre el individuo.

Materialistas y racionalistas empuñanse en separar lo corporal de lo anímico, pero al excluirse la unidad de cuerpo y alma no se ha logrado otra cosa que retrasar la comprensión del biopsiquismo humano, sin haber conseguido su intento de hacer de la psicología una ciencia autónoma, separada de la metafísica. Claro está que los métodos experimentales, en lo que tienen de objetivos, permiten estudiar ciertos fenómenos (asociación y discriminación de imágenes y memoria en los animales), sin tener para nada en cuenta el punto de vista psicológico; pero al querer cimentarse sólidamente una teoría psicológica materialista, quedan tantos puntos oscuros que insensiblemente buscamos su explicación en las doctrinas filosóficas y metafísicas.

En lo que respecta a la reflexología de Bechterew, el concepto *estímulo-respuesta*, no obstante el cuidado con que ha sido elaborado, deja en el ánimo un sedimento de incertidumbre cuando tratamos de explicarnos las operaciones psíquicas. Claro está que desde un punto de vista pragmático, en la clínica, cuando conocemos determinada personalidad patológica, pronosticamos aproximadamente la reacción que puede desencadenar determinado estímulo, como acaso deducir de la reacción individual los estímulos que hayan podido provocarla. Pero estamos muy lejos de creer que la totalidad de los actos humanos son siempre respuestas a los estímulos que hayan actuado sobre la personalidad, pues admitimos la intervención de factores anímicos más elevados, ya que estamos convencidos de que el hombre es libre para obrar y, por tanto, responsable de sus actos.

Han cometido los conductistas el error de desentenderse de todo lo que suene a filosofía y anergia vital, negando el

alma; pero en la clínica psiquiátrica la doctrina es aprovechable, pues nada como la conducta revela mejor los trastornos de la mente. Prolongaríamos innecesariamente este trabajo entrando en el fondo de las objeciones que los psicólogos espiritualistas han opuesto a la doctrina conductista, especialmente Roback, y no es la menor de ellas el amañó de las respuestas a los cuestionarios afectivos y caracterológicos. La mera catalogación de la conducta de un individuo no permite conocer las propiedades de los elementos de su personalidad, sino cierto número de reflejos específicos o condicionados; pero nada nos dice de la naturaleza de las operaciones anímicas.

Desde el punto de vista de la psicología experimental y de la clínica psiquiátrica, debemos a la doctrina conductista un método que permite analizar la serie de factores que han intervenido en determinado acto, y enseña cómo al fallar uno de ellos resulta una conducta anormal. Aceptamos que la conducta es un reflejo de la personalidad; pero con los conductistas templados no prescindiremos de la conciencia como el punto focal adonde debe converger toda investigación psicológica, y mantenemos el principio de que entre el estímulo y la reacción se interponen operaciones psíquicas superiores que modifican esencialmente la última.

II

Resulta de las precedentes consideraciones que, aunque fieles a la filosofía tomista, admitimos, con fines pragmáticos, el principio de la psicología objetiva de que la conducta es un reflejo de la personalidad, debiendo estudiar aquélla para conocer la última cuando nos enfrentamos con individuos psíquicamente anormales, porque, analizados los ele-

mentos que intervienen en el comportamiento, podemos localizar en la clínica los factores morbosos que han condicionado las conductas antisociales.

El modo diferente de reacción individual a determinado estímulo podemos comprenderlo estudiando la conducta de varios sujetos en idénticas circunstancias. Nos hallamos en el cuarto de juego de unos hermanitos (factores genotípicos y ambientales equivalentes) que disputan acerca de la posesión de un objeto, de una estampa encontrada por el niño A. El niño B llora y rabia por poseerla; el niño C se lanza sobre A, le golpea y termina por apoderarse de la codiciada estampa; el niño D acude, presuroso, cerca de la madre para acusar a sus hermanos de que riñen por una estampa que le han robado; el niño E espera que terminen las disputas, golpes y denuncias para, aprovechándose de un descuido, apoderarse de lo que todos desean.

Puede transferirse el precedente ejemplo a las infinitas situaciones humanas colectivas e individuales y multiplicarse los tipos de reacción individual; pero los factores que condicionan la reacción serán siempre los mismos: unos heredados, otros adquiridos y los últimos, en parte endógenos y en parte exógenos. El conocimiento de los expresados factores puede explicar muchas conductas anómalas individuales y colectivas, considerándolo de extraordinario interés para sociólogos y políticos modernos, ya que enseña la biología que el conglomerado social reacciona psicológicamente impulsado por fuerzas instintivas cuando no se le oponen inhibiciones externas que modifiquen el tipo de reacción social colectiva.

Imposible llegar al conocimiento de la masa humana sin el análisis de individualidades, pues en el conglomerado social existen grupos de tipos biopsíquicos que se multiplican al infinito en número, pero cuyas diferentes calidades biopsí-

quicas se estructuran de modo diferente para caracterizar una docena de tipos modelo, que son los que debemos conocer.

Muy distintos hubieran sido los rumbos de la caracterología si su fundador, Teofrasto, hubiera buscado en el mismo individuo las razones de que las costumbres de los griegos fueran tan diferentes, no obstante habitar bajo el mismo sol y alimentarse de la misma manera.

La constitución biopsíquica individual resulta de la acción conjunta de un complejo de factores, no solamente genotípicos, sino también externos, que al actuar sobre el genotipo, constitucional y hereditario, forman el fenotipo, esto es, lo que nos ofrece el individuo en el momento de nuestra observación. Fenotipo, constitución biopsíquica y personalidad son conceptos que pueden identificarse a los fines prácticos del mejor conocimiento de las motivaciones de la conducta antisocial.

De unos años acá suele usarse el tópico de que la humanidad padece neurosis y locura, y se adscribe a la sociedad un estado de desequilibrio psíquico causante de los flujos y reflujos ideológicos que acercan los pueblos al caos o a la esclavitud. Si la sociedad padece desequilibrio mental es porque los individuos que la integran tampoco están muy equilibrados psíquicamente.

Debemos a la Revolución francesa que puedan influir en la gobernación de los pueblos, al través del sutragio universal, todas las personalidades que por su inferioridad biopsíquica deberían quedar relegadas al papel de masa anónima y pasiva. Las conquistas democráticas han tenido y tienen el inconveniente de no diferenciar al selecto del degenerado, y como los que predominan en las colectividades son los últimos, al imposibilitarse o carecer de efecto inhibiciones psíquicas de superior jerarquía, las reacciones colectivas (en lo

que tienen de conducta) han de ser predominantemente instintivas, pocas veces reflexivas.

Claro está que desde el punto de vista biopsíquico no existe el prototipo normal, como tampoco encontramos en la Naturaleza el tipo morfológico perfecto, tal el plasmado en mármol por los artistas griegos; pero las gradaciones de anormalidad biopsíquica son infinitas, sin que repercutan en la conducta antisocial más que los tipos extremos colindantes con la patología mental. La conducta antisocial es un efecto del desequilibrio psíquico de la personalidad, y para explicárnosla biológicamente hemos de estudiar, en primer término, las personalidades desequilibradas que los psiquiatras suelen llamar *personalidades psicopáticas*.

Caracterízase la personalidad psicopática por propiedades vitales diferentes de las que corresponden al prototipo normal de la edad y sexo del sujeto, y que, sin entrar francamente en el campo de la medicina mental, ofrecen anormalidades bien definidas. Personalidad psicopática equivale a personalidad degenerada, sin que antropólogos, psiquiatras, sociólogos, historiadores y biólogos coincidan en el concepto, límites y signos de la degeneración.

El confuso concepto de la degeneración refiérese, en términos generales, al empeoramiento de las condiciones biológicas individuales transmitidas por herencia. Un degenerado es un individuo en quien predominan las disposiciones vitales desfavorables a expensas de las favorables, con la particularidad de que la tara biológica ha sido transmitida y es transmisible por herencia, de no experimentar una regeneración el biotipo.

La principal característica de la psicopatía radica en los trastornos de la conducta, dependientes tales trastornos de una reactividad psicofísica especial, en cuyo análisis hemos de entrar en seguida. Trátase de una anomalía de la perso-

nalidad no condicionada por lesiones del sistema nervioso central, de manera que la esencia de la psicopatía no puede comprenderse somáticamente. En los psicópatas propiamente dichos no se han encontrado lesiones corporales: sus anomalías radican en la sustancia psíquica.

Depende la psicopatía de un deficiente desarrollo de la personalidad global, principalmente en las esferas afectiva e instintiva, conjuntamente con el insuficiente desenvolvimiento de las inhibiciones de los impulsos volitivos. Comprenderemos perfectamente la esencia de la psicopatía si la asemejamos a una especie de infantilismo psicológico en las formas de reacción afectiva, volitiva e instintiva. El infantilismo psicológico puede resultar de la detención del desarrollo en cualesquiera de las facetas parciales del psiquismo —inteligencia, afectividad o voluntad—, por lo cual el cuadro clínico de las psicopatías varía grandemente según que el déficit evolutivo de la personalidad se refiera a las facultades superiores o inferiores de la psique. Cuando las tendencias psíquicas innatas e instintivas procedentes del psiquismo inferior influyen demasiado pronto e intensamente sobre el desarrollo de la personalidad, se anulan o atrofian las facultades psíquicas superiores, careciendo la reacción de las inhibiciones de mejor calidad.

Entiéndase bien que la conducta anormal del psicópata no resulta exclusivamente de la reacción de la personalidad desequilibrada frente a los estímulos internos y externos dimanados de la lucha por la vida, sino también de la acumulación de taras ancestrales que pesan desfavorablemente sobre la personalidad. A las mencionadas causas de conducta psicopática ha de agregarse la visión que tiene el psicópata de la vida —ideas filosóficas directrices de conducta—, consecuencia de complejos afectivos, particularmente de inferiori-

dad, conducentes al empleo de insólitos medios de defensa y resistencia.

La conducta del psicópata suele hallarse motivada por complejos de inferioridad, deficiente o anómalamente hipercompensados o reprimidos. El psicópata, que no suele ser un débil mental, ni tampoco un loco, y que frecuentemente está dotado de una inteligencia igual o superior a la del promedio normal para la clase social correspondiente y grado de cultura recibido, tiene, en cambio, aspiraciones, deseos e intereses superiores a sus disponibilidades, y al no lograrlas, brotan en los bajos fondos de su psiquismo complejos afectivos (rencor, perversión, venganza) que movilizan fuerzas dinámicas instintivas y tienen su efecto en la conducta antisocial.

Todos nosotros podemos merecer el calificativo de psicópatas en momentos excepcionales de nuestra vida, por reaccionar con una conducta que ofrece las características de la psicopática. Ahora bien; no se tratará de psicopatía propiamente dicha mientras las anomalías en la reactividad afectivo-volitiva no constituyan la característica de la personalidad. De todas suertes, es difícil deslindar muchas veces si la conducta antisocial es la expresión de los caracteres dentro de los límites de la normalidad o efecto de una reactividad psicopática.

Siguiendo a Birnbaum, conceptuamos definida la personalidad psicopática por las siguientes características: a) Desproporción entre estímulo y reacción; b) Disarmonía o incoordinación entre los elementos integrantes del carácter; c) Intolerancia psicofísica; d) Inadaptabilidad a la vida.

Repetidamente mantenida en el presente trabajo la tesis de que la conducta exterioriza la personalidad individual, deducimos del postulado precedente que la esencia de la psicopatía radicará principalmente en anomalías de la constitución biopsíquica, del temperamento, del carácter, de la inteligencia, de la voluntad, de la afectividad y del instinto. Los fac-

tores mencionados estarán atrofiados en unas personalidades psicopáticas e hipertrofiados en otras, jamás en equilibrio, resultando de ello una *desproporción entre estímulo y reacción*, característica primaria de la personalidad psicopática.

Resulta de la desproporción entre estímulo y reacción consustancial a la personalidad psicopática que los estímulos internos (principalmente impulsos instintivos) y las excitaciones externas (situación actual, vivencias, constelaciones) determinan comportamientos reactivos, unas veces debilitados, otras exagerados, mediante la simple interferencia de los elementos que integran el carácter, y así observamos que un estímulo insignificante puede irritar al psicópata hasta el paroxismo, o permanece incomprensiblemente apático ante perentorias necesidades de la vida.

A la desproporción entre estímulo y reacción agrégase como cualidad de la psicopatía la *conducta inadecuada* a la situación vital correspondiente, efecto de la disarmonía o incoordinación en el juego de los elementos integrantes del carácter (equiparamos el carácter con la personalidad global), entre los que no existe armonía funcional, de manera que unas veces intervienen por exceso y otras por defecto, sin coordinar adecuadamente. ¿Qué resulta de tal atrofia o hipertrofia de los elementos de la personalidad y de su intervención excesiva o deficiente? Sencillamente, que la exaltada dinamicidad instintiva, afectiva o volitiva no encuentra el contrapeso regulador e inhibidor de los sentimientos elevados y de la moral; que la exuberante fantasía no está frenada por una crítica suficiente; que las apetencias instintivas están contenidas por la razón. Consecuentemente faltan al psicópata la euritmia psíquica, la proporcionalidad y simetría en la reacción propias de la persona normal.

Sumados los efectos de la euritmia psíquica a los resultantes de la desproporción entre estímulo y reacción, tradúcese

en típica *labilidad afectiva y volitiva*, en bruscos e inesperados cambios del sentimiento y de la voluntad, en la característica volubilidad y frivolidad de los psicópatas.

Empero, en la versatilidad de sentimientos y voliciones del psicópata influye también una especial *intolerancia psicofísica*, irradiada de las propiedades de su constitución biopsíquica degenerada. Conocida es de todos la intolerancia que los psicópatas muestran a los estímulos físicos externos, hasta el punto de ser suficiente el cambio de tiempo para que sean presa de un mal humor inaguantable; que beban una copa para sumirse en la embriaguez patológica; que reciban una broma para reaccionar con violento raptó colérico. Todo les molesta y todo les excita; no pueden tolerar incomodidades, fatigas, contrariedades: *son unos inadaptados a la vida*.

Toda inadaptabilidad a la vida asociada a la conducta impropcedente en relación con la situación presente son las principales características externas de las propiedades psicopáticas, o al menos las de mayor relieve, manifestándose en una *inadaptabilidad social*, que conceptuamos consustancial con la psicopatía. El psicópata muestra una conducta antisocial permanente que ha de considerarse como una manifestación global de su personalidad en aquello que respecta a las relaciones con el medio ambiente.

Señaladas en los párrafos precedentes las fuerzas que impulsan las personalidades psicopáticas a las anomalías de la conducta, hemos de indicar que dichas fuerzas no se manifiestan necesariamente en un conducta antisocial; pero la hostilidad o despego al medio ambiente se reflejará de alguna manera, bien por tedio de la vida, ora por propensión al suicidio, o por una susceptibilidad hiperestésica, cuando no por reacciones neurósicas.

Las propiedades de la personalidad psicopática que influyen en la conducta antisocial, aunque permanentes, no se

manifiestan en todo tiempo y lugar, sino que el psicópata tiene días buenos y días malos, temporadas de perfecto equilibrio psíquico, al lado de otras de exaltada antisociabilidad. Así, observamos en los psicópatas *inmotivadas* oscilaciones pendulares de actividad o pereza, de inquietud o quietismo, de bondad o perversidad, de moralidad o libertinaje, de locuacidad o mutismo, de irritabilidad o indolencia, de exuberancia de la fantasía o pobreza imaginativa, de continencia o excesos sexuales.

A las reacciones antisociales inmotivadas y de origen endógeno hemos de agregar las dependientes de insignificantes estímulos externos que arrastran a violentas conmociones emotivas; siendo suficientes los cambios de tiempo, e incluso las fases del ciclo lunar, para que se exalten los rasgos psicopáticos de la conducta individual. Generalmente, cuando el psicópata no puede defenderse de otra manera ante los conflictos vitales, se refugia en la toxicomanía o en la simulación.

Extremo importante es el que respecta a la ignorancia o falta de comprensión moral del psicópata, reservándonos el punto para tratarlo al analizar los elementos que influyen aisladamente en la reacción antisocial, pues, de momento, únicamente nos ocuparemos de las anomalías de la conducta que radican en las anormalidades de la constitución o personalidad psicopática.

Dejando aparte los enfermos mentales propiamente dichos, y también los deficientes mentales, la masa de población contiene elevada proporción de psicópatas, en grado mayor o menor, pues hemos indicado repetidamente que el absoluto equilibrio psíquico es una rareza. Por otra parte, el equilibrado psíquico absoluto, la persona de mentalidad normal integral, sería tan perfecta que, desde el punto de vista social, habríamos de tenerlo por inútil para la vida social. Tan

repetidamente se ha hablado de las relaciones entre genio y locura, que la idea ha pasado a la categoría de dogma, sin que ahora hayamos de preocuparnos de tan sugestivo tema, importándonos únicamente sentar la elevada proporción de personalidades psicopáticas que actúan dentro del conglomerado social.

La educación no solamente modifica el carácter, sino que también inhibe las reacciones psicopáticas, factor inhibitorio al que debe agregarse el decisivo de la moral natural. Cuando la educación del pueblo se orienta en el sentido de dejar rienda suelta a las reacciones personales, y, además, se relajan los principios morales, entonces sobreviene el desequilibrio social. Creemos firmemente que las convulsiones sociales que sufrimos desde la postguerra débense a que no se han corregido las tendencias psicopáticas de la sociedad; a que se han favorecido las reacciones instintivas y exaltado las pasionales, mientras cedían en vigor las inhibiciones morales y culturales que podían contenerlas; a que se ha favorecido el infantilismo psicológico de los pueblos, inculcando en las masas populares un grosero materialismo.

El primer efecto social de la liberación de las tendencias psicopáticas (desproporción entre estímulo y reacción; labilidad afectiva y volitiva; intolerancia psicofísica; inadaptabilidad a la vida) ha sido el del aumento de la criminalidad en todos los países; pero de una criminalidad brutal y consciente, que se ha tratado de justificar ideológicamente, por lo que daña a los fundamentos de la llamada sociedad burguesa. El crimen denominado social tiene sus glorificadores, y como se acompaña generalmente de impunidad, representa un estímulo para que se exhiban las tendencias psicopáticas instintivas de crueldad. Y los mismos que han desterrado de los códigos la pena de muerte, lanzan sayones al asesinato de quien se atreve a contradecir sus designios de subversión del

orden social. Los autores de atracos figuran en los cuadros de honor de determinadas agrupaciones políticas. El bárbaro que degüella a una niña o niño, después de saciar sus bestiales apetitos, todavía encuentra disculpa en ciertas ideologías.

Otro efecto social de la liberación de las tendencias psicopáticas han sido los flujos y reflujos revolucionarios que padecen todas las naciones de unos años a esta parte, hasta que se ha encontrado el caudillo capaz de inhibir dichas tendencias y someter las masas a férrea disciplina.

Tiene la democracia el grave inconveniente de que halaga las más bajas pasiones y concede igual valor al loco, al imbécil y al psicópata que al sabio y al equilibrado. El voto del inculto y del degenerado vale tanto como el de la persona de espíritu cultivado y selecto, no radicando precisamente el principal inconveniente del sufragio universal en que predomina en la masa la imbecilidad y la psicopatía, sino en la afinidad y simpatía que se establece entre las personas que presentan idénticas anomalías psicológicas. Un conductor de multitudes inmoral, sanguinario, egolátrico y clínico atrae fatalmente a todos los individuos de tendencias psicopáticas semejantes, por lo cual ciertos partidos políticos se caracterizan por la inmoralidad, la crueldad, la egolatría y el cinismo.

Enseña la historia que las revoluciones han sido la obra de locos o degenerados, sembradores de cuantas ideas han podido favorecer las tendencias psicopáticas innatas en la humanidad. El estudio patográfico de los iniciadores y directivos de las revoluciones francesa y rusa demuestra la locura y degeneración de Rousseau, Robespierre, Marat, Hébert, etcétera. Nietzsche y Lenin han sido dos paralíticos generales. Misántropos, irritables, explosivos, embusteros, homosexuales, paranoides, epileptoides, impulsivos, alcohólicos y psicasténicos han podido, en ciertos momentos históricos, ejercer

tal predominio sobre las masas que, apoderándose del poder, han sumido en el caos a naciones ensangrentadas. Las características psicopatológicas de los predicadores de nuestra revolución no difieren mucho de las de los personajes de otras revoluciones, hallándose un paralelismo que merecerá el oportuno comentario.

En lo que respecta a la influencia social y política de las conductas antisociales colectivas, nos interesan escasamente los psicópatas pasivos, apáticos y retraídos: son los «bobos», cuya conducta pesa poco en la balanza del equilibrio social, por afectar a un radio de acción reducido. No obstante, en los regímenes aristocráticos en que se hereda la jerarquía, cabe el peligro de que predominen los bobos en las clases selectas, con grave daño de los principios del régimen.

Definidas las características de las personalidades psicopáticas, hemos de analizar los elementos biopsíquicos y ambientales que intervienen en la conducta reactiva antisocial, ya que únicamente su conocimiento puede conducirnos a una labor profiláctica reeducativa que mejore la condición vital de las masas, y, con ello, que los pueblos progresen en moral y cultura. Conocidos los mencionados factores, nos explicaremos perfectamente las raíces psicológicas de la conducta de los pendencieros, de los fanáticos, de los paranoides, de los pleitistas, de los amorales, de los pródigos y de otros tantos psicópatas antisociales.

DR. A. VALLEJO NAGERA

(Continuará.)

Notas acerca del "affaire" Dreyfus

II Y ÚLTIMO

PARA obtener la rehabilitación de Dreyfus, se hacía evidentemente necesario endosar a otro la responsabilidad del crimen por el que se le había condenado. Semejante endoso debía realizarse, por otra parte, de acuerdo con el supuesto culpable, toda vez que la acusación contra éste sólo podría sostenerse si él mismo suministrara argumentos de cargo.

Era el caso que, merced a ciertos servicios de dinero que le habían prestado, disponían los judíos de un modo absoluto de un oficial desconceptuado, el comandante de Infantería Estérhazy. A poco de haber fundado *La Libre Parole*, tuvo un duelo Eduardo Drumont con cierto capitán de Caballería judío, llamado Crémieu Foa, al que Estérhazy se había ofrecido para servirle de testigo. Esta intervención, un poco insólita, se debió, sin duda, a la intervención del cuñado de Crémieu Foa, Grenier, hijo de un general del que Estérhazy había sido ayudante de 1872 a 1875.

Sea de ello lo que quiera, es el caso que Estérhazy se había hecho pagar con largueza este servicio prestado a los judíos. Por intermedio de cierto Mauricio Weil, ex oficial de la reserva territorial —sobre el que recayeron, dicho sea de

paso, graves sospechas de traición—, obtuvo del gran rabino cantidades bastante considerables. Edmundo de Rotchschild le facilitó también dinero. En 1896, el gran rabino abrió una verdadera suscripción entre los judíos en favor de Estérhazy.

Estaba, pues, el sujeto a merced de los judíos. Para reemplazar a Dreyfus se necesitaba, sin embargo, tener una letra parecida a la de la «minuta». En consecuencia, se dedicó activamente a imitarla. Pero como no disponía más que de un mal facsímil del documento, adoptó para su escritura, considerándolos como tics gráficos, todos los defectos procedentes de la reproducción causados por el pegado defectuoso de los trozos de la «minuta», del calco inexacto y de las imperfecciones de la placa que diferenciaban el facsímil del original. Así, por ejemplo, los rasgones de la «minuta» habían separado las cabezas de las íes del cuerpo de la letra; al reunir luego los pedazos sin mucho cuidado, quedaban juntas las cabezas de las íes con sus puntos correspondientes, lo que hacía parecer que las íes tenían encima dos puntos en vez de uno. Esta particularidad, nada frecuente, reaparece en la escritura de Estérhazy. Análogas observaciones podrían aplicarse a todas las supuestas particularidades de la «minuta», que no se descubren en el original, por tratarse de defectos de reproducción, y que vuelven a encontrarse en la letra de Estérhazy.

Las cartas aducidas para justificar la atribución de la «minuta» a Estérhazy son, en general, de fecha anterior a 1894, y, por ende, pudiera suponerse que están escritas con una letra normal. Su origen, sin embargo, es más que sospechoso. Las entregaron gentes de negocios turbios, o se encontraron en poder de ujieres, etc. Algunas contienen mentiras que, en último caso, permiten demostrar su falsedad.

La connivencia de Estérhazy con sus acusadores queda comprobada por el hecho de que cuando el *Figaro* desarrollaba

la campaña más violenta contra él, en 1897 y 1898, acusándole a diario de ser un traidor, Estérhazy iba al periódico «a leer, en pruebas, los artículos en que se le maltrataba, bromeando». Quien cuenta esto es el mismo José Reinach.

Para dar alguna verosimilitud a la acusación que luego se había de lanzar contra él, interesaba que Estérhazy tuviese un destino en el Ministerio de la Guerra. Logrado éste, se podría argüir que Estérhazy tenía de tiempo atrás relación con oficiales del Ministerio, lo que le había consentido hacerse con los documentos a que se refiere la «minuta». A este fin multiplicó las gestiones, se hizo recomendar por Mauricio Weil que conocía a muchos generales, por el cuñado de Crémieu Foa, señor Grenier, quien hizo intervenir al diputado Julio Roche, comprometido en lo de Panamá, etc., etc.

Parece seguro que Estérhazy obró así constreñido y forzado, porque lo «tenían cogido». Durante el Consejo de Guerra de Rennes estaba refugiado en Londres, desde donde escribió numerosas cartas al general Roget, que era testigo de la acusación. De una de ellas es el pasaje que sigue:

«Basta coger a estas gentes y disecarlas para demostrar la maquinación; Grenier, casado con una judía, amigo de Roche; Roche, amigo de Weil (subrayado); todo esto está indisolublemente enlazado. Desde hace tiempo me envuelve y me acosa toda esta gente para preparar la sustitución (subrayado)... Y durante meses y meses, antes de la explosión del petardo (la denuncia de Mateo Dreyfus), todos los Weil, los Grenier, los Roche, los Rothschild me empujan, me acosan, me comprometen, etc., etc.»

¿No es esto una confesión?

PICQUART

La sustitución de Dreyfus por Estérhazy la maquinó en el propio Ministerio de la Guerra, el sucesor del coronel Sanderher en la oficina de información, el comandante, poco después teniente coronel Picquart.

Había estado éste encargado por el Ministerio de la Guerra de seguir el proceso de 1894. Jamás había expresado la menor duda acerca de la culpabilidad de Dreyfus, e incluso el día de la degradación habían llamado la atención la violencia de sus palabras. De otra parte, siempre manifestó luego una hostilidad muy marcada a Dreyfus cada vez que las circunstancias los pusieron frente a frente. No ha podido ponerse en claro el móvil que determinó a Picquart a tomar partido por Dreyfus.

Tan pronto como se hizo cargo del servicio de información procedió a una «reforma». Hasta entonces la señora Bastian, la mujer de la limpieza de la Embajada alemana, enviaba al comandante Henry el «canuto» que contenía los papeles recogidos en el cesto de Schwarzkoppen. El comandante Henry los seleccionaba, reconstituía los que estaban escritos en francés, y pasaba los otros a uno de sus auxiliares, el capitán Lauth.

Picquart dió orden de que el comandante Henry le enviara el «canuto» antes de hacer la selección, reservándose él la realización de esa tarea. Así podía introducir en el «canuto» ciertos papeles y hacer luego creer que procedían de la Embajada alemana.

Así, en efecto, a fines de febrero o primeros de marzo de 1896, Picquart fingió haber encontrado en el «canuto» una carta telegrama —un *petit bleu*— roto en pedacitos, que, reconstituído, ofrecía el texto siguiente:

Muy señor mío: Espero, ante todo, una explicación más detallada que la que me dió días pasados acerca de la cuestión aplazada.

Ruégole, en consecuencia, que me la dé por escrito, para poder juzgar si puedo continuar mis relaciones con la casa R... Firmado: C.

La dirección decía: «Comandante Estérhazy, Beneficencia, 27, París».

El comandante Henry manifestó su asombro al tener conocimiento de esta carta-telegrama, porque si bien ya no reconstituía él los papeles del «canuto», cuando menos siempre echaba una rápida mirada a su interior y nunca había visto trozos de papel azul.

El documento, sospechoso ya por sí mismo, fué haciéndose cada vez más a consecuencia de las maniobras a que se dedicó luego Picquart. Ordenó a los oficiales de servicio hacer fotografías de la carta haciendo desaparecer las desgarraduras, alegando que quería que pusieran en ella los sellos de franqueo para hacer creer que se había interceptado en Correos. Como se le hiciera observar que así el documento ya no tendría carácter de autenticidad, Picquart replicó que los oficiales atestiguarían que era de letra de Schwartzkoppen; los oficiales protestaron, porque, en realidad, el documento no había sido escrito por el agregado militar alemán.

Hay más; en sus *carnets*, Schwartzkoppen confirmó la tesis dreyfusista, y declaró que a quien había tenido a sueldo había sido a Esterhazy y no a Dreyfus. Es preciso observar que los *carnets* no han aparecido hasta después de la muerte de su autor, con el que, por lo tanto, no se puede discutir. Por otra parte, Schwartzkoppen asegura haber entrado en relación con Esterhazy en julio de 1894. Por lo tanto, no era a Esterhazy a quien se dirigía el telegrama de fines de 1893: «Nada indica Estado Mayor»... Ni tampoco las revelaciones de Val Carlos, afirmando que en abril de

1894 había un traidor en el Estado Mayor del Ejército, ya que en esa fecha Esterhazy estaba en un regimiento.

Además, Schwartzkoppen escribe acerca del *petit bleu*:

Ignoro cómo llegó esta carta a poder del Ministerio de la Guerra francés, pero de cualquier modo, ni fué hallada rota en mi cesto de papeles, ni llegó a sus manos por la «vía ordinaria». Estoy seguro de haberla depositado yo mismo en el buzón de la oficina de Correos de la calle... (*illegible*). No me parece imposible que me siguieran y que la carta fuera recogida allí (*en la oficina de Correos*) antes de haber sido sellada.

Las versiones de Schwartzkoppen y de Picquart son, pues, contradictorias. Uno de ellos, si no los dos, ha mentido.

Es muy verosímil que la carta en cuestión hubiera sido falsificada. El caso es que por causa de ella más tarde Picquart compareció ante un Consejo de guerra por falsedad y uso de engaños. Picquart se salvó merced a artificios de procedimiento, por un pretendido reglamento de jueces, dictado por la Sala de lo criminal del Tribunal de Casación. Pero es lo cierto que se instruyeron contra él diligencias que desembocaron en un auto de procesamiento.

Picquart hizo someter a Esterhazy a una vigilancia minuciosa, pero no se encontraron cargos contra él.

Conviene observar que por entonces Esterhazy intentó diversas gestiones para entrar en el Ministerio, y de otra parte, Mateo Dreyfus inició algunas maniobras para salvar a su hermano. A no poco precio, ha dicho Reinach, hizo publicar en un periódico inglés que Alfredo Dreyfus se había escapado de la Isla del Diablo. Trataba de llamar así la atención del público, pero no consiguió sino hacer más estrecha la vigilancia que se ejercía sobre él. Hizo publicar también el 14 de septiembre en el diario *L'Eclair* un artículo en el que se decía que el Consejo de guerra de 1894 había dictado su sentencia a la vista de un documento en el que se leían es-

tas palabras: «Verdaderamente este animal de Dreyfus está haciéndose demasiado exigente». El señor Demange, abogado que por entonces había asumido la defensa, declaró que jamás había sabido de semejante documento, con lo cual parecía resultar, del artículo de *L'Eclair*, que a Dreyfus se le había condenado sin que tuviera conocimiento de los cargos que pesaban sobre él.

Un poco más tarde, el 10 de noviembre de 1896, *Le Matin*, bajo el título «La prueba», publicaba un facsímil de la minuta; la acompañaba un simulacro de dictamen pericial, que debía servir de ocasión a su refutación. Un dreyfussista de calidad, Gabriel Monod, reconoció más tarde que la publicación de *Le Matin* se había hecho para servir la causa de Dreyfus.

La concordancia de las maniobras de Picquart, de Mateo Dreyfus y Esterhazy es significativa.

LA «FALSIFICACIÓN HENRY»

Entre tanto, Picquart no había permanecido inactivo. Había formado un expediente contra Esterhazy, se había procurado modelo de su letra e insistía cerca de sus jefes para que reconociesen que en 1894 se había cometido un error judicial, anunciándoles que si no tomaban ellos la iniciativa de proceder a la revisión, tomaría la delantera la familia del condenado. Por otra parte, aprovechando una ausencia del comandante Henry, que guardaba el expediente del que se había dado noticia a los jueces de 1894, hizo que le remitiese de nuevo ese expediente el archivero Gribelin; y un día, éste último y el comandante Henry lo sorprendieron con el expediente sobre la mesa mientras recibía la visita de uno de sus amigos, el abogado Lellois, que había de ser después uno de los agentes más activos de la revisión.

Los jefes de Picquart, generales De Boisdeffre, Jefe de Estado Mayor General, y Gonse, segundo Jefe de Estado Mayor, de acuerdo con el general Billot, Ministro de la Guerra, dándose cuenta de que no se ocupaba más que del asunto Dreyfus en tanto que descuidaba el servicio de información propiamente dicho, decidieron alejarlo del Ministerio enviándolo con una Comisión que salió a desempeñar el 16 de noviembre.

Al comandante Henry le inquietaban las maquinaciones de Picquart. Previendo las consecuencias que tendría la revisión, es decir, la destrucción del servicio de información, forjó, con objeto de imposibilitarla, el documento que se conoce con el nombre de «falsificación Henry».

Valiéndose de una carta sin importancia de Panizzardi, el agregado militar italiano, llegada en el canuto, y de otra carta del mismo que se había obtenido en 1894, elaboró el 31 de octubre una carta imaginariamente dirigida por Panizzardi a Schwartzkoppen, cuyo encabezamiento y firma eran auténticos, pero cuyo contenido era apócrifo. Estaba concebida así:

Mi querido amigo: He leído que un diputado va a hacer una interpelación acerca de Dreyfus. Si me piden de Roma nuevas explicaciones diré que jamás he tenido relaciones con semejante judío. Quedamos en esto. Si a usted le preguntan diga lo mismo. Porque es preciso que nadie sepa nunca lo que ha ocurrido con él. Firmado: *Alejandrina*.

Aunque el documento era apócrifo, parecía, sin embargo, corresponder a las preocupaciones de Schwartzkoppen y de Panizzardi; el 29 de octubre, en efecto, Panizzardi, que había ido a ver a Schwartzkoppen y no le había encontrado, le había escrito lamentándose de no haber podido hablar con él; en una carta posterior, Schwartzkoppen hacía saber que había escrito dos veces a Roma, lo que parecía cumplimiento

del deseo que expresaba Panizzardi en el documento apócrifo. Por último, el 7 de noviembre Panizzardi escribía una carta en la que se leía lo que sigue:

Querido Duc...: Rúgole que pida a los de allá que detengan la información, porque el Ministro de la Guerra se vería obligado a reprender al Jefe de Estado Mayor, y el Jefe de Estado Mayor caería sobre mí, que soy el pez chico...

De cualquier forma, el documento llamado «falsificación Henry» no contenía una relación tan aplastante como la que se hallaba en los *Carnets de Schwartzkoppen*. Recordemos que en los *Carnets* se hace mención de una comunicación dirigida por Panizzardi a su Jefe de Estado Mayor en enero de 1895, según la cual «Alemania hacía ya años que había obtenido allí datos (la concentración francesa) *por medio de Dreyfus* (subrayado)».

No se puede decir que el acto del Comandante Henry fuera digno de elogio, pero es preciso observar que el procedimiento empleado para forjar el documento —empleo de fragmentos— permitió demostrar su falsedad, y que mucho antes de la confesión del Comandante, más tarde Teniente Coronel Henry, los dreyfusistas habían afirmado que en el expediente Dreyfus había una falsificación. Parece como si el Comandante Henry hubiese caído en una celada.

EL PROCESO ESTERHAZY

Después de la marcha de Picquart, su amigo Lellois se entrevista con el senador Scheurer Kestner, antiguo representante del Alto Rhin en la Asamblea Nacional de 1871, después senador inamovible, y luego de ponerle al corriente de las manipulaciones de Picquart, se procuró su concurso:

El 14 de julio de 1897 Scheurer declaraba que Dreyfus era inocente y que se desenmascararía al verdadero culpable.

A poco hizo una gestión cerca del Ministro de Justicia para pedirle que ordenara la revisión del proceso de 1894. No muy bien recibido, se puso de acuerdo con Mateo Dreyfus a fin de que este último denunciase a Esterhazy. Esterhazy compareció ante un Consejo de guerra, que lo absolvió, el 11 de enero de 1898.

La conducta de sus acusadores en el proceso fué por demás extraña. La declaración de Mateo Dreyfus no suministró en absoluto prueba alguna y se orientó principalmente a señalar el parecido de la letra de Esterhazy con la de la minuta. La de Scheurer Kestner fué aún más floja: «Puedo equivocarme, dijo, al atribuir la minuta al Comandante Esterhazy... Yo no puedo saberlo (si la minuta es del Comandante Esterhazy)... Diría que la letra de la minuta se parece mucho más a la letra del Comandante Esterhazy que a la de Alfredo Dreyfus». Nada había en todo ello que pudiese dar a los jueces la convicción. Por su parte, Picquart, clave de la acusación, se limitó a quejarse de las supuestas persecuciones de que había sido objeto. En resumen, parecía como si los denunciantes de Esterhazy hubiesen procurado su absolución.

De hecho, a Esterhazy, absuelto de un delito de traición cometido en 1894, no se le podía perseguir por este motivo. Estaba, pues, en condiciones de hacer las declaraciones más comprometedoras, que fueron, naturalmente, explotadas por los dreyfusistas y mantuvieron la agitación. Acabó por reconocer que él era quien había escrito la minuta.

A consecuencia del proceso de Esterhazy, Picquart fué sometido a un expediente y pasado a la reserva.

A la absolución de Esterhazy se le dió el aire de un escándalo y sirvió de pretexto para manifestaciones de todas

clases. En este punto es cuando entran en escena los «intelectuales». Cierta número de sabios y de hombres de letras se revolvieron contra el veredicto del Consejo de guerra y firmaron protestas en favor de Picquart. Decían que las diligencias sumariales de la justicia militar no se habían realizado con arreglo a los «métodos científicos» ni conforme a las reglas enseñadas por Bacon y Descartes. Jamás la raza de los pedantes se había desatado con semejante impudicia.

Los dreyfusistas se habían dirigido en vano a varios escritores, Rochefort, Francisco Coppée, Alfredo Duquer, para que adoptasen el partido de Dreyfuss. Zola aceptó estas proposiciones y publicó en *L'Aurore* del 13 de enero una carta dirigida al Presidente de la República bajo el título *Yo acuso*, en la que atacaba violentamente a todos los oficiales que habían intervenido en la instrucción del proceso de 1894 y afirmaba que los jueces de Esterhazy le habían juzgado con arreglo a órdenes recibidas. Llevado a los Tribunales por injurias al Consejo de guerra, Zola fué condenado al máximun de la pena, o sea a un año de prisión. Tras varios incidentes procesales huyó a Inglaterra, volvió con ocasión del proceso de Rennes y, por último, se acogió a una amnistía.

LA PRIMERA REVISIÓN

La Cámara de Diputados se renovó el mes de mayo de 1898; la mayoría de la Cámara resultó antidreyfusista.

El Ministerio Méline, que había presidido las elecciones, presentó su dimisión a poco de reunida la Cámara y fué reemplazado por un Gabinete Brisson, en el que era Ministro de la Guerra el señor Cavaignac.

Interpelado el 7 de julio acerca de la política que pensaba seguir en el asunto Dreyfus, Cavaignac se declaró conven-

cido de la culpabilidad del condenado, y para lograr que la Cámara compartiese su convicción dió lectura a varios documentos, uno de ellos el elaborado por el Coronel Henry.

Por gran mayoría obtuvo un voto de confianza, y la Cámara acordó la publicación de su discurso, fijándolo en sitios visibles.

Siguiendo un método singular, el señor Cavaignac, después de haber dado lectura a los documentos, se preocupó de su estudio y comprobación. Confió esta operación a un Oficial de su Gabinete, el Capitán Cuignet, que descubrió la falsedad del documento de Henry. Interrogado el Teniente Coronel Henry, confesó su falta. El 30 de agosto lo arrestaron en un castillo en Mont-Valérien; al día siguiente se suicidaba dándose un tajo en el cuello.

Entre tanto, Esterhazy, sometido a un expediente gubernativo, fué propuesto para el retiro el 27 de agosto de 1898. El 31 lo retiraron; más tarde, el 29 de octubre, fué eliminado de la Legión de Honor.

El suicidio del Coronel Henry produjo la dimisión del señor Cavaignac. Por otra parte, la señora de Alfredo Dreyfus solicitó del Ministro de Justicia la revisión, y esta demanda fué transmitida a la Sala de lo criminal del Tribunal de Casación.

Comenzó entonces la comedia judicial. La Sala de lo criminal, a consecuencia del informe del consejero Bard —al que más tarde se recompensó nombrándole Presidente de la misma Sala—, tomó en consideración la súplica, pero estimó que el asunto no estaba suficientemente esclarecido y, en consecuencia, ordenó la apertura de una información. Se realizó ésta en condiciones escandalosas de parcialidad y de presión sobre los testigos. El Gobierno, cediendo a la indignación de la opinión pública, hizo votar la ley que se llamó de «Inhibición», a consecuencia de la cual era el Tribunal

de Casación, con todas las Salas reunidas, quien debía tomar resolución acerca de un asunto en período de revisión, con respecto al cual la Sala de la criminal había procedido a una información.

El 3 de junio de 1899, a consecuencia del informe del Consejero Ballot-Beaupré —al que se recompensó más tarde con la primera Presidencia del Tribunal de Casación—, las Salas reunidas casaron la sentencia de 1894 y enviaron de nuevo a Alfredo Dreyfus ante el Consejo de guerra de Rennes.

La resolución del Tribunal tenía muy flacos fundamentos. Fundándose en el silencio de los Generales Mercier y De Boisdeffre —que, interrogados acerca de la comunicación secreta dirigida a los jueces de 1894, excusaron la respuesta por razón de que el punto en cuestión no estaba comprendido en la orden de revisión del Ministro de Justicia—, el Tribunal declaró que la comunicación se había enviado, efectivamente. Añadía que el documento: *este canalle de D...* enviado, no se refería a Dreyfus. Al hacer esto, el Tribunal se oponía a su propia jurisprudencia, según la cual el error de apreciación de los jueces acerca de un documento no constituía un hecho nuevo.

El Tribunal se apoyaba también en peritajes caligráficos y en cartas de Esterhazy escritas en papel cebolla análogo al de la minuta. Ahora bien; es preciso observar que las cartas no se presentaron hasta después de que la minuta se incluyó en la información del Tribunal de Casación, es decir, después de que ya un cierto número de personas conocía el papel de la minuta. Hasta entonces no se había presentado ninguna carta de Esterhazy sobre semejante papel.

Tales fueron los «nuevos hechos» que tomó en cuenta el Tribunal de Casación, «capaces de demostrar la inocen-

cia» de Dreyfus con arreglo al artículo 443 del Código de Instrucción Criminal.

LA «PATRIA FRANCESA».—LA «ACCIÓN FRANCESA»

En tanto que la Sala de lo criminal proseguía las indagaciones, no cesó la agitación interior. Francia estaba, de hecho, dividida en dos campos. La campaña dreyfusista se llevaba con una gran violencia. Los «medios de sostenerla», de los cuales desde 1894, sin conocer siquiera la acusación, había hablado el gran rabino Zadock-Kahn al señor Lépine (1), se habían puesto ampliamente en práctica; se habían fundado periódicos y publicado numerosísimos folletos. Aparte de los curiales, cuyo concurso por definición está asegurado a quienes los paguen, anarquistas, antipatriotas, agentes del extranjero y judíos, vinieron a agruparse en torno de ellos, todas las gentes cuyo espíritu estaba imbuído de los principios revolucionarios y del culto de los Derechos del Hombre. Si los grandes antepasados habían gritado: «Perezcan las colonias antes que un principio», se gritaba en 1898-1899: «Perezca el Ejército, la Patria, antes que un inocente permanezca en prisión». En vano los adversarios objetaban que la cuestión consistía precisamente en saber si ese forzado era inocente, y que la solución de esta cuestión no podía proporcionarse por una masa que ignoraba todo el asunto; la mera posibilidad de un error justificaba a los ojos de los otros la agitación más apasionada.

Naturalmente, la furia del ataque había provocado reacciones no menos vivas.

La primera se produjo con ocasión de la suscripción en favor de la viuda del Coronel Henry. Después del suicidio

(1) Véase el artículo precedente.

del Coronel Henry, José Reinach le había acusado de traición en complicidad con Esterhazy. A las protestas indignadas de la señora Henry, Reinach había respondido heroicamente el 9 de diciembre de 1898 que no tenía que hacer más que llevarle a los Tribunales. Era evidente que la viuda de un Teniente Coronel sin fortuna no podía hacer los gastos de un proceso semejante.

Entonces es cuando intervino, todo corazón, la señorita Mariana de Bovet; el 13 de diciembre abrió ésta en *La Libre Parole* una suscripción para permitir a la señora Henry vengar la memoria de su marido. Esta suscripción constituyó un indiscutible éxito. En diez días se reunieron más de cien mil francos. Reinach fué citado ante los Tribunales para el 10 de enero de 1899.

Digamos al paso que sólo gracias a artificios de procedimiento y a la votación de una ley de amnistía que cortaba el camino a todo otro recurso que no tratara de la «responsabilidad civil», obtuvo la señora Henry mil francos en concepto de indemnización por daños y perjuicios en octubre de 1906, siete años y medio después de su querella.

La Liga de la «Patria Francesa» se fundó casi al mismo tiempo de abrirse la suscripción para la señora Henry. Fué una respuesta a los «intelectuales». Según la expresión de Mauricio Barrés, se trataba de demostrar que la inteligencia no estaba de un solo lado.

Carlos Maurras, en su libro *Au signe de flore*, explica en qué condiciones se constituyeron la «Patria Francesa» primero y luego la «Acción Francesa». La idea fué de unos jóvenes universitarios: Vaugeois y Mauricio Pujo, de un lado; Daudet y Syveton, de otro. Carlos Maurras y Federico Amouretti presentaron estos últimos a Barrés. Decidieron agrupar a cuantos habían conservado el amor a la Patria y el respeto al Ejército. El movimiento, definido así, tuvo el mayor éxi-

to: se recogieron adhesiones por millares. Julio Lemaitre, Francisco Coppée y Mauricio Barrés tomaron la dirección de la Liga. Por desgracia, la acción de esta Liga fué estéril. Si bien las reuniones que organizaba reunían auditorios entusiastas, no ofrecía ningún medio para poner fin a la crisis que desolaba el país, ni, sobre todo, para impedir que volviera. A lo más, recomendaba que en ocasión de las próximas elecciones gubernativas debía prestarse la ayuda a los «buenos candidatos». Ahora bien; la Cámara se había renovado seis meses antes; la solución propuesta representaba aplazar la solución durante cuatro años.

Vaugeois comprendió que la «Patria Francesa» iba por mal camino. Vaugeois había sido antes Secretario del Boletín de la *Union pour l'action morale*, una «revista fundada por Paul Desjardins para la conversión de los franceses a una moral liberal y protestante». Mauricio Pujo pertenecía al mismo grupo, pero al producirse el caso Dreyfus se había separado violentamente de Paul Desjardins declarando que no se trataba ya de acción moral, sino de acción francesa, y, con el Coronel De Villebois-Mareuil, habían fundado el Comité de la *Action Française* el 25 de junio de 1899 en una reunión celebrada en la Sala Atenas; Vaugeois anunció la creación de un Boletín bimensual de *L'Action Française*, la fundación de una sociedad para la publicación de ese Boletín, y para la asociación de aquellos que estuvieren decididos a buscar los medios de salvar al país. A la conferencia asistía León de Montesquiou, que ofreció inmediatamente su adhesión.

En un principio fueron muy pocos los adheridos, y, con excepción de Maurras, Frédéric Amouretti y Jacques Bainville, eran republicanos; pero incluso los republicanos comprendían que todo el mal provenía de las ideas que estaban entonces en curso. El primer artículo de Vaugeois en el Boletín de «Acción Francesa» se titulaba «Reacción ante todo».

El 30 de octubre de 1899 Barrés escribía en *Le Journal*: «No existe posibilidad alguna de restauración de la cosa pública sin una doctrina».

Esta declaración fué comentada en *L'Action Française* del 15 de noviembre siguiente; pero ninguno de los miembros republicanos del Consejo de redacción tenía doctrina que exponer. Sin embargo, aceptaban la definición que Barrés había dado del nacionalismo, a saber: que entre franceses, «todos los problemas que dividen debían ser resueltos con referencia a la nación».

El primero de esos problemas divisores era, sin duda alguna, el relativo a la forma de gobierno. Maurras se dedicó a convertir a sus amigos republicanos y a exponerles la enseñanza que él había sacado de sus estudios, de sus reflexiones y de las lecciones deparadas por los acontecimientos.

Por medio de numerosos artículos en la *Gazette de France*, de un folleto sobre «La Descentralización» y de los trabajos titulados *Trois idées politiques* y *Dictateur et Roi*, demostró a sus amigos «la impotencia del régimen democrático y republicano para defender seriamente contra sus propias fuerzas los secretos del Estado, las sentencias de la justicia y los superiores intereses del Ejército»; les demostró que, si se quería de veras «resolver cada cuestión en relación con Francia», era preciso llegar al límite de las consecuencias de esta voluntad y rematar en el «nacionalismo integral», es decir, reconocer que «la institución de una Monarquía hereditaria, tradicional, antiparlamentaria y descentralizada era de salud pública». Era la «política realista» que expuso Lucien Moreau en una conferencia en la Asociación Nacionalista de la Juventud Francesa, si bien él personalmente no estaba adherido a la Monarquía. Pero aunque no conocía todavía la solución del problema, al menos conocía los términos. Lucien Moreau era «firmemente hostil

al error liberal y a la verborrea democrática»; no tenía objeciones teóricas contra la Monarquía, pero no entreveía ni la posibilidad de una restauración, ni incluso, en el caso de que esta restauración se efectuara, la posibilidad para el nuevo régimen de proceder a las reformas indispensables.

La «Encuesta sobre la Monarquía», de Charles Maurras, apareció poco después. La doctrina estaba, por decirlo así, codificada. Los miembros de la «Acción Francesa» se adhirieron sucesivamente, decidiéndose a afirmar siguiendo la expresión de León Montesquiou, que comprendían como Lucien Moreau «que es preciso renunciar a mejorar nada entre nosotros o restaurar la Monarquía». Esta última fórmula, ha dicho Maurras, se ha convertido en uno de los adagios corrientes de la «Acción Francesa».

De esta manera se ha podido decir con la mayor exactitud que la «Acción Francesa» ha nacido del asunto Dreyfus.

Para más detalles sobre la fundación de la «Acción Francesa», puede verse el citado libro de Maurras *Au signe de Flore*.

EL PROCESO DE RENNES.—EL INDULTO

El Consejo de guerra de Rennes se reunió el 7 de agosto de 1899. El 9 de septiembre, por cinco votos contra dos, y previo el reconocimiento de la existencia de circunstancias atenuantes, condenaba a Alfredo Dreyfus a diez años de prisión. Con excepción de algunas sesiones celebradas a puerta cerrada consagradas al examen de las piezas secretas, los debates fueron públicos. Algunos incidentes del proceso son dignos de mención. Al concluir la declaración del General Mercier, declaración que fué una obra maestra de precisión, de lucidez y de lógica, Dreyfus formuló una protesta. Se

ha sabido recientemente que esta protesta le había sido inspirada, por no decir ordenada, por Clemenceau (1).

En el Tribunal de casación, un testigo, Lonquety, declaró haber encontrado a Dreyfus en Bruselas en fecha que fijaba aproximadamente en el verano de 1894, es decir, poco tiempo antes del hallazgo de la minuta. Ahora bien; Bruselas era un centro de espionaje alemán de los más activos, en el que operaba el Mayor Von Schmettau, que servía de intermediario entre los espías y el gran Estado Mayor alemán. Poco antes de declarar ante el Tribunal de Casación, Lonquety había declarado al señor Cavaignac que, según sus libros, en los que constaban las fechas de sus viajes a Bruselas, su encuentro con Dreyfus debía fijarse hacia mediados de 1894.

En Rennes, el señor Lonquety declaró de improviso; había pedido al Presidente ser oído antes de la fecha señalada con el fin de no distraer mucho tiempo a sus negocios. A la llamada inesperada del testigo, Dreyfus manifestó la más viva emoción; sus ojos se tornaron fieros; sus dientes castañetearon; su frente enrojeció. *Le Temps* del 11 de abril de 1903 publicó una entrevista de dos páginas con Dreyfus, en la que se recogía «el miedo inmenso», «la expresión de horror» que expresó la figura de Dreyfus a la entrada del señor Lonquety.

Este último repitió la relación que había hecho al Tribunal de Casación. Dreyfus reconoció haber encontrado al señor Lonquety en Bruselas. Pero fijó ese encuentro en 1885 o 1886, en la época de la Exposición de Amsterdam, que había ido a visitar. Había una diferencia de ocho o nueve

(1) Carta de Clemenceau al señor Labori, abogado de Dreyfus en Rennes, citada por Alexandre Zevaes en la *Agence Technique de la Presse* del 19 de julio de 1935.

años de los recuerdos del señor Lonquety y los de Dreyfus. Todavía más, la Exposición de Amsterdam tuvo lugar en 1883, lo que elevaba esa diferencia a once años. El mero hecho de encontrarse en Bruselas en agosto de 1894 constituía de este modo, a los ojos de Dreyfus, un cargo agobiador, que rechazaba vehementemente.

El Presidente era favorable a Dreyfus. No insistió, y tampoco el señor Lonquety, y en frase del General Roget, testigo de la escena, Dreyfus manifestó un gran alivio cuando terminó el incidente.

Un ex oficial austriaco llamado Cernuszki declaró que había sabido por oficiales alemanes que había al servicio del Gobierno alemán un cierto número de espías franceses, de los que dió una lista, en la que figuraban los nombres de Dreyfus, Weil, Cremieu Foa. Esta declaración Cernuszki fué explotada, desde luego sin éxito, con ocasión de la segunda revisión.

Antes del juicio, el Presidente de la República, Loubet, descontando la absolución de Dreyfus, había declarado que el país entero debería inclinarse ante el veredicto de Rennes, «pues —decía él— no existe sociedad que pueda vivir sin el respeto de las decisiones de la justicia». El respeto de las decisiones de la justicia no impidió en modo alguno el indultar a Dreyfus. Este publicó una declaración para anunciar «que proseguiría la reparación del espantoso error judicial». Esta declaración había sido redactada, sin consultarle siquiera, por Reinach y por Jaurés. El periódico *Marianne*, en su número de 4 de septiembre de 1935, ha reproducido íntegramente el facsímil escrito por completo por Jaurés.

La reacción ante el indulto había sido tan espontánea como la reacción ante la declaración del General Mercier. Por otra parte, al regresar de la Isla del Diablo, después de

haberse enterado que se había decidido la revisión, Dreyfus telegrafió a su mujer: «Deseo tranquilidad y sería muy dichoso ver todo terminado a mi regreso». ¡Tal era la pasión que empleaba para proclamar su inocencia!

LA REVANCHA DE DREYFUS

La Cámara de 1898 había sido elegida en plena crisis dreyfusista, y los electores, de un modo manifiesto en su gran mayoría, se habían mostrado hostiles a los partidarios de Dreyfus. Los más destacados de éstos, Reinach y Jaurés, habían sido derrotados. Edouard Drumont había sido elegido triunfalmente en Argel.

Sin embargo, esta misma Cámara, con ocasión del Congreso para reemplazar al Presidente de la República, Félix Faure, muerto repentinamente el 16 de febrero de 1899, eligió a Loubet, Presidente del Senado, y que con ocasión del asunto del Panamá había hecho toda clase de esfuerzos para salvar a los cencusionarios comprometidos. «Yo voto por Loubet» había escrito en *L'Aurore* Clemenceau, que por su parte, a consecuencia de este mismo asunto del Panamá, había perdido su escaño en el Parlamento. El patronato de Clemenceau, gran jefe dreyfusista, hubiera debido ser fatal a Loubet; aseguró, por el contrario, su elección.

Poco antes del proceso de Rennes, Waldeck Rousseau fué llamado por Loubet para resolver una crisis ministerial. Llevó con él al socialista Millerand, al radical Lannessan, que, a consecuencia de revelaciones referentes a sus relaciones con un vividor, había sido destituido de su puesto de Gobernador general de la Indochina, y también, como Ministro de la Guerra, al General De Galliffet, que se había «distinguido» en 1871 en la represión de la *Commune*. Siempre había sido objeto de los mayores ataques por par-

te de los republicanos avanzados y de los socialistas, lo que no impidió en modo alguno a Millerand colaborar con él. El Ministerio Waldeck-Rousseau había sido constituido evidentemente para asegurar la absolución de Dreyfus en Rennes. La Cámara antidreyfusista le otorgó un voto de confianza y le mantuvo en el Poder hasta el fin de la legislatura.

La política de Waldeck-Rousseau, continuada por Combes después de las elecciones de 1902, fué una política llamada de «defensa republicana» y de represalias contra los adversarios de Dreyfus.

El Tribunal Supremo envió al destierro al republicano Déroulède, y su alátere Marcel Habert, a los realistas Buffet y Lur Saluces, al antisemita Jules Guéring, so pretexto de «complots» contra la República, siendo así que Déroulède era enemigo político declarado de los monárquicos.

El clero católico había permanecido neutral en la batalla dreyfusista. Una congregación, la de los Asuncionistas, en su diario *La Croix* había tomado, sin embargo, posición ardorosamente contra Dreyfus. Waldeck-Rousseau hizo disolver «la asociación» de los Asuncionistas e hizo votar al Parlamento una Ley exigiendo a las congregaciones religiosas la autorización de las Cámaras. Después Combes hizo rechazar en bloque todas las demandas de autorización que habían sido presentadas.

En fin, el Ejército, que no había querido asociarse a la campaña dreyfusista, fué sometido a una depuración. Bajo la alta dirección del General André, Ministro de la Guerra, asistido por su Jefe de Gabinete, el General Percin, se organizó todo un sistema de delación en el Estado Mayor, en los regimientos, en los servicios, para descubrir a los oficiales reaccionarios. André y Percin llamaron en su ayuda a las logias masónicas para obtener informes sobre los oficiales y formular los expedientes de ascenso, y no se adoptó ningun-

na medida con un oficial sin previa consulta de su «ficha».

Era la revancha de Dreyfus. Sin embargo, esta revancha no pudo ejercerse contra el General Mercier, a quien las elecciones senatoriales de enero de 1900 llevaron al Senado como representante de la Loire Inférieure.

LA SEGUNDA REVISIÓN

Desde el día siguiente del proceso de Rennes comenzó una maniobra para obtener una segunda revisión. Pero no logró su objeto.

Las elecciones de 1902 habían enviado a la Cámara, al mismo tiempo que a Jaurés, a uno de los fundadores de la «Patria Francesa», Gabriel Syveton, que era, además, su tesorero general. El 6 y el 7 de abril de 1903, Jaurés, con el pretexto de solicitar que se declarara inválida la elección de Syveton, contó cómo la condena de Dreyfus se había obtenido, haciendo creer a los jueces que existía en perjuicio del acusado un documento que llevaba la firma de Guillermo II. Representando una comedia preparada de antemano, el General André se declaró dispuesto a instruir un expediente administrativo. El Presidente del Consejo se apresuró a afirmar que no se trataba de un expediente judicial, ni «mucho menos de un procedimiento con vistas a una revisión»; la Cámara declaró, en un «orden del día», que no quería «dejar salir el asunto Dreyfus del dominio judicial»; y de hecho, el General André quedó con las manos libres para entregarse a todas las maniobras precisas para la revisión.

En este trabajo le auxilió un oficial de su Gabinete, el Capitán Targe, quien —«gracia inapreciable», ha dicho André— estaba dotado de una falta de timidez y de una audacia táctil que le permitía registrar, sin vergüenza, los cajones de sus superiores.

A pesar de esta «audacia táctil», tan preciosa cuando de manejar documentos se trata, el Capitán Targe no consiguió sino muy mediocre resultado. Pretendió, por ejemplo, haber encontrado la prueba de que una carta de Panizzardi, citada incidentalmente por el General Mercier en el proceso de Rennes como siendo de 1894, era en realidad de 1895.

Sobre un pedazo de papel de tan escasa importancia se intentó fundamentar la invalidación de una sentencia dictada, después de tres semanas de debates, por oficiales cuya inteligencia y conciencia estaban por encima de toda sospecha. La pretensión era tanto más extravagante cuanto que, según el mismo Targe, era imposible garantizar la fecha de ningún documento del expediente secreto.

Sin embargo, el 5 de marzo de 1904, la Sala de lo criminal del Tribunal de Casación —a requerimiento del Fiscal general Baudoin, quien como Presidente del Tribunal Civil había facilitado durante ocho años las estafas de los Humbert, dictando once sentencias favorables a los estafadores— admitió la demanda de revisión, y decidió proceder a una información.

La información no consiguió aportar ningún hecho susceptible de provocar la casación de la sentencia de Rennes. Juzgando perdida la causa, el Capitán Targe acusó a cuatro oficiales, que en 1899 pertenecían al servicio de información, de haber pagado al ex oficial austriaco Cernuszki para que prestase, en Rennes, la declaración de que antes se ha hablado. Los oficiales comparecieron ante el Consejo de guerra: la acusación se derrumbó y fué abandonada por el Comisario del Gobierno, a pesar de que, según era de dominio público, pertenecía al plan dreyfusista. Los acusados fueron absueltos el 9 de marzo de 1904.

A consecuencia de este fracaso, la investigación de la Sala de lo criminal se cerró el 19 de noviembre; el Fiscal ge-

neral Baudoin presentó su informe el 9 de marzo de 1905.

Entonces se hizo silencio acerca del asunto Dreyfus. En marzo de 1906 ocupó el Poder el Gabinete Sarrien, con Clémenceau en Gobernación. El 6 de mayo de ese mismo año se celebraron elecciones legislativas; triunfantes los candidatos de la izquierda en la primera vuelta del escrutinio, se anunció, incluso antes de verificarse la segunda vuelta, que el Tribunal de Casación, con todas sus Salas reunidas, celebraría sesión el 15 de junio siguiente para resolver el asunto Dreyfus.

LA SENTENCIA DE 12 DE JULIO
DE 1906. — EL ARTÍCULO 445
DEL CÓDIGO DE INSTRUCCIÓN
CRIMINAL

Tras una información que tuvo lugar sin confrontación de testigos, y de unos debates en los que sucesivamente el ponente, el Fiscal general y el abogado de Dreyfus hablaron en favor de éste, el Tribunal de Casación, el 12 de julio, juzgando en cuanto al fondo, casó la sentencia de Rennes sin devolver los autos nuevamente al Tribunal competente, y proclamó la inocencia de Dreyfus.

Al hacer esto violaba doblemente la Ley.

El artículo 445 del Código de Instrucción Criminal comprende, en efecto, dos disposiciones esenciales.

Por la primera sólo se autoriza al Tribunal de Casación a proveer, en cuanto al fondo, en el caso de que no se pueda proceder a nuevos debates orales. En el caso concreto, como vivía Dreyfus, los debates orales eran posibles, y, sin embargo, el Tribunal proveyó en cuanto al fondo; violó, pues, la Ley una primera vez.

En su segunda disposición, el artículo 445 especifica que

«si la anulación de la sentencia para con un condenado vivo, no deja subsistir nada que pueda ser calificado de crimen o delito, no se acordará ninguna devolución. Ese texto quiere decir, evidentemente, que la devolución no será acordada si ya no hubiera materia que juzgar, sea el que sea el crimen o delito. Así, por ejemplo, si se hubiera dictado una condena por homicidio y se presenta ante el Tribunal la pretendida víctima de ese homicidio, resulta que no ha habido crimen, y el Tribunal casa sin devolución.

En el caso concreto que nos ocupa, fuera Dreyfus inocente o no, siempre habría un crimen de traición demostrado por la minuta, y del que debería conocer un nuevo Consejo de guerra. Esta opinión es la que habían defendido en 1899 el Fiscal general Manau y el Ponente Ballot-Beaupré. Es la misma opinión que sostuvo en 1906 el Consejero Moras, Ponente ante las Salas reunidas. Pero no fué seguida por el Tribunal.

Habiéndose arrogado éste ilegalmente el derecho de juzgar el asunto en cuanto al fondo, declaró que no quedaba ningún cargo contra Dreyfus. Y para hacer creer que debía casar sin devolución la sentencia de Rennes, añadió, fraudulentamente, que procedía *desde ese momento* aplicar las disposiciones del artículo 445, referentes a la casación sin devolución.

Segunda violación de la Ley, agravada con una verdadera falsedad.

De esta manera quedó Dreyfus sustraído a sus jueces naturales, los jueces militares, únicos competentes en la materia. Los magistrados del Tribunal de Casación no pudieron afirmar con mayor cinismo su convicción de que un tercer Consejo de guerra hubiera dictado una tercera condena.

Como consecuencia de la sentencia, Dreyfus fué nombrado Jefe de escuadrón y Caballero de la Legión de Honor.

Descontento por no haber sido ascendido a Teniente coronel por una ley especial, obtuvo su retiro con fecha 25 de agosto de 1907.

Picquart que estaba en la reserva, fué reintegrado en el Ejército con el grado de General de brigada, por una Ley especial que violaba la del 19 de mayo de 1834, que prohibía la vuelta a activo de los oficiales de reserva, así como también la ley de 14 de abril de 1832, que dispone ser necesarios tres años en el empleo de Coronel para ascender a General de brigada. La misma ley atribuía a Picquart una antigüedad ficticia en el grado de General de brigada datándola del 10 de julio de 1903, lo que permitió ascenderle a General de división el 28 de noviembre de 1906. Clémenceau sustituyó poco después a Sarrien en la Presidencia del Consejo, y nombró a Picquart Ministro de la Guerra.

Este último que, en un artículo del 2 de abril de 1906 de la *Gazette de Lausanne*, se había quejado de que «la mejor parte» del «rico botín» conseguido en el asunto Dreyfus había «correspondido a los israelitas», recibía, a su vez, satisfacción. De este modo se evitaban nuevas recriminaciones que habrían, quizá, ido acompañadas de revelaciones peligrosas.

También es digno de mención el hecho de que el Fiscal general Baudoin, que, lo mismo durante la instrucción que en sus informes, se había mostrado de una rara violencia, fué nombrado primer Presidente del Tribunal de Casación cuando Ballot-Beaupré se retiró.

CONCLUSIÓN

Así terminó el asunto Dreyfus, al menos oficialmente. No se terminó, sin embargo, sin que la Acción Francesa protestara con una vivísima campaña de pasquines, de folletos y

de reuniones contra la violación de la ley cometida por el Tribunal de Casación, en favor de Dreyfus y contra las escandalosas ilegalidades del Parlamento en beneficio de Picquart.

Organizó también un homenaje al General Mercier, que hasta el último momento siguió siendo «el acusador», y que después del informe Baudouin había escrito dos cartas de protesta al primer Presidente del Tribunal; el mismo que, por último, en el Senado, había declarado, a pesar de las vociferaciones de los dreyfusistas, que su «conciencia» no le permitía asociarse al voto que iba a emitirse en favor de Dreyfus.

La «Acción Francesa» abrió una suscripción para ofrecer al General Mercier una medalla de oro, conmemorando su protesta en el Senado.

De hecho, el asunto Dreyfus dura aún. Ha causado en Francia graves estragos. Abrió una herida profunda en el espíritu militar de la nación; desorganizó el Ejército; llevó a Francia a la guerra de 1914 en un estado de impreparación tal, que es un milagro que la catástrofe pudiera evitarse. Introduciendo la política en el Ejército, llevó a los grados más elevados a oficiales incapaces, y de los que fué preciso desembarazarse después de las primeras batallas.

El partido que, gracias al «affaire», se encaramó en el Poder, continúa en él. En la hora actual, todavía los ministros, aspirantes a ministros, politicastos atacados de ambición, o bien proclaman el papel que han jugado en aquellas circunstancias, o si son demasiado jóvenes para haber estado mezclados en esos acontecimientos, al menos proclaman su admiración por lo que se hizo en aquel entonces y su fidelidad a los «principios» que se afirmaron en tales circunstancias.

Esos «principios» son, ya se ha visto, los de la revolución. De hecho, el asunto Dreyfus ha sido la manifestación tipo del espíritu revolucionario.

GEORGES LARPENT

De la vida a la muerte

VIII

EL PROBLEMA DEL REJUVENECIMIENTO

CASI siempre cuando los biólogos estudian los fenómenos de vejez, terminan la exposición de sus ideas tratando el problema de la longevidad humana y el del rejuvenecimiento. Algunos de ellos, como consecuencia de su labor, exponen una técnica o formulan una receta con el buen deseo de proponer medios para prolongar la duración de la vida del hombre o para lograr el rejuvenecimiento de organismos que llegaron al período de degeneración orgánica que caracteriza la vejez.

Por nuestra parte, hemos pensado en estos problemas tratando de documentarnos sobre trabajos realizados e ideas expuestas como soluciones para esas dos importantes cuestiones biológicas. Como consecuencia de esta labor, llegamos al convencimiento de que es posible prolongar la duración de la vida humana, es decir, que la vida media del hombre puede alcanzar una amplitud mayor que la observada en el momento actual; en cambio, el problema del rejuvenecimiento no tiene, a nuestro juicio, solución posible, y creemos que de las Ciencias experimentales no se deducirá receta

ni técnica aplicable por la cual en un organismo viejo sea posible la desaparición de los caracteres de la vejez, reapareciendo el vigor de la juventud.

Cuando se piensa en el rejuvenecimiento se recuerda a Goethe: «Goethe era Fausto, Fausto era Goethe», dice Bielowsky, el biógrafo del gran poeta. Fausto, el caso más conocido de rejuvenecimiento, fué obra de un poeta. Debemos observar que Goethe era un naturalista muy distinguido; pero cuando quiso presentar un caso de rejuvenecimiento actuó solamente el poeta: fué un efecto de su imaginación y de su vigor artístico. Todos los casos de rejuvenecimiento descritos por diferentes biólogos creemos que pueden suponerse efectos de esfuerzos de imaginación realizados por sus autores sin el indudable valor artístico del poema de Goethe.

Opinan algunos, como el Profesor Buzzard, de Oxford, que es preferible la muerte a la vida sometida a los efectos de la vejez. Esta idea es poco consoladora, pues viejos habrán de ser los que no mueren prematuramente, aunque son los menos; pero, además, es errónea, porque si la vida del viejo, vista desde la juventud, parece triste, la realidad es que tiene, como cualquier otra época de la vida, sus alegrías y sus tristezas. Goethe era joven, tenía veintidós años cuando escribió la primera parte de Fausto, que refleja el pesimismo de su autor, y era viejo, habían transcurrido cerca de sesenta años cuando escribió la segunda parte, plena de optimismo. Según el biógrafo médico de Goethe, el Dr. Moebius, la vejez fué la mejor prueba de su vigor.

Son muchos los biólogos que se esfuerzan por idear métodos que puedan convertir las molestias de la vejez en la alegría de la vida propia de la juventud, suponiendo posible rectificar el desarrollo natural de los fenómenos biológicos desplazándolos hacia estados anteriores, sin otro objeto que el deseo de disfrutar en la edad senil del impulso y de la ale-

gría de la juventud; a este deseo le falta lógica y no encuentra en las ciencias experimentales base en que apoyarse. Al referir las tentativas hechas como soluciones al problema del rejuvenecimiento solamente citaremos aquéllas que, por fundarse en una labor científica muy estimable, tienen caracteres de seriedad.

Como ya hemos expuesto en uno de los artículos anteriores, el estudio de la vejez se ha enfocado dentro de la endocrinología, ya que la vida vegetativa se encuentra regulada por la influencia de las hormonas mediante acciones todavía no bien comprendidas. Los fenómenos de crecimiento, los de nutrición, los de actividad sexual, etc., se encuentran en íntima relación con el desarrollo y actividad de determinadas glándulas de secreción interna. La vejez, como efecto de consunción fisiológica, alcanza a las glándulas endocrinas, y entre una copiosa bibliografía que no vamos a referir, que trata prolijamente de estas relaciones entre el desarrollo de la vejez y la actividad de las hormonas, destacan los trabajos del Profesor de Viena Steinach, cirujano muy notable que por el año 1910 dió a conocer una serie de trabajos experimentales, con los que lograba modificar el carácter sexual. Unos años después afirmó la posibilidad de rejuvenecer diversos organismos, sin excluir al hombre, mediante injertos de la que denomina glándula de la pubertad; hizo esta suposición porque suponía que la vejez fisiológica era producida por el agotamiento funcional de la citada glándula, conclusión que supone el error reconocido por varios biólogos que ya dejamos expuesto en uno de nuestros anteriores artículos de suponer que reside en una sola glándula la causa de las perturbaciones de la vejez; esto no puede admitirse. Steinach supone que el rejuvenecimiento podrá obtenerse por la acción de algunas radiaciones sobre los órganos en que la citada glándula se aloja, por ligadura del cordón espermático o

por injerto de la glándula misma procedente de un organismo joven.

La vejez, como ya indicamos en artículos anteriores y creemos haber demostrado con nuestros trabajos experimentales, no es efecto de la degeneración glandular ni de la debilitación de la actividad de las hormonas; la vejez es la causa de estos fenómenos que en los viejos se observan, y no una glándula determinada degenera, sino todas las glándulas de secreción interna y externa, y como los procesos degenerativos característicos de la vejez se producen por una evolución ininterrumpida de los componentes fundamentales del plasma vivo, no se resuelve el problema sustituyendo o reactivando una glándula ni se resolvería si fuera posible operar de modo análogo sustituyendo y activando todas las glándulas que han sido conocidas.

Las ideas de Steinach no son, en orden cronológico, las primeras con relación al tema que tratamos, pues el trasplante de determinados órganos ya se inició por Hunter en el siglo XVIII, y el fisiólogo alemán Berthold, en 1849, mediante injertos apropiados, atenuaba y aun hacía desaparecer en los capones la atrofia de los caracteres secundarios de sexo.

Las ideas de Steinach fueron expuestas por Voronoff unos años después, proponiendo utilizar para la práctica de los injertos glándulas de mono, fundando su procedimiento en un supuesto parentesco biológico entre el hombre y el mono. Los primeros injertos los realizó Voronoff en 1920, y el mismo autor describe los fracasos obtenidos y algunos supuestos éxitos. La propaganda de estas ideas, erróneas a juicio nuestro, ha vulgarizado excesivamente la solución propuesta por Voronoff para el problema del rejuvenecimiento.

Los trabajos de Steinach, de Voronoff y otros análogos proporcionaron a la cirugía técnicas de indudable importancia; pero frente al problema del rejuvenecimiento, nada han

resuelto, afortunadamente, porque sus métodos de trabajo, en manos de personas poco escrupulosas, darían lugar a hechos reprobables. Es de justicia reconocer la competencia científica de los biólogos citados, pero cayeron en error cuando dieron por resuelto el problema del rejuvenecimiento humano.

Actualmente han podido ser aisladas las hormonas femeninas, y unos años después, las masculinas; se conoce su composición química, pueden extraerse de productos de la actividad vital que las contienen, y éste es un asunto que actualmente constituye un interesante tema de estudio en muchos laboratorios; en el nuestro alguna modesta labor se ha realizado y publicado sobre este importante asunto. La aplicación inmediata de las consecuencias deducidas del estudio y aislamiento de estas hormonas aleja la conveniencia y la utilidad de trasplantar o injertar glándulas si por sencillas inyecciones se incorporan a un organismo viejo o joven de estas hormonas, no para rejuvenecer, sino para restablecer la normalidad de algunas funciones orgánicas que hubieran sido alteradas por carencia. No debe olvidarse que, como en uno de los artículos anteriores decíamos y documentábamos, la alimentación, no en su concepto cuantitativo, sino en el cualitativo, influye eficazmente en el funcionamiento de las glándulas de secreción interna, y hace posible que en plena juventud puedan presentar caracteres de vejez organismos sometidos a regímenes alimenticios con determinadas carencias.

La hormona masculina, recientemente aislada y obtenida por síntesis, ejerce su acción sobre las glándulas genitales, sobre el instinto sexual y en el desarrollo de los caracteres secundarios del sexo; se la denomina *androsterona*; su fórmula empírica es $C_{19}H_{28}O_2$, y fué identificada y obtenida en estado de pureza química por Butenandt y Tscherning en 1931. La hormona femenina, que se denomina *foliculina*, ejerce

acciones análogas a las citadas para la androsterona, pero sobre el otro sexo; fué conocida en 1923 por los trabajos de Allen y Doisy; ha sido obtenida químicamente pura y cristalizada en 1919 por Butenandt, e independientemente, y en el año indicado, por Doisy; la fórmula empírica asignada a esta hormona es $C_{19}H_{28}O_2$.

La acción fisiológica de estos compuestos se relaciona con su estructura molecular, realizándose, para llegar a conocerla, trabajos de laboratorio de tal importancia y con tan excelentes resultados, que ha sido posible obtener la androsterona por síntesis en 1934, por Ruzicka. En estos artículos de vulgarización no debemos referir los estudios hechos sobre las relaciones estereoquímicas reconocidas en la constitución molecular de la androsterona; pero señalamos el hecho de que su obtención por síntesis prueba plenamente que es conocida su estructura molecular.

Una vez extraídas estas hormonas de los productos biológicos que las contienen, se dosifican con relación a unidades universales, que son para la foliculina la unidad ratón o rata, que equivale a cinco unidades ratón, y para la androsterona la unidad capón. Una vez valorados estos productos opoterápicos, el comercio los presenta en inyectables o en forma ingesta, y si se incorporan a un organismo activan las funciones correspondientes, evitando las técnicas cruentas a que antes nos hemos referido. El efecto es una reactivación glandular que persiste durante un cierto tiempo; claro está que este efecto no es el rejuvenecimiento del organismo tratado, sino la restauración temporal y pasajera de una función glandular.

En el mes de septiembre del año actual ha publicado el *Boletín del Instituto para el estudio y la lucha contra la vejez*, de Rumania, unos trabajos del Profesor Lebedinsky, de Latvian University, de Riga, dirigidos a obtener el rejuveneci-

miento de algunos animales deteniendo el proceso degenerativo de las glándulas sexuales por medio de una intervención traumática, cuyo detalle operatorio describe minuciosamente en su trabajo original. Sustituye las ligaduras propuestas por Steinach por inyecciones de alquitrán en parte del tejido glandular, que queda así destruido: la reacción que en el organismo inyectado produce esta destrucción origina nuevo tejido, es decir, tejido joven, que el autor supone que se forma con la actividad correspondiente a su reciente formación. Cita sus experiencias sobre perros y caballos, y reconociendo el fracaso de algunos de estos tratamientos, asegura que en otros ha sido saludable para el animal inyectado. El autor de estos trabajos supone, como Steinach y otros biólogos, que la causa de la vejez reside en la degeneración de determinadas glándulas, idea errónea, según demostramos al referir los trabajos de Steinach, Voronoff, etc.

Hace unos años que el Dr. P. Rosenthal propuso revitalizar a los convalecientes, a los deprimidos, a los viejos prematuros y rejuvenecer a los viejos mediante la aplicación de la embrioterapia, denominando así a un tratamiento hecho a base de ingestión de embriones de pollo preparados de modo conveniente; a tal preparado denomina fuente de juventud.

Cita como precedente de sus trabajos el hecho observado por Carrel, de que trozos de algún órgano, extraídos de un ser vivo, pueden cultivarse durante mucho tiempo si en el líquido en que se encuentran sumergidos se añade periódicamente jugo de embrión de pollo. De esta experiencia supone el Dr. Rosenthal la consecuencia de que es posible intervenir en fenómenos tan alejados de nuestra voluntad como la vejez y la muerte.

La aplicación práctica de sus ideas la realiza Rosenthal del modo siguiente: Rompe la cáscara de huevos de gallina

que llevan unos días de incubación; separa el embrión, que debe tener el tamaño medio de una nuez, y lo envuelve en un cuerpo pulverulento que absorbe una buena parte del agua del embrión que queda así transformado en una masa siruposa que deseca a baja temperatura y después desmenuza. El polvo así obtenido de cada embrión lo coloca en ampollas que cierra a la lámpara, y ya no resta más que administrarlo por vía gástrica. El contenido de cada ampolla denomina unidad embrión, y recomienda que se ingieran por día de dos a cinco unidades.

Los efectos que como consecuencia de este sencillo tratamiento observa su autor son varios; entre ellos que la piel recobra firmeza y elasticidad, pierde su sequedad, se colorea y parece más joven; las facultades físicas e intelectuales dice que son activadas, y el período de incremento de vitalidad no va seguido de depresión; el artículo que hemos visto en una revista francesa dedicado a la vulgarización de este sorprendente descubrimiento, termina diciendo cuál es la dirección postal del autor, que ofrece ponerse en comunicación con las personas a quienes interese experimentar los sorprendentes resultados de este tratamiento.

El jugo de embrión de pollo en el caldo de cultivo de tejidos del Dr. Carrel, se encuentra en forma muy diferente de la que presentara el embrión desecado e injerido que se somete a las reacciones propias de la digestión, que desarticula sus moléculas hasta producir los correspondientes materiales asimilables. Los microfactores de nutrición que posee el jugo fresco de embrión actuarán como tantos otros estimulantes conocidos, pero de estos efectos pasajeros a recobrar la juventud hay una enorme distancia.

El Dr. Javorski propone otro procedimiento para rejuvenecer, muy sencillo en apariencia: Consiste en inyectar al viejo que desea volver a los días de su juventud unos 7 c. c.

de plasma sanguíneo por día; el tratamiento supone de doce a diez y seis inyecciones; los donantes son, naturalmente, jóvenes, y cada cuatro días de uno o de otro sexo. Los resultados se observan pasados seis meses después del tratamiento. Los efectos no pueden ser nunca el rejuvenecimiento, porque la adición de plasma no evita el efecto causado ya en el organismo por la evolución incesante de la materia viva.

Prosiguiendo la exposición de algunos métodos propuestos para tratar de resolver el problema que estudiamos, citamos uno propuesto hace pocos meses por el Dr. Kotsofsky, que refiere sus experiencias sobre el rejuvenecimiento de algunos gatos por ingestión, con sus alimentos normales de 0,1 grs. por día de yoduro ferroso disuelto en 5 c. c. de agua. El mismo autor reconoce el fracaso en algunos casos experimentales.

Los haluros de magnesio, según afirman dirigiéndose al público algunos preparadores de específicos, logran el rejuvenecimiento del hombre. Claro es que esta afirmación no se demuestra, pero se difunde, que es lo importante, y se vende el producto, que si no sirve para rejuvenecer, tiene en Terapéutica otras aplicaciones interesantes.

Para terminar, ninguno de los métodos propuestos para el rejuvenecimiento del hombre tiene base científica en que fundarse; el punto de partida de los más serios es consecuencia de los estudios de endocrinología, pero las afirmaciones de que parten contienen el grave error de suponer la degeneración de alguna glándula como causa de la vejez, cuando, en rigor, es efecto de la vejez o errores de alimentación.

El problema del rejuvenecimiento ni tiene ni puede tener, a juicio nuestro, una solución positiva. Dentro de nuestras ideas, documentadas con múltiples hechos experimentales cuyo fundamento y resultados hemos tratado de vul-

garizar en los artículos que preceden, no puede admitirse la posibilidad del rejuvenecimiento. La vejez es consecuencia de un proceso de evolución que, en los componentes fundamentales de las células, se produce a partir del momento en que la célula se forma. La causa de este proceso evolutivo radica en una serie de reacciones *no reversibles* que en los plasmas vivos tienen lugar. El que no sean reversibles estas reacciones significa que, iniciado el proceso de envejecimiento, no es posible la marcha atrás, es decir, el rejuvenecimiento. Ni puede retroceder por capricho del hombre el proceso de envejecimiento, ni puede llegarse a un estado de equilibrio que supondría un alto en el desarrollo de la vejez, porque son irreversibles las reacciones que lo producen.

Ni en los organismos monocelulares ni en los pluricelulares cabe la posibilidad del rejuvenecimiento; en la naturaleza no hay salto atrás, cumpliéndose las leyes naturales que el Creador impuso a todo lo creado. La labor del hombre es llegar al conocimiento de esas leyes cuando el caudal de hechos experimentales y su recta interpretación consienten enunciarlas, y a estos enunciados sólo podemos conceder un carácter de verdad relativa, derivada del estado de los conocimientos humanos en la época en que la Ley fué enunciada.

Nuestra hipótesis químico-física sobre la vejez representa, en el momento actual, un paso adelante en el conocimiento de este difícil problema biológico: Puede discutirse la base experimental en que se apoya, suficientemente amplia a nuestro juicio y de algunos biólogos que la aceptan, pero como de ella se deduce la imposibilidad del rejuvenecimiento experimental, negamos, fundados en hechos experimentales, casos de rejuvenecimiento supuestos por sus autores, porque parten de ideas, a juicio nuestro, erróneas.

La evolución de los coloides celulares, fenómenos en que

radica el origen de la vejez, se realiza con una velocidad que el hombre acelera como consecuencia de los errores de nuestra vida actual; sería posible que, individual y colectivamente, el hombre frenara esa velocidad llevándola a su régimen normal. Ello haría posible un aumento en la duración media de la vida del hombre; pero este asunto hemos de tratarlo en el artículo siguiente, al estudiar el problema de la longevidad humana.

ANTONIO DE GREGORIO ROCASOLANO

Tapices de Historia patria

El ilustre escritor caraqueño Mario Briceño-Iragorry, de la Academia Venezolana de la Historia y correspondiente de la de Madrid, ha publicado recientemente un magnífico libro titulado Tapices de historia patria, que escrito, según dice su autor, «Ad majorem Patriae gloriam», no solamente supone la glorificación de la Venezuela de hoy, sino también la del extinguido Imperio español.

A partir de este número, ACCIÓN ESPAÑOLA cuenta entre sus colaboradores al Sr. Briceño-Iragorry, y en espera de un su trabajo, anunciado, acepta el gentil ofrecimiento de reproducir aquí uno de los capítulos de aquel libro.

* * *

Aquí se pinta como vino, el fuego
sobre las aguas.

La primera dificultad para formarse un concepto preciso de los sucesos con que tropieza el estudiante de historia nacional, consiste en que los textos empiezan por decirle que Cristóbal Colón descubrió a nuestra Patria, el 1.º de agosto de 1498, cuando en realidad Venezuela no existía, y mal podía ser descubierta no existiendo. Si los autores se concretasen a decir que Colón, firme en su propósito de buscar las

tierras situadas, según el oráculo de la *Medea* de Séneca, más acá de la famosa Tule, llegó en su tercer viaje a las costas de Paria, en el actual oriente venezolano; y que, más tarde, el Capitán Alonso de Ojeda, quien debió de haber conocido Venecia sólo de nombre, dió, en lo que hoy se llama Golfo de Maracaybo, con un pueblecito de indios alzado en estacas sobre el mar, que le sugirió, por su parecido con la Reina del Adriático, el diminutivo de Venezuela, estarían en sus cabales.

Las costas que Cristóbal Colón descubrió en 1498, sólo vinieron a recibir doscientos setenta y nueve años, un mes y siete días después del paso del Almirante, el nombre de Venezuela; porque nuestra patria, la Venezuela de hoy, con sus fronteras geográficas, con sus ciudades y pueblos sometidos a una misma autoridad y a una dirección administrativa inmediata, no apareció sino en 8 de septiembre de 1777.

No quiere decir esto que nosotros pretendamos quitar de las glorias del Almirante genovés, aunque algunos digan que nació en Pontevedra, ésta de haber sido el primer navegante europeo conocido que vieta las costas de nuestra Patria, que entonces no era nuestra, sino de los indios que la habitaban.

La Patria, nuestra Patria, como entidad moral y como resumen de aspiraciones colectivas, no podía existir en aquella época para nosotros ni para nuestros antecesores, llegados más tarde en las carabelas que siguieron la ruta de la nave del Almirante. La Patria vino sobre el mar, como una prolongación de la Península, y no era aún la Patria casera que el Padre Borges simboliza en la gota de agua del tinajero; por lo contrario, una nave sobre la inmensidad de las aguas del mar, sería su mejor símbolo. (Y ella, como si un enigma marino presidiese sus destinos cívicos, volverá a correr la misma suerte de bogar a merced del viento sobre las pér-

fidas aguas, cuando perdida la primera República, Bolívar, en quien se encarnan las aspiraciones de la Patria por ser independiente, y que, en aquellos momentos, es como la Patria misma, navegue, sin fortuna y sin esperanzas, sobre las aguas del Caribe, portador, como Eneas, de los penates sagrados).

Aquí pudiera algún historiador interrumpir nuestro relato con razones de aparente fundamento jurídico: nuestra Patria nos pertenece, diría, no porque la sojuzgase el conquistador español, sino por nuestra colectiva prosapia indígena; y nos hallaríamos como ante un tribunal en que se discutiese una acción reivindicatoria, y una de las partes hubiese intentado la prueba llamada *diabólica* por las escuelas, y con ella comprobase a la postre que lo que le pertenece por posesión útil de sus ascendientes paternos, perteneció por títulos ya caducos, a sus abuelos uterinos. Cualquiera, sin ser el propio juez, le redargüiría que la última circunstancia probada, aunque innegable de suyo, no pasaría de tener un mero valor sentimental, pues era bastante a su derecho probar la continua voluntad de señorío de sus legítimos causantes.

Porque nuestra patria no es la continuidad de la tribu aborígen, sino la expansión del hogar conquistador, vinculado tan fuertemente a la tierra americana, que al correr de los años fueron sus hijos los legítimos indígenas, hasta el extremo de ver como extranjeros a los propios españoles de la Península. (A quienes estén acostumbrados a llamar indistintamente indios o indígenas a los pobladores primitivos, sin hacer el debido distinguo de los términos, parecerá paradójal nuestra aseveración, pero deben recordar éstos que indígena no pasa de significar originario de un país).

El español, en actitud ardorosamente democrática, no esquivó la unión con la doncella indiana, y la prole llevó también el sello que biológicamente debía dominar; y aun los indios, que apacentados en la encomienda y en la misión,

adquirieron la fe y la lengua enseñadas por los doctrineros, supieron cambiar sus hábitos, y fué una nueva aspiración suya sumarse a las actividades sociales de quienes los civilizaban. (Esto mismo podría decirse con relación al negro africano, traído a las tierras americanas para aliviar la suerte de la raza sojuzgada).

Débiles los indios, tanto en el orden físico como por su desarrollo intelectual, al mezclarse las razas, la sangre aborigen quedó diluída en una solución de fórmula atómica en que prevalece la radical española.

Y cuanto pueda decirse del plasma sanguíneo criollo, tanto y aún más puede decirse del plasma moral e intelectual. El español en su labor de conquistador, usó la misma táctica de Roma: penetró y atrajo; el inglés, por lo contrario, se expandió lentamente y repelió al indígena. Con el águila capitolina, las legiones de César llevaban buena provisión de píleos para cubrir, en señal de libertad, la cabeza de los nuevos súbditos: los Adelantados de España, al par del Estandarte de Castilla, llevaban el agua lustral, a cuyo riego el indígena sojuzgado pasaba a la categoría de hermano menor. a quien era necesario instruir y proteger.

Fenómeno que rompe los límites del dato histórico para buscar su explicación en complejas síntesis de psicología colectiva, la acomodación de las clases coloniales y el brote de los «tipos» que se forman en el nuevo ambiente geográfico, rememoran estados atávicos de la sociedad peninsular. Páez, encarnación de la llanura brava, es como la resurrección en nuestras tierras del indomable Viriato. Y frente a la expansión de las formas de cultura, activas o latentes, que vienen con las huestes de la conquista a imponerse en nombre del tiempo, el medio telúrico, con sus fuerzas desconocidas, se alza como reclamo del espacio, para delinear con caracteres diferenciales a la nueva sociedad, que, al correr de los

años y sintiéndose distinta de España, lucha con gesto ejemplar por su independencia política.

Claro que la codicia de muchos aventureros españoles realizó actos que han dado apariencia de legitimidad a la leyenda negra que ha venido pesando sobre España, y que reales disposiciones, como la que permitió a boca de la conquista esclavizar a los indígenas, son puntos en que parece hallaran cimiento los cargos hechos contra el régimen colonial español; mas los juicios que se alcen sobre tales apreciaciones, carecen del carácter constante y universal que reclaman los juicios históricos.

Por lo que dice a nuestros indios, debemos empezar por mirarlos tales cuales eran. Necesario es, más que ocuparnos de la medición de los residuos osteológicos que de ellos aparecen a diario en sus cementerios, valorar su capacidad y su aptitud culturales de entonces, por medio de los instrumentos que nos proporcionan los relatos de los primeros cronistas y por las informaciones que aún permanecen inéditas en los archivos.

Nuestros indios, o los indios que vivían en el actual territorio nacional, podríamos catalogarlos como pertenecientes a las tribus más atrasadas de América. Los restos arqueológicos hallados en huacas y sepulcros, que indican un verdadero desarrollo cultural, no corresponden a la población hallada por los conquistadores: unos, pertenecen a pueblos por entonces desaparecidos; otros, a tribus ya en estado de decadencia, y los más, sólo sirven para demostrar el radio de las migraciones culturales que, partiendo de las regiones realmente avanzadas, se expandieron por el territorio americano. Por otra parte, los indios de estas latitudes no representaban, desde el punto de vista de la organización político-social, una comunidad continua, y estaban, en cambio, divididos en parcialidades, que, a pesar de ser correspondien-

tes a un mismo grupo lingüístico, no tenían más contacto que el de las luchas continuas. Quien siga las antiguas clasificaciones etnográficas no llegará nunca a comprender el origen ni la naturaleza de aquellos primitivos pobladores, según es el número de tribus y familias, pero esfuerzos conscientes de estudiosos contemporáneos han sido buena parte a lograr una clasificación lógica y precisa, que permite orientarnos en tan abstruso problema.

Parece que en una época no muy anterior a la Conquista, el territorio de la República estaba ocupado por tribus Aruacas o Naruacas, de costumbres blandas y pacíficas, y por elementos semejantes de origen Betoy, los cuales fueron atacados y reducidos, en su mayor parte, por los invasores caribes, provenientes de las grandes selvas del Amazonas. La conquista caribe aún no se hallaba consolidada cuando los españoles llegaron a estas tierras, y mantenían aquellas razas un *modus vivendi* o entente primitiva, tan frágil como las modernas de Europa, en que, con las luchas por el dominio de la tierra, alternaban pacíficos trueques comerciales. Los caribes, de vocación germánica, habían hecho suyos los artículos de mayor demanda: la sal y el veneno para las flechas; aruacos y betoyes, de costumbres sedentarias, tejían el algodón y la pita, cultivaban el maíz y la yuca y fabricaban el utillaje doméstico. Mientras los segundos se aposentaban en tierras labrantías y construían primitivos regadíos, los caribes preferían el litoral con sus salinas y los grandes ríos, donde se dedicaban a la pesca y a la fabricación de canoas y piraguas para sus audaces aventuras marítimas. Sus costumbres diferían notablemente: gran señor parece haber sido Manaure, cacique de la parcialidad caquetia, de la gran familia aruaca; duros y crueles eran ciertos indios de extracción caribe, comedores, según decir de Gomara y otros cro-

nistas, y lo confirman documentos de la época, de «carne humana, fresca y cecinada».

El soldado español, cuya altanería vasco-romana se había acrisolado durante la larga lucha contra los moros, era natural que mirase con desdén aquellas razas bárbaras, de antropófagos e idólatras. Los primeros en venir buscaban, en general, el precio de la aventura, y cuando escasearon las perlas y las pepitas de oro, y aun sin tal escasez fundamentaron en el canibalismo de algunos naturales y en el buen consejo del Licenciado Zuazo la razón de esclavizarlos y venderlos para acrecentar la granjería. El Rey mismo, que dudaba de la humanidad de aquellos sus nuevos súbditos, autorizó con su firma la licencia de hacer sacas de esclavos, y los salteadores asolaron nuestras playas.

No son los americanos de hoy, es España misma, quien se duele de esta práctica esclavista y salvaje de los albores de la conquista; y no es de ahora la reacción española contra el rigor de semejante sistema, pues surgió como protesta coetánea de los mismos hechos que condenamos. Frente al viejo concepto imperial de la conquista, y en menoscabo de ciertas teorías medievales que daban imperio sobre el mundo al Pontífice Romano, como representante legítimo de Cristo en la tierra, los teólogos españoles del siglo XVI opusieron ideas de justicia y equidad, tan eficaces como para crear en la legislación universal una rama nueva que define y ciemienta el derecho de los pueblos. Todavía en vida del viejo Rey Fernando se reunió en Burgos, el año de 1512, la primera junta de juristas y de teólogos que discute si la Corona tiene sobre las Indias dominio despótico y si quienes se sirven de los indios como esclavos están en la obligación de restituir. Este movimiento no se conforma con sentencias casuísticas, y, en cambio, continúa en forma vigorosa y creciente, hasta cristalizar para la práctica en el establecimien-

to de un Consejo especial que se ocupa en los negocios de Indias y, de manera universal y perdurable, en las teorías jurídicas del benemérito Francisco de Vitoria, padre del Derecho Internacional.

Esta reacción en favor del indio fué, sin embargo, la causa del descrédito de España como nación conquistadora. Para hacer triunfar la equidad, muchos abultaron la obra de los conquistadores y ponderaron las virtudes de los indígenas. El Padre Las Casas, espíritu tan blanco como el hábito de su egregio instituto, pinta a los nativos de América con colores tan tenues y sugestivos que parece posible convertirlos y civilizarlos con la sola ayuda de antifonas y asperges, y, como contraste, al lado de tanta blancura, el conquistador se enhiesta, tinto en sangre, inocente y cargado de botín fabuloso. Y no fué sólo Las Casas quien así escribiera. Unos por blanda piedad, otros por saciar sed de venganzas, fueron muchos los que dirigieron falsos memoriales a la Corte y publicaron libelos atroces contra los conquistadores; y aun después de tantos años, dichos documentos son explotados en toda su fuerza aparente por historiadores cuyo romanticismo no resiste ante la queja dolorida que en ellos parece clamar aún por la justicia.

Toda una literatura sentimental se ha fundamentado en la leyenda blanca de los indios, al igual de la que, con tintes sombríos, ha formado la leyenda negra de España. «Fué una lástima —dicen— que no se hubiera dejado en libertad aquella raza infeliz para que hubiese desarrollado su cultura»: y, en días pasados, alguien, quejándose de la manera como nuestro Gobierno viene reduciendo las tribus indígenas de Guayana y el Orinoco, sugería la conveniencia de que, garantizándoles su estabilidad social, se propendiese a que por sí mismas ensayaran formas de gobierno en consonancia con sus costumbres, levantasen templos adecuados a

sus dioses y realizaran una literatura que fuese fiel trasunto de su filosofía y de su gusto artístico. Tanto valdría, hubimos de contestarle, como si se organizara un museo de historia natural en plena selva, y maldita la gracia del Olimpo zoológico que llenaría sus templos...

Este sentimentalismo indianista cierra la mente de muchos para la comprensión del gran fenómeno histórico realizado en nuestras tierras. La conquista española no debe juzgarse desde los bohíos del aborígen, sino desde una posición universalista. Con las carabelas de la conquista venía un imperativo de cultura más que un simple propósito de lucro. Una ley histórica, que hasta los pacifistas nos vemos obligada a respetar, y la cual fué aplicada a las mismas prédicas cristianas en la época de las Cruzadas, enseña que la conquista de las culturas no abarca radio mayor que el que señala el filo de las espadas guerreras o su próximo temor. No fueron juristas de Roma quienes educaron para el derecho y para la comprensión política los pueblos del imperio; con las fasces del Pretor, símbolo de la autoridad imperial en los pueblos conquistados, iba el Edicto, génesis de todo derecho; la Iglesia misma, que ya había colocado la señal de la cruz en los escudos legionarios de Roma, puso, más tarde, bajo el amparo de los bárbaros la paloma evangélica, y el vuelo de ésta se cernió seguro bajo la protección de aquellos *cazadores violentos*, como el padre de Nemrod, de manos más propias para el cuido del halcón avizor que para auspiciar la blancura de los místicos palomares. Las culturas antiguas se expandieron como sello de bélicas conquistas o como botín arrancado a los vencidos; cuando los romanos dominaron el imperio macedónico, advirtieron, a su regreso a la Ciudad Eterna, que el águila legionaria cubría bajo sus alas lechuzas atenienses.

Las luchas de los grandes pueblos materializan la expan-

sión de ideales ocultos más allá de los programas bélicos. Cuando el español se colocó frente al indio de América, no era el ser providencial a quien el Altísimo premiaba con nuevas tierras por su constancia en defender la fe, sino quince siglos de cultura occidental que, salvando el azar de los mares, reclamaban mayor radio para la vitalidad de sus símbolos. El carácter expansivo y penetrante de aquella jornada memorable no fué sino la expresión de la voluntad que caracteriza las etapas superiores de la vida del hombre y de los pueblos, y que se resuelve por el empuje de la espada que domina penetrando o que se ampara tras el escudo solitario que sabe resistir el oleaje de los dardos salvajes.

Los mismos indios hubieron de mirar a los nuevos señores como mensajeros divinos, y ante sus huestes extrañas creyeron realizada una promesa que de antiguo vagaba entre la oscuridad de sus caprichosas teogonías: del oriente vendrán nuevos profetas a enseñar la verdad.

Suponer por un instante que la cultura universal hubiera recibido algún servicio con el desarrollo de las semiculturas aborígenes, nos parece, a pesar de ser el hipotético un modo imperfecto de conjugar en historia, una tesis tan difícil de sostener como la que asentase que hubiera importado sobremana que los druidas hubiesen desarrollado su rudimentaria civilización.

Y si esta razón universal que legitima la superposición de las culturas en virtud de su perfección, la podemos aplicar a los grandes imperios azteca e inca, restos apenas de antiguas civilizaciones que habían olvidado su hora «helénica», ¿qué decir de nuestros pobres aruacos, betoyes y caribes, pobladores, en casas para cuya construcción ni siquiera se utilizaban adobes, del territorio donde los españoles echaron los cimientos de nuestra Patria?...

Convirtamos nuestros ojos no a los desalmados salteado-

res sin corazón y sin progeñie, sino a las expediciones que, cubiertas de regios mandatos, vinieron a correr la tierra y a fundar en ella las futuras ciudades. Ellos traen la espada que destruye y, también, la balanza de la justicia; con el tesoro viene el predicador; con el férreo soldado, la soñadora castellana; con el verdugo, el poeta y el cronista. Viene el hogar nuevo, la familia que será raíz de frondoso árbol. Los indios los acechan desde los montes cercanos a la desierta playa. Es de noche, y el frugal refrigerio reclama el calor de la lumbre; para evitar el retardo de los frotos del pedernal, un marinero corre a la vecina carabela, y de ella trae, cual Prometeo marino, el fuego que arde e ilumina. Ya como en un rito védico, Agni impera en la nueva tierra, y un canto de esperanza hinche el corazón de los hombres extraños, hechos al dolor y a la aventura. Y aquel fuego, casi sagrado, que caldeará durante siglos el hogar de los colonos y alumbrará las vigiliás de la Patria nueva, ha venido de España, en el fondo de los barcos, por el *camino de los cisnes*, como los normandos llamaban al mar.

MARIO BRICEÑO-IRAGORRY

LAS IDEAS Y LOS HECHOS

Actualidad española

CUANDO empieza el mes de noviembre el Gobierno del bloque, presidido por el Sr. Chapaprieta, es un navío que hace aguas... Contra los proyectos del Ministro de Hacienda, Jefe del Gobierno a la sazón, hay un malestar evidente por parte de la C. E. D. A. y, en escaramuzas, dentro de las Comisiones parlamentarias; y, de manera abierta, en el hemiciclo en la discusión de esos proyectos, los más significados diputados de Acción Popular disparan contra las arboladuras financieras del Sr. Chapaprieta. El proyecto de reforma del impuesto de Derechos Reales ofrece especial puntería a los francotiradores de la mayoría ministerial. Un día y otro, el Jefe del Gobierno intenta esclarecer tan equívoca situación como le crean sus eventuales huestes, pero éstas no se muestran propicias a una disciplina cuya coherencia está ya, prácticamente, rota... Tal cual votación de confianza, sin pena ni gloria, y siempre reducida a cupos minúsculos, alienta, sin embargo, al optimismo del Sr. Chapaprieta para seguir en su empeño.

Simultáneamente, ocupa la atención de la Cámara el tema que pudiéramos llamar de «la moral de la República». Ya el escándalo del «straperlo» parecía haber agotado la capacidad de extrañeza de muchas gentes ante esta clase de turbias trapisondas. Un día, el ex Ministro republicano señor Gordón Ordás pronuncia en la Cámara aquel discurso en que pide la revisión de las fortunas de los políticos de la República después del 14 de abril de 1931. Es inútil que haya otros asuntos, e incluso otros de-

bates parlamentarios —como el muy interesante sobre la cuestión de los cambios y la balanza de pagos, sostenido principalmente entre los señores Calvo Sotelo, Ventosa, Cambó y Chapaprieta—, para atraer la atención de las gentes. No se habla más que de la moral de la República. Con este concepto como título publicaba por aquellos días *A B C* —en obligado homenaje a la actualidad del asunto— un artículo que juzgamos oportuno dejar aquí reproducido porque, aun con las consabidas mutilaciones que causas ajenas a nuestra voluntad y a la del gran rotativo español, nos imponen, refleja perfectamente el ambiente de aquellos días. He aquí el texto de referencia:

«Hablaban en las Cortes ayer el ex Ministro Sr. Gordón Ordás y, refiriéndose al tema de la inmoralidad política y de los escándalos recientes, dijo lo siguiente: «Aquí hace falta un Colbert que haga lo que se llamó en Francia la caza de ladrones; hace falta una revisión de fortunas, porque, desde 1931, hay personajes y familiares y amigos de personajes, que no tenían una peseta y ahora nadan en la abundancia...» No sabemos en cuántos y en quiénes pensaba el orador; la fecha dice toda la amplitud de concepto; ni hay que decir la impresión que produjo en la Cámara, sobre la cual viene pesando el ambiente de las últimas jornadas cenagosas, de los debates del «straperlo» y los trigos, y de las evocaciones que han suscitado: lo de los tabacos de Melilla y Ceuta, lo del petróleo ruso, lo de los barcos a Méjico, lo de los enchufes, lo del parque de automóviles. El autorizado flagelador de la moral republicana se vió sorprendido por el aplauso ruidoso de las derechas, y muy señaladamente de la minoría monárquica. Es natural que los monárquicos asistan, satisfechos, al castigo de los que intentaron deshonorar a la Monarquía en los procesos fracasados de aquella Inquisición Constituyente, que, con espíritu de ciega venganza, sin reparar en modos ni en recursos, buscó y no pudo encontrar culpas de inmoralidad contra el antiguo régimen. Pero las demostraciones de la minoría monárquica irritaron a las izquierdas —desde cuyos bancos hablaba el Sr. Gordón Ordás, aunque, por lo visto, no muy a gusto de sus correligionarios—, y se produjo el incidente que detallamos en otro lugar. «Los ladrones están ahí», gritó un izquierdista, no sin que los monárquicos cayeran impetuosamente sobre el insultador y su coro. Se trata de un médico sevillano sin clientela, el Sr. Labandera, que fué monárquico, de la selección borbollista, y con este título mendigaba influencias y gajecillos, agarrado a los faldones de D. Pedro. De sus tiempos de monárquico se recuerda un mensaje adulatorio a Don Alfonso XIII en súplica de que le creasen

un Dispensario. Quizá por haber sido el monárquico tenga razones para creer que alguna vez pueden filtrarse ladrones en el monarquismo. Como alcalde republicano en Sevilla, tiene su historia en el famoso expediente que mandó instruir el Gobierno y que descubrió la gestión desastrosa del Sr. Labandera y la bancarrota de la hacienda municipal...

«Sería oportuno traer a las Cortes aquel expediente, que es un asunto más entre los que ahora interesan al Parlamento, a la vindicta pública y a la historia del período que quiere revisar el Sr. Gordón.»

* * *

El 28 de noviembre es presentada a las Cortes la denuncia en que el alto funcionario de la Dirección de Colonias y jefe laureado del Ejército, Sr. Nombela, acusa al que fué Subsecretario de la Presidencia del Consejo con el Sr. Lerroux, D. Guillermo Moreno Calvo, de irregularidades en el despacho de un expediente de indemnización por varios millones de pesetas al Sr. Tayá, con motivo de un servicio de vapores de esta Empresa a la Guinea. Nombra el Parlamento una Comisión de su seno que investigue y dictamine sobre la denuncia, a tenor de lo que se hizo en lo del «straperlo». Y este asunto, turbio y denso en inculpaciones de complicidades políticas, se atraviesa de tal manera en la vida pública española, que ante él han de ceder las cuestiones vivas que el Gobierno Chapaprieta tiene planteadas, y entre las cuales está, primordial e ineludible, la actitud de la mayoría frente a los proyectos financieros del Presidente del Consejo. De tal modo, que la crisis late ya en el Gobierno, porque ya es una decisión del Sr. Gil Robles provocarla con su irreductible oposición al Sr. Chapaprieta, y, sin embargo, la crisis se demora, porque la denuncia Nombela está aún por esclarecer... Por fin, el día 5 de diciembre, la Comisión parlamentaria emite su dictamen, en el que se declara la responsabilidad política directa del Sr. Moreno Calvo, Subsecretario del Sr. Lerroux en la Presidencia del Consejo. Pero al dictamen acompaña el voto particular de las minorías monárquicas, documento cuyo alcance político es evidente, porque extiende la inculpación al Sr. Lerroux. El dictamen de referencia decía así:

«1.º La Comisión, al examinar su propia competencia, entiende que su misión se limita y concreta a la exposición de los hechos investigados y

deducción de unas conclusiones en armonía con los mismos, pero concretadas únicamente a la determinación de responsabilidades políticas.

»2.º Que la desaparición de un expediente y de otros documentos importantes; la falta de garantía procesal advertida en la tramitación de los expedientes enviados a esta Comisión, en los cuales se acusa carencia de foliatura y de toda firma en sus índices, que no autoriza nadie; la anómala aparición de un documento tan importante como la resolución final fijadora de la cantidad abonable, documento que debió incorporarse al expediente; el haberse intentado por el Subsecretario la ejecución de la misma sin la debida formalización; la inercia advertida frente a la paladina desaparición de un expediente por el funcionario o funcionarios públicos que la conocieron en su día, además de otras irregularidades de menor relieve, no pueden pasar desapercibidas, sino que, por el contrario, deberán ser objeto de los procedimientos pertinentes. Entiende la Comisión que de estos hechos se desprende una responsabilidad política para el entonces Subsecretario de la Presidencia, Sr. Moreno Calvo.

»3.º Que aunque en el Consejo de Ministros celebrado en 11 de julio último, no se tomó acuerdo resolutorio del expediente de Africa Occidental, S. A., del hecho de haber sido examinado, indujo, sin duda de buena fe, el Presidente del Consejo, estimar que había recaído acuerdo, y, en su consecuencia, redactar una orden sin día en su fecha, que, entregada a la lealtad del señor Subsecretario, no debiera haber tenido otro alcance que la anticipación de un trámite obligado para la ejecución del acuerdo en tiempo oportuno.

»4.º El cese de los funcionarios señores Nombela y Castro, ordenado a consecuencia del acuerdo de instrucción de un expediente de responsabilidades, no consta que lo fuera por virtud de su actuación en el asunto de Africa Occidental, S. A., pero aunque lo fuese, no puede afectar a la honorabilidad de dichos señores, cuya conducta, sin duda apasionada en algunas de sus actuaciones anteriores y posteriores, cualquiera que sea el juicio que merezca su proceder, se inspiró en móviles de rectitud administrativa. La Comisión, ante lo acaecido, no puede sustraerse a la consideración del hecho de no haberse sancionado el proceder del Subsecretario, Sr. Moreno Calvo.

»5.º Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, en vista de los hechos contenidos en la denuncia del Sr. Nombela, que pudieran ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamente, rechazando las afirmaciones que sin prueba ni finalidad alguna se hacen por el denun-

ciente, poniendo en entredicho la independencia y rectitud de los Tribunales de justicia.»

El voto particular de los monárquicos debe ser también reproducido, porque en torno a él giró el debate posterior, y, además, porque centra en su verdadero terreno la cuestión. Decía así:

«Como consecuencia de los hechos que se deducen del estudio del expediente incoado por la S. A. Africa Occidental sobre indemnización reclamada al Estado y de las diligencias practicadas por la Comisión parlamentaria nombrada para depurar la denuncia presentada a las Cortes por don Antonio Nombela, se deducen las siguientes conclusiones, que los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara:

»Primera. Que la tramitación del expediente que ha dado lugar a la propuesta de indemnización a la S. A. Africa Occidental por un valor de 3.033.000 pesetas formulada por el juez instructor Sr. Marín, y que fué elevada a la consideración del Consejo de Ministros, existen irregularidades de orden administrativo que deben ser depuradas en las jurisdicciones correspondientes ajenas a la función específica del Parlamento.

»Segunda. No existiendo acuerdo de hecho, ni mucho menos de derecho, en el Consejo de ministros celebrado el día 11 de julio, sobre el expediente anteriormente mencionado, constituye un acto grave de evidente responsabilidad política que al Parlamento compete sustanciar con arreglo a los preceptos constitucionales, la orden de ejecución firmada por el señor Presidente del Consejo de ministros y tramitada por el señor Subsecretario de la Presidencia.

»Tercera. La presentación por el Sr. Moreno Calvo a la Comisión investigadora (asegurando haberla encontrado en sus papeles particulares, después de dos días de su declaración) de la orden de la Presidencia ordenando la ejecución del pago de la indemnización propuesta, manifiesta una destacada irregularidad, que, unida al hecho de no figurar en el expediente y a la ausencia en la misma de los requisitos que deben acompañar a todo documento oficial de tal índole, supone, sólo por ello, una conducta política poco escrupulosa, que, sin prescindir de su depuración por la vía correspondiente, debe merecer del Parlamento una severa condenación moral y política.

»Cuarta. Constituye una manifiesta arbitrariedad ministerial, que debe

ser reparada, el cese sin expediente o disposición adecuada, de los señores Nombela y Castro, Inspector general de Colonias y Secretario general de Colonias, dispuesto por órdenes ministeriales de 17 de julio próximo pasado.»

En una sesión continua de la Cámara, que se levantó a las siete de la mañana del 8 de diciembre, se aprobó ese dictamen, después de un largo y accidentado debate, que se concretó, como decíamos, en el voto particular de los monárquicos. El Sr. Lerroux no asistió a la sesión, a pesar del reiterado requerimiento de los monárquicos, que anunciaban su acusación contra el jefe radical. La culpabilidad de éste fué denegada por 119 bolas blancas contra 60 negras, y la del Sr. Moreno Calvo se aprobó por 116 bolas negras contra 48 blancas.

Despejado el camino de un asunto que, como la denuncia Nombela, era un obstáculo para plantear crisis alguna, el lunes 9 de diciembre, en el Consejo de ministros, el Sr. Chapaprieta requirió por última vez a los representantes del bloque para la ayuda en sus proyectos financieros, y como el Sr. Gil Robles la negase de nuevo en términos ya inequívocos, se produjo la crisis total.

* * *

A cada nueva crisis, los arabescos de la complicación y de la neuropatología en que suele dibujarse el proceso de su desarrollo ganan en insospechables circunvoluciones. No será necesario decir que el desfile de personajes en consulta fué tan largo como pintoresco, repitiéndose así el espectáculo de las 25 crisis totales anteriores a esta que comentamos. Las 27 consultas que en dos días sustanció el Presidente de la República desembocaron en el encargo que el Sr. Alcalá Zamora hizo al Sr. Martínez de Velasco para formar Gobierno. Toda suerte de facilidades dió a los jefes del bloque el Sr. Martínez de Velasco a cambio de que las hadas de la ilusión no le frustrasen también ahora su sueño de regir con mano, sin duda prudente, de conductor de pueblos el gobierno de España. Hasta asintió a la natural exigencia que le puso el Sr. Gil Robles de seguir en la cartera de Guerra, pero con esta extraña condición: la de tomarse dos meses de vacación, en el acto mismo de posesionarse el nuevo Gobierno. El Sr. Martínez de Velasco accedió a todo, incluso a éso, que representaba —es evidente— la acefalia del Gobierno en el banco azul a través de un debate político que el Presidente del Consejo no hubiera podido endosar, según mañas ya re-

petidas, al caudillo de la C. E. D. A. ¿Qué pasó en la entrevista con el Presidente de la República? El Sr. Martínez de Velasco salió «declinado». La vacación solicitada por el Sr. Gil Robles iba a serle otorgada de buen grado, pero definitiva, como veto y desahucio... No pasó más, ni pasó menos, porque toda aquella explicación oficiosa sobre la interpretación que el Presidente de las Cortes daba acerca de la clausura parlamentaria fué un pretexto de los que suelen jugar papel solemne cuando, en verdad, sólo juegan como razón de papel...

«Declinado» el Sr. Martínez de Velasco, «declinado» después en términos pintorescos D. Miguel Maura, a quien el encargo vino a parar en condiciones que no eran negocio, «declinado» el Sr. Chapaprieta más tarde, porque tampoco era él quien, en definitiva, estaba predestinado a consumar la faena extirpadora de las derechas republicanas del Poder, fué el 13 de diciembre encargado de formar Gobierno D. Manuel Portela, quien el 14 constituía el siguiente Ministerio, después de lograr, con el señuelo de una presunta disolución de Cortes, corromper a los señores Martínez de Velasco, Melquiades Alvarez y Cambó, para que abandonasen el bloque:

Presidencia y Gobernación, D. Manuel Portela; Estado, D. José Martínez de Velasco; Justicia, Trabajo y Sanidad, D. Alfredo Martínez; Obras públicas, D. Cirilo del Río; Instrucción pública, D. Manuel Becerra; Guerra, general Molero; Marina, almirante Salas; Agricultura, D. Joaquín de Pablo Blanco; Hacienda, D. Joaquín Chapaprieta; Ministro sin cartera, D. Pedro Rahola.

* * *

Debo yo cerrar la crónica presente al llegar en mi recorrido y reseña a la fecha de la constitución del Gobierno Portela. Pero como preparación y como introito a la etapa singularmente batalladora que ha de seguir en la segunda quincena de diciembre, y prolongarse hasta Dios sabe cuándo dejemos registradas las dos actitudes culminantes en la derecha española: la de Gil Robles y la de Calvo Sotelo. Aquél, de retorno de su desencanto, rota la ilusión en un triunfo estratégico que durante dos años se ha soñado; el tribuno monárquico, firme en su posición, en la que, con Goicoechea y Pradera, se ha condensado la actitud y la ideología de las grandes zonas fieles a la tradición.

Al día siguiente de constituirse el Gobierno Portela, Gil Robles levanta la bandera de la gallardía con una nota de la cual son estos párrafos, que

siguen a la exposición de los antecedentes producidos durante los dos años de la táctica:

«En esta situación se llegó a la última crisis. No surgió ésta, como se ha dicho, por falta de asistencia de la mayoría con sus votos. Buena prueba de ello es que pocos días antes de producirse obtuvieron varias leyes un quórum extraordinario. La crisis sobrevino, en apariencia, por discrepancia del Gobierno con un Ministro que, dejando a un lado sus grandes condiciones personales, no tenía en la Cámara más que su voto. En el fondo, lo que triunfaba era la amenaza revolucionaria, que ante la posibilidad de la reforma de la Constitución exigía la eliminación de la C. E. D. A. del Poder y la disolución de las Cortes.

»Por eso nada significó que el bloque gubernamental se presentara intacto a las consultas y ofreciera al Poder moderador la seguridad de una obra legislativa inaplazable y realizable en plazo brevísimo, y que habría de culminar en el acuerdo de revisar la Constitución. Era inútil el esfuerzo. No era eso lo que se buscaba. Quebrantado el partido radical por los recientes procesos depuradores, había que arrojar a la C. E. D. A. del Gobierno y romper la solidaridad de los partidos del bloque. Para ello nada mejor que dar los sucesivos encargos de formar Gobierno en condiciones «adecuadas» tales que la C. E. D. A. no pudiera jamás aceptar sin dejar maltrecho su decoro. El proceso de la crisis está concluido y nuestro partido, eliminado. La obra legislativa, para la que ofrecimos desinteresadamente nuestros votos, abandonada y perdida. Ya no habrá ni el plan quinquenal de obras públicas a beneficio de los pueblos humildes y olvidados, ni los créditos para resolver el paro, ni los doscientos millones para el trigo, ni la ley de Protección a los pescadores, ni los medios para sacar al país de la vergonzosa indefensión militar en que se encuentra. Todo lo más, unos presupuestos por decreto en contra de la Constitución y de la democracia.

»Pudimos tener por misericordia un puesto, al menos de «observador», en el Gobierno que admite la gravísima responsabilidad de dejar abandonados tantos vitales problemas y presidir unas elecciones, de las que saldrá una Cámara totalmente ingobernable. No lo hemos querido, aun a trueque de perder los beneficios proporcionales del calor gubernamental en un período de elecciones.

»La injusticia que con nosotros se ha cometido no nos aparta de nuestra posición ni de nuestra táctica. Seguimos pensando que desde ella es como mejor podemos servir a España. Por eso acudimos a la opinión para

pedirle que, con la sanción de sus votos, dé a nuestro partido la fuerza que necesita para arrollar todos los obstáculos y dominar a la revolución, que, vencida en la calle, ha logrado enroscarse en nuestra armazón institucional. Quienes sientan con la angustia con que nosotros sentimos el hondo dramatismo del momento actual, sabrán poner sobre sus diferencias el anhelo de una Patria común que se nos rompe y el fervor de una civilización espiritual que se nos hunde, para formar un haz apretadísimo y constituir un gran frente nacional contra la revolución y sus cómplices.

»No es un esfuerzo de partido el que pedimos. Es una gran cruzada espiritual y española por el triunfo clamoroso de un nobilísimo ideal común.»

Por su parte, el Sr. Calvo Sotelo, en unas declaraciones a *A B C*, subraya el fracaso de la táctica con estas palabras:

«Ha muerto el accidentalismo, a mi juicio. Y por todos los costados. Porque, bien se advierte, la República no es compatible con el derechismo auténtico. No me coge de sorpresa. He dicho eso en mil ocasiones, desde París y en España. Pero había millares de españoles emberrenchinados con la droga conformista. Y esperaban una taumaturgia. Ignoro por qué. La lógica no estaba con ellos. La Historia, menos aún. Ahora, ¿qué hemos visto? Una crisis resuelta, única y exclusivamente, a base de eliminar del Gobierno a la C. E. D. A. No para que Gil Robles no sea Presidente del Consejo —de esto ni se habló—, sino para que Gil Robles abandonase la cartera de Guerra.»

• • •

No cerraremos esta crónica sin consignar un acontecimiento de singular complacencia para España, para el Episcopado español y, de una manera particular y entrañable, para ACCIÓN ESPAÑOLA: Me refiero a la designación de Cardenal hecha en el Consistorio último en Roma a favor del sabio y virtuoso Arzobispo de Toledo, Doctor D. Isidro Gomá y Tomás. La silla metropolitana Primada de las Españas está ocupada ya por uno de los más egregios Príncipes de la Iglesia, cuyos dones de la inteligencia y del corazón relumbran tanto más cuanto es más profunda y acrisolada la modestia que procura recatarlos.

He aquí una brevisísima síntesis de la biografía del nuevo Cardenal: El Doctor Gomá ha nacido en La Riba (Tarragona) el 19 de agosto

de 1869. Hizo sus estudios en el Seminario diocesano; presbítero en Tarragona, fué ordenado sacerdote en la Catedral de dicha ciudad por el Cardenal-arzobispo Doctor Vidal y Barraquer.

En abril de 1933 fué nombrado Arzobispo de Toledo por decreto de la Sagrada Congregación Consistorial y anunciado en el Consistorio del 16 de octubre del mismo año. Hizo su entrada en la Imperial ciudad el 2 de julio siguiente; siendo sucesor en la primada del eminentísimo Cardenal D. Pedro Segura, con residencia actualmente en Roma.

El Cardenal Gomá y Tomás es Doctor en Sagrada Teología, Derecho canónico y Filosofía; desempeñando desde 1897 hasta la fecha de su elevación al arzobispado de Toledo los siguientes cargos: Profesor en el Seminario y Universidad Pontificia de su diócesis; de Humanidades, Física, Oratoria sagrada y Exégesis bíblica; rector de disciplina y miembro del Colegio de Doctores de la Facultad de Filosofía, del que fué posteriormente decano; Canónigo de la Metropolitana tarraconense, arcediano, provisor y juez metropolitano, juez prosinodal, miembro de la Comisión nombrada por Su Santidad para dictaminar sobre la Mediación universal de María, y Obispo de Tarazona (1927-1933).

El Arzobispo de Toledo es autor de numerosas obras de Filosofía y Teología; una de las de más valor es, sin duda, *El Evangelio explicado*, obra notabilísima en cuatro tomos. Ha escrito, además, varios folletos y numerosos artículos en las más acreditadas revistas católicas.

La ejemplaridad de su vida, puesta toda ella al servicio de una inquebrantable vocación, le llevó desde las aulas del Seminario de Tarragona, pasando por puestos modestísimos, al Obispado de Tarazona en junio del año 27, al Arzobispado de Toledo en abril del 33, y ahora a la alta dignidad cardenalicia.

LUIS DE GALINSOGA

Actividad intelectual

ECOS Y PENSAMIENTOS HUMANÍSTICOS

Hacia un renacimiento de las humanidades titula L. Blum unas reflexiones en *La Revue de Paris* sobre el tema, siempre actual, de la formación humanística. Una de las verdades más difíciles de hacer ver a las llamadas clases acomodadas, nutridas principalmente por «hombres de carrera», es la de la necesidad de las humanidades para que pueda hablarse con sentido auténtico de cultura. Porque «aspirar a la cultura —dice profundamente Max Scheler— significa buscar con clamoroso fervor una efectiva intervención y participación en todo cuanto, en la naturaleza y en la historia, es esencial y no mera existencia y modalidad contingentes; significa —como dice el Fausto de Goethe— *querer ser un microcosmos*» (1). Y a este ideal sólo lleva una severa disciplina humanística.

Blum recuerda cómo Jaurés despreciaba la burguesía, incapaz de mantener la llama de la cultura antigua para luego transmitirla al pueblo.

Había de desempeñar, cuando menos, el papel del ciego que entrega una antorcha. Pero esas mismas clases han terminado por llamarse a engaño, y hoy han anudado el hilo de la tradición después de mil experiencias pedagógicas desastrosas. Las estadísticas atestiguan que se puede contar con el buen sentido de las familias medias, que, desengañadas, inscriben ya a sus hijos mayores de siete años en la sección clásica. «La cordura de las familias instruidas o simplemente prudentes —dice Blum— restaura la cultura grecolatina, alejando de nosotros la amenaza de una *pambeocia*.»

• • •

(1) *El saber y la cultura*, pág. 19.

La urgencia de estos apremios la comparte en Francia Henri Bergson, según lo descubre Gilbert Maire (1) en un reciente libro donde da a conocer una serie de propósitos inéditos del autor de *La Rire*, nada pródigo, como es sabido, en confidencias.

Dice Bergson: «El latín jamás me ha parecido más que una introducción al griego. Cuanto más os perfeccionéis en esta lengua más descubriréis la verdadera razón de los estudios clásicos. El griego trajo al mundo la precisión indispensable a toda ciencia y a toda filosofía digna de tal nombre. Los griegos inventaron la exactitud, y el pensamiento moderno no ha hecho sino prolongar el surco que ellos nos abrieron.»

Y fijando ya su posición docente, añade: «Querría que la enseñanza secundaria se aplicara a desenvolver este espíritu de generalidad que corresponde al fin que se proponen las humanidades, y que, en lo concerniente a la filosofía, se guardase mucho, en la enseñanza superior, de reducirse a un montón de hechos. Admito la erudición: nunca se sabe demasiado. Siempre a condición de que este saber que se atesora termine como el dinero prestado: sirviendo para algo.»

He aquí una palabra exacta, justa, precisa sobre la erudición; sobre esa cabeza de turco contra la que se disparan fáciles venablos despectivos. Existe el erudito y el enemigo del erudito. Y también el que, entre ambos, da a cada cual lo suyo, porque sospecha que si bien un hombre que no hace más que papeletas es un ejemplar poco interesante del género a que pertenecemos, tampoco el abominar de las papeletas acredita por sí el genio de esos tácitos creadores. No cerremos, pues, contra la erudición, palabra, por otra parte, de más claro linaje y de más noble significación etimológica que la que asume en el lenguaje ordinario (2).

No hay por qué enfurecerse y pegar fuego a estas trojes donde el erudito hace acopio de su mies. En sí no valdrán mucho; pero pueden, según Bergson, servir para algo, como el dinero prestado.

• • •

Sainte-Beuve contribuyó a mantener vivo el culto a la antigüedad. «Sólo ella da —decía—, de algún modo, la exacta perspectiva y la abertura de compás para medir las justas alturas en relación a las estrellas.»

(1) Gilbert Maire: *Bergson, mon maître* (Grasset).

(2) No se olvide que erudición significa, etimológicamente, rebaje, pulimento. Erudito viene a ser el que mata las aristas de su rudeza.

Y describiendo al humanista, recordaba la nostalgia con que Creutzer evocaba a los clásicos: «A nosotros, los modernos, no nos queda más que amarlos.» Y la frase de Gothe: «Olvidar a los viejos modelos es morir».

Y estos viejos modelos, cuyo olvido es la muerte, hay que estudiarlos, según Sainte-Beuve, en la juventud: cuando el espíritu, en frase suya, es una página en blanco y la memoria bebe ávidamente cuanto se vierte en ella. El autor de *Un dernier reve* describe fervorosamente el culto a la antigüedad. No es un simple estudio o un trabajo puramente intelectual. Es un amor moroso y una comunión entrañable. Por eso, a su juicio, hay que aislarse y cerrar la puerta a la vida ruidosa. Su consejo era éste: «No vayáis, en vuestros días de comunión con la antigüedad, a leer los periódicos de la mañana...» (1).

• • •

En esta mínima antología deben quedar dos nombres de nuestro siglo XIX, que, además de Menéndez y Pelayo, a quien se ha citado aquí otras veces con el mismo motivo, cantaron loores al culto clásico.

Es el primero D. Juan Valera. «Imposible sería —dice—, y si no fuese imposible sería nocivo, lograr que la literatura o la poesía de una nación, por savia propia que en sí tenga, se sustraiga a todo influjo extraño. Lo importante está en saber asimilar lo que se toma; en darle nuestro ser y nuestra vida; y nada vale tanto para esto como las literaturas latina y griega. La última, sobre todo, es como fuente, no ya del buen decir, sino de toda ciencia y arte de los pueblos de Europa. Traen, además, el estudio e imitación de los clásicos griegos la ventaja de que infunden invencible apego al orden y a la medida, y nos precaven y sostienen para no caer en las extravagancias y delirios en que caen con frecuencia los que imitan a algún poeta extranjero a la moda, copiando y exagerando sus malas cualidades.»

También *Clarín* tiene textos que hacen al caso. Véase, v. gr., cómo aprecia el valor del clasicismo: «Hay algo en lo clásico necesario para la educación completa... Amar lo antiguo por ignorancia de lo moderno es achaque de algunos eruditos; pero amarlo conociendo lo nuevo, y, por lo mismo, porque se echa de menos en esto lo que en lo antiguo existe, es otra cosa.»

• • •

(1) Saint-Beuve: *Profilis et jugements littéraires*, págs. 24 y 41.

Estos ecos humanísticos y clasicistas deben acompañarse de una dedicación. Vayan al jesuita P. Espinosa Polit, uno de los más formidables altavoces con que hoy cuenta el espíritu clásico en todo el orbe hispánico, en toda la Hispanidad. Después del *Virgilio*, Espinosa ha brindado a las letras españolas una traducción del *Edipo Rey* (1) en que Sófocles pasa al castellano con el pulso más firme, rítmico y perfecto con que un griego puede andar por Castilla en 1935.

LOS CURSOS ESCOLARES

Los cursos escolares organizados en Acción Española han despertado tal entusiasmo, que acaso entre los éxitos alcanzados por la Sociedad ninguno raye tan alto.

Intervinieron en la sesión de apertura Vegas Latapie, que expuso la significación de los cursos; Sáinz Rodríguez, que dió una magistral lección, y José María Pemán. Como a las lecciones de Sáinz se hará referencia detallada más adelante, hoy se esbozan aquí las ideas principales del discurso del presidente de Acción Española.

* * *

La juventud de esta generación se caracteriza por un gran sentido crítico, por una gran ansia de sinceridad y de autenticidad. Un joven de la generación anterior llegaba un momento en que quería intervenir en la vida pública, iniciar una *carrera política*, como antes se decía, y se inscribía una buena mañana en el partido liberal o conservador, según lo que fuera su padre o un tío cacique, o según se adelantara a pedirle la inscripción el jefe de uno o de otro partido. Un joven de esta generación no hace eso. Si ha de intervenir en la vida pública decide por sí mismo su posición, y con su padre o contra su padre, toma la camisa roja, o negra, o azul, según su leal saber y entender, descarriándose, quizá, equivocándose tal vez, pero siempre movido por un sentido crítico de convicción y de autenticidad. No es posible, pues, defraudar esa disposición espiritual de la generación nueva.

(1) *Edipo Rey*, en verso castellano por Aurelio Espinosa Polit, S. J. Quito, 1935. (Publicaciones de la Academia Ecuatoriana, correspondientes de la Española.)

Las corrientes intelectuales que reclaman a esa juventud para su reganche son, según la clasificación del P. García Villada, cuatro: la marxista; los restos de la generación del 98; la Institución libre y las corrientes católicas. Estas últimas las subdivide el P. García Villada en dos matices: la corriente de tipo centrista sobre la pauta alemana, belga o populista italiana, y la corriente tradicional, representada principalmente por Acción Española en el terreno cultural.

Sin entrar en el examen comparativo de todas estas ofertas intelectuales que se hacen al apetito crítico de esta juventud, puede decirse que únicamente Acción Española, por su doctrina auténtica tradicional, ofrece a aquélla algo que encaja perfectamente con esa exigente disposición espiritual. Las otras corrientes intelectuales no le ofrecen más que las mercancías desechadas de todos los mercados del mundo. Marxismos fracasados en Alemania, desfigurados en Inglaterra, y que son el martirio en Rusia; aspiraciones de la Institución libre a formar una España de tipo naturista británico, cuando en la misma Inglaterra se declara la necesidad de una superación espiritual; populismos y centrismos arrollados en Alemania o expulsados de Italia; anhelos retrasados del 98, de una europeización, cuando toda Europa es un panorama de desastres y de fracasos. Esto es todo lo que se ofrece a la juventud, y para fracaso basta el nuestro, sin necesidad de ir a importar en saldos y liquidaciones todos los demás fracasos de Europa.

No hay que mirar fuera de la frontera, porque hoy día Europa no está llena de soluciones, sino de problemas.

En el siglo pasado, Cánovas dió a España el sufragio universal, parlamento y jurado, aun sin creer en el fondo en esta institución, porque era el traje de etiqueta que necesitaba una nación para presentarse decentemente en el mundo. Hoy ya no hay trajes fijos ni patrones cortados. Europa está en mangas de camisa, esperando el sastre que le corte un nuevo modelo. Muchos países están con los brazos en alto, pero no todavía en señal de triunfo consolidado, sino en señal de anhelo de una verdad y de una fórmula que no encuentran del todo. *Acción Española* se acerca también a la juventud con la mano en alto, pero no con la mano vacía, sino llena de la realidad tangible y desbordante de una tradición que tiene signos tan concretos como la cruz y la corona.

La doctrina tradicional católica española, que en estos cursillos ha de estudiarse, no es una doctrina particular con una fecha y un nombre, sino que es la verdad misma objetiva, evolucionando y asimilando en sí todos los esfuerzos aprovechables de la razón humana; por eso en el

transcurso de la Historia, los grandes maestros de nuestra doctrina han aparecido como los grandes innovadores y grandes redentores del pensamiento humano.

San Francisco de Asís salvó la naturaleza, recelada en la Edad Media bajo mil temores supersticiosos; Santo Tomás de Aquino salvó la razón y la filosofía clásica, afectada por mil prejuicios de paganismos y de averroísmos; San Alberto Magno salvó las ciencias naturales, e hizo que los astrólogos y alquimistas pasaran a ser químicos y astrónomos. Nada tienen que reprocharnos a nosotros las modernas escuelas naturistas, científicas o racionalistas, a nosotros que somos seguidores de una doctrina que en la más honda fase intelectual del pensamiento humano, que es la de la Edad Media, salvó conjuntamente la naturaleza, la ciencia y la razón.

Los oscurantistas y los retrógrados son los que logran, por sublimar demasiado estas cosas, los momentos que con el libre examen producen la suficiencia literal de las Escrituras contra Santo Tomás, que mucho más cultamente había proclamado la necesidad de interpretar las Escrituras de acuerdo con los resultados de la razón y de la filosofía clásica; los que, pretendiendo exaltar la Naturaleza, la privaron del sentido espiritual que le dió San Francisco de Asís; los que, queriendo hacer autónoma la ciencia, la convirtieron en catálogo de hechos contingentes sin verdadero carácter científico, por no estar ya, como lo estaba en la síntesis de San Alberto Magno, orientada hacia los principios universales. Estos son los retrógrados y los oscurantistas, no nosotros que tenemos por dogma y estilo central de nuestra doctrina el de la Encarnación, o sea, no la destrucción ni la muerte de nadie, sino la encarnación salvadora de la verdad en cada uno de los fragmentos utilizables del pensamiento humano y de la cultura universal.

Al desear para los jóvenes una formación espiritual, los invitamos a continuar la Historia de España, que hizo de la civilización católica bandera y misión. Ninguno otro pueblo occidental superó tan pronto como España el concepto privado de religión cristiana por el concepto social de civilización católica. Al poco tiempo de ser predicado el Cristianismo en España, ya San Fructuoso moría en Tarragona proclamando que moría por la Iglesia Universal, y desde entonces la Historia de España está unida a la defensa de esa idea.

Finalmente, esta doctrina tradicional no es una mera doctrina especulativa, sino integral y formativa. El siglo XIX tendía a la formación del

tipo romántico del sentimental, el siglo XX a la formación del tipo racionalista del intelectual. Uno y otro son tipos mutilados, que se caracterizan por la hinchazón exuberante de una potencia del espíritu con menoscabo de las otras. La doctrina expresada en una religión que es, armónicamente, fe para la inteligencia, sentimiento para el corazón y moral para la voluntad, es una doctrina que forma totalmente al hombre, y por eso dentro de los hombres de esa formación se dan siempre, en todos los países, las conductas intachables, las lealtades rectilíneas. Esa doctrina es una escuela de sabios, pero también un plantel de caballeros. Cuando la primera República y revolución de España, las clases contrarrevolucionarias del país estaban aún, por lo general, impregnadas de doctrina tradicional, y esto se reflejó en las conductas; hubo claridad en ellas y todas permanecieron en su sitio: los grandes de España, los militares de la fracción moderada, que eran los de formación tradicional, no pactaron con la Revolución; y en Roma, con el Príncipe de Asturias, futuro Alfonso XII, con ocasión de estar allí para el Concilio Vaticano, le visitaron el Cardenal Moreno, el Patriarca de las Indias, siete Arzobispos y veinte Obispos. Las clases contrarrevolucionarias estuvieron en su sitio, que no podía ser otro sino al lado de la Monarquía Católica española. Por eso, al poco tiempo, la revolución fué vencida; no así en Francia, donde las clases contrarrevolucionarias estaban ya invadidas de confusión intelectual, faltas de doctrina tradicional, y transigieron por ello con la revolución.

Deseamos, pues, para la juventud una formación de esta especie no sólo para iluminar sus mentes, sino para robustecer sus conductas; no sólo para darle una jerarquía vertical de principios, sino una formación de lealtades. En la pequeña política cotidiana puede hacer falta en un momento la curva o la habilidad prudente, pero sería criminal hacer de esto sustancia formativa para la juventud, que tiene que ser entusiasmo y lealtad. Nos han enseñado un Romancero y una épica donde se exalta al hombre que tiraba el puñal para que mataran a su hijo, o al que hacía que quemara su palacio porque el Rey intruso penetró en él una noche. Si ahora esas cosas van a resultar desconectadas de la vida, que hagan para la nueva juventud un nuevo Romancero y una nueva épica, cuyos héroes sean Sagasta y Romero Robledo, en donde se exalten las pequeñas virtudes utilitarias de la astucia. No; la juventud no puede respirar el ambiente fétido de la política menuda; la juventud ha de salir al sol de la gran doctrina tradicional, a sanear allí su pensamiento y a fortalecer allí su conducta.

NON SUNT POPULI REGIS...

...sed reges populis. Los reyes para los pueblos; no los pueblos para los reyes. Esto dice la antigua sabiduría y esto recuerda en un espléndido trabajo, en que resplandecen la claridad de pensamiento y el profundo saber que en ciencia política atesora, Eugenio Vegas Latapie.

No incurramos ingenuamente en el elogio de una cultura política cuya excelencia doctoral todos conocen. Si se anota en estas páginas el premio que acaba de discernirse en la Academia de Jurisprudencia, por dictamen de los Sres. Pons y Umbert, Jordana de Pozas y Fernández de Velasco, a esta original y sólida tesis sobre «Romanticismo y democracia», es sólo para que los lectores de ACCIÓN ESPAÑOLA se feliciten de que una obra de tal pensamiento haya merecido bien de una Corporación oficial.

He aquí la alusión que le dedica el Secretario general de la Academia en el «Resumen crítico del curso de 1934 a 1935», leído en la sesión inaugural del presente:

«En cuanto a Vegas Latapie, tiene una personalidad tan marcada en nuestros medios intelectuales que no necesita presentación. Su amor a esta Casa lo acredita el hecho de haber acudido al concurso apenas cesó en sus tareas de Vocal de la Junta de gobierno. No quiere, pues, permanecer inactivo. Y de ello debemos de felicitarnos. Por lo demás, y en loor suyo, es oportuno recordar, en esta ocasión, que Eugenio Vegas pertenece al Cuerpo Jurídico Militar y al de Oficiales Letrados del Consejo de Estado. Es, además, Secretario —y motor— de la Sociedad y Revista que se titulan *Acción Española*, orgullo de la intelectualidad hispana.»

EVOCACIÓN DE «LA LATINA»

Con ocasión de las honras fúnebres en el centenario de Beatriz Galindo, el P. Luis Urbano, prez de la cátedra sagrada en España, pronunció una magnífica oración, de la que adelantamos, mientras la imprime, un breve resumen.

Evocó primero los años en que se derribó el hospital de «La Latina», porque amenazaba hundirse y para dar expansión a Madrid. Se recogieron las piedras magníficamente talladas de la fachada, escalera, etc.; y

cuando se descubrieron los sarcófagos del Altar Mayor, donde yacían los fundadores, según declaraban sendas y magníficas leyendas, se vió que no estaban allí los restos de Doña Beatriz Galindo. Tampoco se hallaban en el coso bajo, según indicaba el testamento. La tradición aseguraba que en el coso alto, junto a la silla prioral, bajo el altar, se conservaba una momia venerable. Abierta la caja de roble se halló intacta, vestida con hábitos religiosos y manto de brocado, con señales inequívocas de ser ella, la venerable Doña Beatriz Galindo. El corazón no se engañaba. El corazón da vida al centenario de Doña Beatriz, cuya figura resucita pasando del siglo XV al siglo XX por el arco iris del recuerdo. Después de cuatro siglos entre las inquietudes de un feminismo desorientado, es grato vivificar los ejemplos de una mujer netamente española, que amó heroicamente a su patria y a su Dios, siendo una lumbrera intelectual y sintiendo en su corazón sacrificios de madre.

La Historia y el corazón celebran este centenario. Nada conseguiría la historia con la posesión de sus héroes si no los evocara, para darles vida, la grandeza del amor. Historia sin corazón, grandeza muerta; corazón sin historia, ensueños de locura.

Evocación del siglo gloriosísimo de los Reyes Católicos, con las características inmortales de aquellas actividades que parecen divinas. Se eleva la cultura a todos los órdenes de la vida social. Brillan las mujeres en las cátedras universitarias. Los nobles, que solamente sabían el camino de las armas cubierto de laureles, aprendieron la senda de las letras, que les había de conducir a las cátedras de la Universidad, como los de Alba, de Haro y de Paredes.

Doña Beatriz Galindo viene a ser un personaje representativo de tanta grandeza. Su esposo, Capitán general de artillería, inventor famoso y soldado invencible, D. Francisco Ramírez de Madrid, «el Artillero», fué elegido secretario suyo por el Rey D. Fernando. Cuando muere su esposa, Doña Beatriz no se aparta de la Reina Doña Isabel, hasta acompañar su cadáver a la Real Capilla de Granada; Doña Beatriz funda y dota dos Monasterios y un Hospital, dictando maravillosamente ordenaciones, espejo de sabiduría y previsión; Doña Beatriz consagra su vida a la virtud y a la caridad, tiene visiones proféticas y rasgos geniales; quizá por su amor frecuentaron sus visitas a Madrid los Reyes Católicos, que se sentían encantados en el Real Alcázar, y, quizá, sentaron los fundamentos para que fuese escogida la villa, «Castillo famoso», para Corte de las Españas.

Hay una evocación de aquella Patria de héroes y de santos, contrastándola con estampas de la hora presente y pidiendo su resurrección. Insinúa la conveniencia de que este centenario perpetúe su memoria con tres *resurrecciones*: la primera, que se reanudase, a ser posible, el proceso de Beatificación de la egregia fundadora; la segunda, que se restaurase plenamente la Orden de San Jerónimo, en que tanta devoción tuvo Doña Beatriz, cuyo cuerpo incorrupto descansa en el Monasterio de la Concepción Jerónima, reconstruido en el ensanche aristocrático de Madrid, y la tercera, que se reedifique el antiguo Hospital de «La Latina», cuya fachada y escalera artísticas se guardan en los desvanes del Ayuntamiento de Madrid. Esta restauración debe hacerse conservando el aroma de intimidad y discreción que exhaló la insigne fundadora en sus Estatutos y en su misma edificación.

José-Luis VAZQUEZ DODERO

Actualidad internacional

En tierra del Preste Juan.

El viejo imperio oriental resuena con los ecos rotundos del bombardeo cotidiano. Sobre los poblados, sobre las caravanas que llevan desde la Somalia inglesa los aprovisionamientos bélicos que necesita el *León de Judá*, o sobre los abigarrados ejércitos de los *ras*, caen, grávidas de mil muertes, las granadas de los cañones y las bombas de la aviación italiana.

En Haussien y en Makallé, en Dolo y en Gorahai, están ya *los hijos de la loba*.

La campaña es dura, pero la voluntad está tensa y fuerte. La lentitud del avance no enerva el espíritu de los conquistadores, bien dispuesto a esta suerte de sacrificio oscuro y tenaz, que pide otra especie de heroísmo que el que exige el desafío de la muerte de cara al plomo.

Es grave el que ha sabido imponerse el pueblo italiano; todo el pueblo italiano, porque, a más del que lucha en Abisinia, el que resiste sobre la materna tierra imperial, está ya haciendo las pruebas de esta estrecha orden —de nombre patriotismo— que profesa como norma el sacrificio y como propósito el de *servir*.

La aplicación a Italia de las sanciones económicas comenzó el día 18. Conviene registrar aquí las dimensiones del cuadro —especie de las sanciones y países que se han comprometido a aplicarlas—, que acaso sea preciso recordar algún día:

Sanción número 1 (prohibición de exportar armas a Italia).—Se han comprometido a aplicarla 50 países: Afghanistan, Africa del Sur, Argentina, Australia, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Colombia, Cuba, Checoslovaquia, Chile, China, Dinamarca, Ecuador, España, Estonia, Finlandia, Fran-

cia, Gran Bretaña, Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, India, Irak, Irlanda, Letonia, Liberia, Lituania, Luxemburgo, Méjico, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelanda, Panamá, Países Bajos, Perú, Persia, Polonia, Portugal, Rumania, Rusia, Salvador, Siam, Suecia, Suiza, Turquía, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia.

Sanción número 2 (prohibición de créditos).—Los mismos países, excepción hecha del Perú (49 países).

Sanción núm. 3 (*boicot* a las mercancías italianas). Los mismos países, exceptuando Guatemala, Perú y Venezuela, y agregando, en cambio, Bolivia. (48 países).

Sanción número 4 (prohibición de exportar determinadas mercancías a Italia), 48 países: los mismos que en la sanción anterior.

A las compensaciones a los países que sufran perjuicios por aplicar las sanciones económicas a Italia, se han adherido 39 países: Afghanistan, Africa del Sur, Argentina, Australia, Bélgica, Bulgaria, Colombia, Cuba, Chile, China, Dinamarca, Ecuador, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, India, Irak, Irlanda, Letonia, Lituania, Méjico, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelanda, Panamá, Países Bajos, Persia, Polonia, Portugal, Rumania, Rusia, Salvador, Siam, Suecia, Suiza y Yugoslavia.

Se han negado a todas las sanciones: Austria, Albania, Bolivia, la República Dominicana, Hungría y Paraguay (conviene advertir que este último es baja en la Sociedad de Naciones desde enero de este año, pero como no surte efectos la retirada hasta 1937, todavía hay que contarlo entre los miembros de la Sociedad).

En las compensaciones hay dos o tres abstenciones importantes, como las de Inglaterra, Checoslovaquia y Canadá.

Hay que hacer notar que Suiza, aunque ha aceptado todas las sanciones, ha obtenido un régimen especial por su vecindad con Italia, y que Argentina ha comunicado a la Sociedad de Naciones que hasta la primavera próxima no podía el Parlamento argentino reunirse para acordar las sanciones económicas.

Ha aceptado todas las sanciones Egipto, que no pertenece a la Sociedad de Naciones.

Se han negado: Alemania (que tampoco pertenece a la Liga), con la declaración de que procurará que no aumente su comercio con Italia; los Estados Unidos, aunque por ley interior aplican las sanciones primera y segunda, y por medio de presión moral pretenden llevar a la práctica la

tercera y cuarta; y, sin condiciones ni advertencias de ninguna clase, Costa Rica, Brasil y el Japón, que tampoco forman parte de la Institución ginebrina.

La respuesta italiana al acuerdo de Ginebra no se ha hecho esperar. Antes —el día 11— había dirigido Italia a la Sociedad de Naciones una nota protestando contra el propósito apuntado, y anunciando severas contramedidas. Más tarde, en marcha ya las sanciones, son las órdenes restrictivas del consumo del papel, de la carne, del carbón, de la gasolina. Luego, la *cruzada del oro*, que llama a todos los italianos a esa gran contribución nacional a la que acuden alegremente, junto con lo suntuario sin trascendencia afectiva, esos recuerdos que, en el fondo de la gaveta familiar, tenían más de reliquia que de joya. Al cabo, es la suspensión virtual de todo el comercio con los países que aplican las sanciones.

La pugna contra Italia sigue, no obstante. El *Osservatore Romano*, decía, atinadamente, el día 10:

«Por orden de la Internacional Roja, los partidos comunistas de Europa y América se esfuerzan por aprovechar el conflicto italoabisinio para pescar a río revuelto. Estos antimilitaristas se convierten de pronto en los protagonistas de las sanciones militares. En nombre de «la paz», el comunismo quiere fomentar el caos y la anarquía.

Cualquiera que profundice en las causas reales de los actuales sufrimientos de la Humanidad debe arrancar la máscara del rostro a la infecta propaganda bolchevista y mostrar a los Gobiernos y a los pueblos las causas verdaderas de nuestras desgracias; es el único medio de poner término a la insurrección.»

Y hacia el día 13 se empieza a hablar del embargo del petróleo, sin que, por ahora, se pase de las conversaciones y de los decires.

Con todo, sigue haciéndose temer la posibilidad de una repercusión en Europa del conflicto lejano. La misma duración de las operaciones en Abisinia es una causa de inquietud.

Por fortuna, a las intenciones, no por embozadas menos evidentes, de provocar la extensión del conflicto, les sirven de freno la división de las opiniones en Inglaterra y la clara hostilidad de Francia —de lo que ya todos los patriotas franceses llaman *el país real*— contra todo y contra todos los que pudieran traer un riesgo de guerra.

Durante la campaña electoral, Mac Donald criticó duramente la actitud del Gobierno, hostil a Italia, y sus desaforados gestos bélicos. Por su parte, el Ministro de Negocios Extranjeros, sir Samuel Hoare, pronun-

ciaba el día 12 un discurso, en el que protestaba con indignación contra las sugerencias de los laboristas y de Lloyd George, tendiendo a cortar las comunicaciones entre Italia y las colonias en el África oriental por medio de un bloqueo, en el Canal de Suez y en Gibraltar.

«Si les hubiera escuchado —declaraba el orador— estaríamos ya en guerra con Italia. Sus consejos hubieran conducido a la guerra y aniquilado la base de la Sociedad de Naciones: acción colectiva.»

Y la prensa empezó pronto a dar muestra de desgana y poco ánimo.

El *Sunday Times*, por ejemplo, escribía: «La única posibilidad de paz consiste en una modificación esencial del artículo 16 del *Covenant*. Toda acción de la Sociedad de Naciones debería limitarse a una movilización de la conciencia internacional y a manifestaciones puramente morales y jurídicas.

La salvaguardia de la paz en el Mediterráneo no debería ser confiada a la Sociedad de Naciones, sino estar garantizada por un pacto regional de las potencias mediterráneas semejante al Tratado de Locarno.

Había, por último, que concretar resueltamente la definición del agresor y garantizar a las potencias navales el contacto con sus posesiones de ultramar mientras no sean culpables de una agresión.»

Por su parte, el *Observer* decía: «La mayoría del pueblo británico y casi la totalidad del pueblo francés, sienten repugnancia por las sanciones.»

Lo que basta, como indicio de una opinión que va haciendo *su mancha de aceite*.

El proceso en Francia ha sido considerablemente más rápido.

Un día, los que protestan contra las sanciones son los miembros de la Asociación de Industriales, Agricultores y Comerciantes de Lyon; otro, son los estudiantes de la Facultad de Leyes, quienes exteriorizan su disgusto contra el catedrático Jèze, asesor jurídico del Negus; o la Unión de ex combatientes de Francia e Italia —tres millones de ex combatientes— que muestra su criterio adverso a las medidas de Ginebra; o la Unión francesa de Industrias exportadoras; o el Comité internacional de cambios; o los diputados de la Federación republicana...

Todo lo cual hace pensar que no va a ser fácil, felizmente, vencer una resistencia de la opinión pública tan sólida y tan resuelta.

Ello, y la aldadada a la puerta del Imperio británico, que fué la sublevación de Egipto, hace pensar, al término de este mes de noviembre, que el peligro de una conflagración europea no está tan a las puertas como algunos pretenden que creamos.

Polling Day.

Día de elecciones en Inglaterra. Esta vez fué el 14 de noviembre, y la gente estaba muy tentada a atribuirles un alcance plebiscitario en relación con el más grave de los problemas que tiene planteados hoy el mundo: la guerra.

Los socialistas y liberales venían pidiendo abiertamente en sus discursos electorales el cierre del canal de Suez al paso de los transportes italianos. El hecho de que esta medida pudiera desatar la guerra en el mundo, no parecía arredrar a los socialistas ni a sus partidarios, y hasta parecía probable que, por la apatía de una parte de los votantes y los juguetones vaivenes del péndulo del sufragio, adquiriesen las izquierdas un número bastante mayor de diputados que el que tenían en la última Cámara, aunque no llegara a ser lo suficiente para darles el Poder. Se pensaba que el Gobierno —Gobierno nacional, en que, junto al partido conservador, figura la representación de los liberales de sir John Simon, y de los laboristas de Mac Donald— obtendría una mayoría de unos ciento veinte diputados, lo cual, en una Cámara de cuatrocientos y pico, equivaldría a un total de unos trescientos sesenta; y entonces podría suceder que el grupo de diputados conservadores que siguen las inspiraciones de Amery, decididamente opuesto a la guerra, viniera a tener en sus manos la balanza del Poder. Hubiera ocurrido entonces que Inglaterra adoptara una actitud más benévola hacia Italia, pero el grupo tendría el apoyo suficiente para desarrollar un programa de armamentos, a fin de elevar los que ya posee Inglaterra hasta el nivel que se juzga preciso.

Todo esto era en la hipótesis de que, opuestos a la guerra, apenas había más de que los *die-hards*, de Amery, y teniendo a la vista los resultados de las elecciones anteriores.

Los aficionados a estadísticas repasaban los datos de otros escrutinios, que, en realidad, no es inútil tener a la vista, siquiera solo sea para comprobación del carácter pendular del fenómeno electoral.

He aquí un cuadro, para componer el cual se ha prescindido, dentro de cada grupo, de los variados matices que habían de complicar su factura:

Fecha de las elecciones	CONSERVADORES		LIBERALES		LABORISTAS	
	Votos	Puestos	Votos	Puestos	Votos	Puestos
1900.....	1.676.020	402	2.455.518	268	62.698	2
1906.....	2.463.608	157	3.394.346	377	323.195	29
1910 (enero).	3.127.887	273	3.540.327	275	505.690	40
1910 (dcbre.).	2.426.635	274	3.269.770	272	370.802	42
1918.....	4.136.581	384	2.770.978	161	2.244.945	57
1922.....	5.50.382	344	4.106.019	117	4.236.733	142
1923.....	5.538.824	258	4.314.252	158	4.348.379	191
1924.....	7.855.755	415	2.925.142	40	5.487.620	151
1929.....	8.661.243	260	5.300.947	59	8.362.594	287
1931.....	11.905.925	470	2.318.510	72	6.649.630	52

Los resultados de la elección no se ajustaron enteramente a las predicciones; cierto que el sistema electoral —análogo al antiguo español— se presta mal a los augurios. Con todo, se confirmó la prevista disminución del número de votos del Gobierno; era demasiado grande la mayoría gubernamental para que pudiera subsistir. De todas suertes, el Gobierno, aun cuando se viere privado del apoyo de los liberales, tendría votos suficientes para continuar rigiendo los destinos del país.

Las cifras son estas: 387 unionistas (conservadores), 31 liberales nacionales, 8 laboristas nacionales y 2 independientes nacionales, en conjunto, 428 partidarios de Baldwin; y para la oposición 156 laboristas, 20 liberales, 4 laboristas independientes y 1 comunista, 181 en total.

La interpretación de estos resultados no es difícil. En lo que toca a la política interior y la vida de los partidos políticos, revelan un hecho de evidente interés: el aniquilamiento del partido liberal, que había caído ya en tres pedazos, los «simonistas», que colaboran con los conservadores, los «samuelistas» y el minúsculo grupo de Lloyd George, que figura en la oposición. El apoyo conservador salvó los primeros, pero los liberales opositoristas han desaparecido prácticamente de la política. El mismo Jefe del partido, Sir Herbert Samuel, ha sido derrotado. Idéntico descalabro han sufrido el hijo de Churchill, el del jefe del Gobierno (Baldwin hijo es laborista), el caudillo comunista y los dos Mac Donald, padre e hijo. Por el contrario, la familia Lloyd George se vió más favorecida: fueron elegidos el padre, el hijo y la hija. También los hermanos Chamberlain, Austen y Neville (ministro de Hacienda). Por de contado, obtuvieron un acta Baldwin, Simon, Hoare, Eden, Churchill y los prohombres laboristas Attlee, Lansbury, Cripps y Morrison.

En punto a la política exterior la elección parecería una ratificación de confianza al Gobierno nacional, y una demostración del agrado con que el pueblo inglés ve la orientación por él adoptada para sus relaciones con los demás países.

Al día siguiente de las elecciones, Stanley Baldwin se dirigía al pueblo inglés para decirle:

«El resultado de las elecciones ha sido magnífico. El país acaba de renovar su confianza al Gobierno nacional. Ha expresado, de un modo decisivo, su fe en nuestra voluntad y nuestra actitud para continuar la tarea emprendida para la restauración nacional y la paz mundial. Mi reconocimiento para cuantos trabajaron con tan firme voluntad para obtener este mayor éxito. En adelante pondremos cuanto esté de nuestra parte para justificar la confianza del país.»

Sería pecar de confiado, sin embargo, pensar que esta interpretación era válida siquiera para un plazo de tiempo modesto. Sobre que el triunfo no revela —por razones ya apuntadas, relativas al sistema electoral— la densidad de esa mayoría, ocurre que las elecciones se han verificado en un momento crítico de la vida nacional. Probablemente en el punto en que la opinión inglesa iba haciéndose permeable a la oposición a la guerra, que se cultivaba en los mejores espíritus. A esta guerra —entiéndase bien— rencorosa contra Italia, complaciente con Rusia, y cómplice de todas las tendencias revolucionarias.

Tanto, que desde que las elecciones se verificaron hasta el momento en que se traza este comentario, puede asegurarse que la evolución de la opinión pública inglesa es —clara y notoria— del mejor signo.

Continuación a un reinado.

Jorge II había reinado catorce meses cuando se vió obligado a abandonar su corte. Ahora ha vuelto. Ya hemos señalado aquí el escepticismo con que nuestra conciencia monárquica ha recogido el episodio.

Bastaría para justificarlo, percibir distintamente el tono con que se expresan algunos espectadores.

Le Mois, por ejemplo:

«El plebiscito —escribe— tuvo lugar el 3 de noviembre; desde el siguiente día sabíamos ya que el 95 por 100 de la población, compuesta por republicanos entusiastas en 1924, había votado a favor de la restaura-

ción. El 10 de noviembre una delegación del Gobierno heleno llevaba al Rey el mensaje de su pueblo, y Jorge II accedía a volver de nuevo al trono que había ocupado durante catorce meses tristes. El 14 de noviembre dejaba Londres el Rey, y tras breves estancias en París, Florencia y Roma, se embarcaba en Brindisi en el crucero «Helli», que en marzo pasado había sido uno de los principales instrumentos de la insurrección venicelista.

El 23, el pueblo de Atenas dispensaba a su Rey una acogida entusiasta que debió hacerle olvidar la hostilidad y, lo que es peor que la hostilidad: la indiferencia con que sus súbditos le habían dejado marchar al destierro el 19 de diciembre de 1923. Pero los doce años de régimen republicano, durante los cuales se habían sucedido en el poder veinticinco gobiernos, parecen haber reanimado los entusiasmos monárquicos del pueblo y aun de los políticos. Por el momento la vuelta del Rey no provoca oposición por parte de los republicanos que se declaran dispuestos a reconocer el régimen restaurado, a reintegrarse al orden legal y a plegarse a las reglas del juego parlamentario, a condición, sin embargo, de que el Rey promulgue una amplia amnistía. Se llega a insinuar que el «sutil cretense» inspira la actitud conciliadora de sus amigos políticos.

»El general Condylis, regente y presidente del Consejo, autor del golpe de 10 de octubre, presentó su dimisión, y el Rey, que desea restablecer la calma en el país, desgarrado por las facciones políticas, comenzó inmediatamente las consultas que las discordias en el campo monárquico hacían complicadas.

»Tras muchas dificultades, el soberano se resolvió a rogar al señor Demerdis que formase un Gobierno de técnicos encargado de disolver la Asamblea nacional y de preparar nuevas elecciones.»

Nuevas elecciones, dimisión de Condylis, simpatía de Venizelos... Malos antecedentes, en verdad, que celebraríamos no ver seguidos de sus naturales consecuencias

JORGE VIGON

Lecturas

Los jesuitas, por Gaetan Bernoville. Versión española de José García de Artamendi. Un volumen de 280 páginas, 5 pesetas. Espasa-Calpe. Madrid.

Son tantas las calumnias, los errores, las insidias, las incomprensiones de todo género que se han propalado contra la Compañía de Jesús en los cuatro siglos cortos que lleva de existencia, que nunca viene mal un libro destinado a rebatirlas, y menos si ese libro no aparece con pretensiones de investigación histórica, dulce siempre al paladar de los iniciados, sino de mera vulgarización de la historia de la Compañía, destinada al público medio, que en este linaje de disciplinas suele comprender hasta los que, en otras, se reputan justamente como intelectuales.

Porque no hay apología mejor de los jesuitas que la lectura de su propia historia. La historia toma a un sujeto o a una institución en su propio medio, explica por él todos sus rasgos característicos y presenta todos y cada uno de los fenómenos históricos que con el asunto se relacionan dentro del radio de aquellas influencias que provocaron su aparición o intervinieron de algún modo en el desarrollo de su ser.

Con la Compañía de Jesús se ha procedido inversamente, por lo general. A menudo no se ha tenido en cuenta para juzgarla, ni el tiempo en que apareció ni los errores con que tuvo que encararse, ni el estado de las costumbres que venía a reformar, ni la calidad de los enemigos que tuvo enfrente, y que determinaron en ella posiciones y actitudes que, sin tener este dato a la vista, son inexplicables, ni aun siquiera los antecedentes raciales del fundador, que son indispensables para el conocimiento de su

obra, ya que entre todos los fundadores de institutos religiosos quizá no haya uno que presente una personalidad tan acusada, ni entre los institutos religiosos haya uno que lleve en sus entrañas tan grabado como éste el sello vigoroso de su santo fundador.

Pues con estos elementos de juicio a la vista, el concepto que recae sobre la Compañía de Jesús es totalmente diverso del que se tiene, por lo común.

El carácter de internacionalidad que desde su aparición adopta el Instituto, el sistema autoritario y centralizador de su gobierno, el voto de obediencia al Papa, la asombrosa movilidad de sus súbditos y su extraordinario poder de adaptación, la reserva en que generalmente se envuelven, el secreto, en fin, de su carácter y, por tanto, de su poder, todo se explica con facilidad si a la Compañía de Jesús se la estudia a la luz de esta su trilogía fundamental: *los Ejercicios*, donde está toda la vida de San Ignacio, y son el molde en que se fragua el espíritu de sus hijos: *las Constituciones*, donde se traza y se razona toda la urdimbre de su formidable organización y *el Ratio Studiorum*, monumento pedagógico de primer orden, al que debe el jesuita toda la robustez de su formación científica y su indiscutible poder de captación sobre las almas.

Cuando se advierte humo es que hay fuego. Cuando se persigue tanto a la Compañía es que tiene algo especial. No se teme sino lo que es fuerte. Y la Compañía, indudablemente, lo es. Ahora, que este poder proviene de otras fuentes distintas de las que el vulgo —y aquí la palabra vulgo abarca mucho horizonte— le asigna, por lo general. Las fuentes de ese poder no son más que las tres obras fundamentales sobre que descansa la Compañía: los Ejercicios, las Constituciones y el Ratio Studiorum.

Sin más que esos tres documentos a la vista, y manejándolos de una manera viva, es decir, viéndolos en marcha por unos días en el Colegio Máximo que las provincias jesuíticas francesas de Campania y Tolosa tienen en Enghien (Bélgica), donde el autor solicitó ser recibido para ver de cerca, viviendo entre ellos, la vida de los jesuitas, es como el famoso publicista francés Gaetan de Bernoville ha compuesto su obra *Los Jesuitas*, que forma parte de la colección «Las grandes Ordenes Monásticas», que publica actualmente la editorial Grasset, de París, y que con gran acierto ha sido vertida al español por José G. de Artamendi y editada por la Casa editorial Espasa-Calpe.

No encontramos palabras suficientemente expresivas para recomendar su lectura. Es una obra sincera, objetiva, depuradora, limpia de defectos, escrita con imparcialidad y sin espíritu de polémica, reducida casi toda

ella a estudiar esos tres elementos formativos del Instituto de la Compañía, juntamente con la personalidad de su santo fundador, y presentárselos al lector diciéndole: «Toma y lee; ahí tienes la explicación de todo el misterio de los jesuitas.» Sinceramente estimamos que mucho más que toda esa literatura que desde el año 1931 viene apareciendo en España con el fin de vindicar a la Compañía —literatura que será bien venida siempre— contribuirán a dar de los jesuitas una justa y cabal idea obras históricas y desapasionadas como esta que acabamos de presentar a nuestros lectores y que deseáramos ver en todas las manos, amigas y enemigas.

La obra está dedicada al jesuita recientemente fallecido P. Grandmison, de dulce memoria para el autor y uno de los hombres de más honda influencia en el pensamiento religioso contemporáneo.

F. PEIRO

Le rôle social de l'officier, por Liautey. Préface du Général Weygand. (París, 1935).

Se siente inevitable la tentación de identificar, dentro de la amplia extensión que abraza el título de este folleto, el lugar que corresponde a la intención del general Weygand al reeditarlo. Porque acaso no baste para explicársela uno exactamente, el «interés siempre actual» del tema, en cuanto toca a las funciones específicamente castrenses. Y da gana de pensar que más que lamentar la falta de un epílogo escrito por el *Fundador del Imperio* colonial francés, cuarenta y cinco años después que el capitán de cazadores a caballo Liautey escribiera sus primeros artículos, lo que el general Weygand quería sugerir, ya que no declarar explícitamente, eran sus propias conclusiones.

Liautey daba, en 1891, a la *Revue des deux mondes* unas observaciones —aún hoy con vigencia— respectiva a los medios y a las posibilidades al alcance del cuerpo de oficiales para llevar a cabo una función social.

Le movía a hacerlo la consideración de que a diferencia de los hombres de otras profesiones —ingenieros, patronos, profesores, industriales— que sólo tienen al alcance de su palabra, de su consejo, de su ejemplo y de su acción núcleos más o menos nutridos de sujetos, por el campo de acción del cuerpo de oficiales pasa toda la nación. Por otra parte, el ofi-

cial trabaja y sufre con sus hombres, y ni se beneficia con su esfuerzo, ni tiene intereses contrapuestos a los suyos; y como, además, su autoridad viene respaldada por la ley, todo conspira a colocarle en situación extraordinariamente ventajosa para llevar a cabo, con eficacia, una tarea nutrida de interés.

Hace cuarenta y cinco años Liautey se lamentaba de que en Francia no tuviera un eco la preocupación de Dragomirof, que en Rusia se desvelaba por poner a plena luz la misión moral del oficial.

De entonces acá se han escrito en Francia muchos libros sobre el tema. En España, también. Pero hay que apresurarse a decir que todo ello se ha quedado, casi siempre, en mediana literatura.

«Para la mayoría —y de los mejores— una vez cumplido, bien cumplido, el deber profesional, la tarea queda terminada»; lo decía Liautey, y puede repetirse hoy con fundamento. Pero el deber es algo más que observar a la letra los reglamentos: es saber vivificar la letra con el espíritu de la misión que hay que cumplir.

Ocurre —ya ocurría en 1891— que los reglamentos se preocupan mucho de la «instrucción individual», y, en cambio, no se ocupan para nada de la «educación individual».

Es una omisión que un juicioso sentido analógico ayudará a salvar. Pero educar individualmente —labor de taracea, hecha de consejos, advertencias, castigos, fallos arbitrales, consuelos, socorros, premios, esperanzas— exige como primera condición el conocimiento, muy preciso, de los sujetos de ella. Por desdicha, aun entre oficiales, por lo demás inmejorables, se da una especie de desvío que suele exteriorizarse con una lamentación escasamente sincera: «Es terrible —dicen algunos—; no me es posible recordar los nombres de mis soldados; es un género de memoria de que carezco en absoluto».

El error está en suponer que esto pueda deberse a falta de memoria. Ni sería justo pensar que a desvío. Lo que les falta, probablemente, es fe en la eficacia de la labor; acaso cierta desconfianza en las propias dotes.

Porque si se acierta a comprender que el servicio militar debe ser el complemento saludable de toda educación, la misión del oficial debe adquirir, a sus propios ojos, calidades de sacerdocio que le den aún más altos calidad y rango en la paz que en la guerra.

El oficial que haya sabido cumplirla habrá exorcizado la inteligencia de sus soldados, en la que no tendrán fácil acomodo las predicaciones contra unas clases de las que, casi seguramente, habrán salido sus jefes, y contra

un orden social en el que cabe que no todo sea injusticia y egoísmo; que es capaz, por tanto, de remedio.

De esto se había dado cuenta, cuando escribía Liautey, el episcopado francés, que por aquellos días se dirigía a los seminaristas llamados a filas para exhortales «a aceptar alegremente las obligaciones más rudas y de apariencia más grosera, con un espíritu evangélico, provechoso, a la larga, para las ideas a que sirven...»

La desconfianza en las dotes propias acaso esté más justificada. Pero ello es una tara del sistema de formación de los oficiales, que no puede prepararlos para esta función inexcusable y fundamental.

Semejante preparación exigiría, de parte del profesorado de las Academias, unas ideas muy claras y un conocimiento nada superficial de ciertas disciplinas.

En el recto y alto sentido de la palabra, se trata de dar a los futuros oficiales una educación política fundamental.

Se les dice, con no poca frecuencia, que su misión es la de defender la patria; y—pese a las buenas intenciones y a los torrentes de palabrería derramados sobre el tema— no se les enseña, en realidad, qué cosa es la patria. Habría que desentrañar ante ellos lo que encierra aquella fórmula, grávida de sentido: *la tierra y los muertos*, para decirles cuál es el acervo que nos legaron los siglos, qué instituciones, qué ideas y qué cultura hemos recibido de los muertos, y tienen ellos —tenemos todos— que defender con tanto ahínco como la tierra misma.

No es lícito abarrotar las cabezas de fórmulas huecas y de tópicos —democracia, soberanía popular, libertad—. Hay que dar, en cambio, razones últimas, fundamentos sólidos para un sistema de ideas. Y señalar el puente para ir, desde ellos, hasta el cumplimiento de la función de defensa que les está encomendada en la guerra o en la paz.

No será preciso encarecer cuánto importa a los intereses nacionales la elección acertada del personal que ha de llevar a cabo esta labor docente...

De su acierto dependerá que a la *obligación legal* del servicio —o de la instrucción— militar corresponda el Estado pagándole con el cumplimiento de este *deber moral* de dar a los soldados una educación social.

No puede haber una misión más delicada ni más honrosa que la de servir en esta tarea. Ella coloca en la cima de las más finas calidades el oficio de mandar soldados, y debiera conferir la mayor estimación a los cargos con mando de tropas sobre cualquiera otra función castrense.

* * *

Es más que probable que la necesidad de repetir estas y otras cosas aconsejó al general Weygand —Jefe hasta hace poco del Estado Mayor francés— reeditar este trabajo de Liautey. Ello se echa de ver en esa lamentación de que en la formación de la juventud se dé tanto a la instrucción y a la educación tan poco.

Pero —se pregunta Weygand— cuando apenas hay tiempo para instruir militarmente a los soldados, ¿podrá esperarse que lo haya para educarlos? Y aunque lo hubiera, ¿será posible llevar a buen término el empeño cuando llegan al cuartel los reclutas con el espíritu envenenado?

¿Tiempo? No sobra, pero lo hay siempre. Y no se trata de imponer a nadie un trabajo suplementario; basta con restituir a los preceptos de todos los reglamentos el espíritu que les sustraen la rutina y la mecanización. El servicio diario tiene un valor pedagógico que un buen oficial debe acertar a descubrir.

¿Posibilidad? La hay también. No faltarán sujetos inasequibles por razones especiales; menos, desde luego, de los que está dispuesto a reconocer una observación apresurada. Pero sobre una inmensa mayoría hay grandes posibilidades de acción, y para los hombres de fe, que no estén desprovistos de inteligencia, seguridades absolutas de éxito.

Suponer otra cosa equivaldría a reconocer una superioridad indisputable al agente revolucionario.

Lo que no quiere decir que se trate de contestar a una predicación con otra predicación, aunque ello será útil en algunas ocasiones.

Weygand transcribe del reglamento titulado «*Discipline générale dans l'Armée*» unas líneas que son la clave de los deberes del oficial en este punto:

«Después de haberse impuesto al respeto y a la consideración de sus subordinados por su valor personal y por el ejemplo que les da en toda ocasión el Jefe, gana su confianza interesándose en los detalles de su vida, oyéndoles con benevolencia siempre que las reglas de la disciplina no se oponen a ello; demostrándoles que, después del bien del servicio, el bienestar de la tropa es el principal cuidado del mando. De este modo vuelven al país, después de cumplido su servicio activo, hombres no sólo instruidos en sus deberes profesionales, sino también penetrados de la magnitud del papel que deben llenar en los destinos de la Patria.»

Que la tarea es más difícil ahora que lo era en otro tiempo, es indiscutible. Pero es bueno reconocer, también, que se acomete con menos frecuencia esta labor de educación social, que se encierra en imponer co-

rección en el vestido, un vivir limpio, una cooperación consciente en los trabajos, unas distracciones adecuadas; en enseñar el amor a la bandera y a la patria...

En esa faena se irá templando el carácter del educador y aguzándose su sentido del deber.

Esta preocupación parece ser la que acuciaba al general Weygand al escribir su prólogo.

«En esta encrucijada —dice— de la vida nacional, el mariscal Liautey está con los que quieren que Francia viva.

»Es un agravio al buen sentido consagrar miles de millones a la defensa nacional, mantener millares de hombres sobre las armas y consentir que pueda atacarse el ideal sagrado en cuyo nombre se piden estos sacrificios. Miremos en torno. ¿Esperaremos para enmendarnos a que sea demasiado tarde?»

No ocurrirá así, decimos nosotros, cuando el Cuerpo de oficiales tenga delimitada en su inteligencia el área de aquello que reclama su defensa; cuando haya comprendido que todo obstáculo para lograrlo es una demostración de hostilidad a la patria, y que las manos que lo levantan —desde donde quiera que lo hagan, desde fuera o desde dentro de los organismos del Estado— son siempre manos enemigas. Que ello basta.

J. V. S.

Mártires de la Alpujarra, por el P. Francisco A. Hitos. Editorial «Apostolado de la Prensa», Madrid.

La rebelión de los moriscos en la Alpujarra, que culminó en el año 1568, aparece en estas páginas historiada con noble y sencillo estilo, que, con frecuencia, realzan la clásica y fluente prosa de Mármol y las citas vibrantes de realismo de las primitivas informaciones y crónicas. Sólo así, en esta afectuosa y pía manera de *flos sanctorum*, pueden evocarse aquellos heroísmos de mártires innumerables, epopeyas de pequeñuelos adetas de Cristo, y toda la áurea leyenda —plenamente histórica— de apariciones y prodigios. Pero es, además, esta historia maestra de la vida, de una vida de hoy que, poco ha, resurgió en Asturias, y que cualquier día puede estallar en toda la patria, en toda la República. Imposible en los tiempos de Cisneros o Felipe II lograr, contemporizando una suave evolución, cuando las pasiones están profundamente enraizadas y las esperanzas o ilusio-

nes de triunfo avivadas por la demagogia, tan falaz en los *jofores* alpujarreños como en los mítines de hoy. No se mencionan aquí las artificiales escenas del Aben-Humeya, de Martínez de la Rosa, ni las sugestivas descripciones de Alarcón, aunque el escenario y los personajes coinciden; la erudición del P. Hitos es muy ceñida y exclusivamente histórica.

Como siempre, el juicio definitivo queda a Menéndez Pelayo, que así fustigó la indecisión y tardanza en acabar con la hipócrita sumisión y repetidas sublevaciones de los moriscos, que hicieron posible el estallido de esta conflagración tan sangrienta y feroz de 1568. «La hora de la expulsión había sonado, y el desacierto de Felipe II estuvo en no hacerla y dejar este cuidado a su hijo... Todo se redujo a consultas, memoriales, pragmáticas y juntas, antigua plaga de España.»

J. A.

El problema de la lengua en América, por Amado Alonso. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1935, 205 páginas.

El título señala el centro de gravitación, digámoslo así, de todo el libro. Quiero decir que su autor no se ciñe exclusivamente al estudio de problemas específicos que pueda plantear el idioma en la Argentina, ni aun siquiera universalmente, en América. Las cuestiones idiomáticas que Amado Alonso estudia y analiza, trascienden frecuentemente a las más universales teorías sobre la lengua. Pero, así y todo, está bien escogido el título, porque el autor tiene buen cuidado de centrar, de vez en cuando, su estudio y de enfocar toda la luz hacia el ángulo de su particular observación: el problema del idioma en América, y, más concretamente, en la Argentina.

El libro se compone de cuatro *ensayos*. De los cuatro, el más fundamental, y también el más extenso, es el primero: «*El problema argentino de la lengua*». Este problema, para Amado Alonso, «es en Buenos Aires el mismo que el de todas partes: el de la inserción del hablar culto local en las normas cultas generales.» (Pág. 87).

Dos grandes preocupaciones siente él en relación con el idioma: la preocupación de la *cultura* en la lengua y la preocupación de su *universalidad*. La cultura es la *norma* de perfección del lenguaje. Los modos de expresión de la clase culta deben invadir y dominar el idioma. Pienso que en esta transfusión del habla culta al idioma ve Amado Alonso un elemento vital y progresivo en oposición al *tradicionalismo*, del cual es

adversario implacable. «Lo que hay que oponer —dice— es, al castellano muerto y estancado que algunos escritores de todas partes prefieren, otro castellano en perpetua acción creadora.» (Pág. 38). «Es una visión falsa, enturbiada por la ignorancia y por el ardor polémico, la que interpreta la lengua literaria de España como nacionalmente anquilosada, mecanizada y fósil.» (Pág. 39). Le damos la razón en sus invectivas contra «estos escritores de capa y gola y sus *dómines* meticulosos, que quieren parar para siempre en Cervantes la rueda de la lengua.» (Pág. 38). Pero no admitimos de ninguna manera una tal irrupción de novedades idiomáticas que desfigure el carácter nativo de la lengua. Clasicismo y evolución deben hermanarse de tal suerte que nunca se pierda, ni aun se aminore, la solera del idioma que ha de ser siempre la recia y jocunda levadura. Lo cual deben tenerlo en cuenta, más que nadie, los escritores americanos.

Algo parecido hemos de decir en lo que toca a la otra preocupación de Amado Alonso: la *universalidad en la lengua literaria*. El se complace en señalar este «*espíritu de universalidad*» en el literato. Y no hay duda que existe. Y que es, hasta cierto punto, recomendable. Mas tampoco este universalismo literario ha de borrar los trazos fisonómicos peculiares de cada idioma. Este es, cabalmente, el triste problema —señalado también por Alonso— de la lengua en Buenos Aires: un cosmopolitismo desnaturalizador que ha dado al traste, en no pocas manifestaciones, con la legítima fisonomía del idioma castellano.

En los tres últimos ensayos de este libro aborda el escritor tres problemas concretos y definidos: «*Ruptura y reanudación de la tradición idiomática en América*»; «*Preferencias mentales en el habla del Gaucho*»; «*Hispano-América, unidad cultural*».

El título de este último indica ya, de por sí, un tema de inmensa trascendencia hispánica. Aquí está la hispanidad. La comunidad de idioma lleva consigo, necesariamente, comunidad de pensamiento y de cultura. Genial visión de Amado Alonso. Estas páginas del libro vibran con la emoción de un alma común a todos los pueblos de la Hispanidad. Sobre decir con qué entusiasmo son aplaudidas estas páginas en Acción Española.

Por mi parte no tengo, también, sino elogios para todo el libro. Amado Alonso no es un literato superficial. Sabe gramática y filología. Y sabe pensar. Y escribir.

A. DE CASTRO ALBARRAN

Las cien mejores poesías de Lope de Vega, selección y prólogo de Manuel Hidalgo.

Entre las múltiples aportaciones intelectuales al tricentenario de Lope de Vega una muy atrayente es la Selección de poesías lírico-populares que ha espigado en la obra del *Fénix* Manuel Hidalgo. Se trata —breve volumen— de una escaja dedicada a difundir y popularizar la obra lírica de Lope, fijándose, para entresacarla, en la predilección que el poeta tuvo cuando trató de verterse en el pueblo, «reduciendo la composición a lo más elemental, espontáneo y poético; selección que, a veces, no sería sino el acatamiento por parte del poeta de lo que el pueblo había hecho con sus composiciones». (Pero ha de tenerse en cuenta, para no confundirse en un equívoco peligroso, la distancia que existe entre «pueblo» en tiempo de Lope y el contenido y significado que hoy se ha dado a este vocablo.)

Al frente de *Las cien mejores poesías de Lope de Vega* que ha escogido Manuel Hidalgo podemos leer un ensayo de no largas dimensiones, del propio seleccionador, claro, atrayente, interesante. En él se sostiene la tesis de que en Lope luchaban dos personas: una que encarnaba la Edad Media y otra que representaba el Renacimiento. La antítesis que cada día se agranda más en el mundo actual de la cultura. Examina *La Dorotea*, y en sus dos principales tipos masculinos, Fernando y Julio, aparecen encarnados los ideales encontrados. En Fernando lo renacentista y en Julio lo medieval. Como dos almas distintas y contrapuestas que habitaran en una sola carne. Manuel Hidalgo ha visto esta dualidad dramática en Lope de Vega —en su vida y en su obra, reflejo fiel de su vida—, dualidad que el mismo Lope ha desarrollado en su famosa novela de juventud. Lo que hay de espontáneo, impulsivo, fresco y ardoroso en Lope se lo ha traído el aura juvenil del Renacimiento; pero a su lado coexiste siempre el *Tomé de Burguillos* con «el arcón de papeletas empolvadas, el fichero de sentencias virtuosas y la alcancía de los advertimientos morales», o sea, la supervivencia de la Edad Media en nuestro vate nacional. Ciertamente que pueden distinguirse las dos ideologías en Lope, mas no en pugna y lucha cruenta. Lope vivió y escribió a lo renaciente y a lo medieval.

Lo que ya no es de nuestra conformidad es acompañar a Manuel Hidalgo en su predilección por el Lope-Fernando sobre el Lope-Julio. Ante la cultura del Renacimiento, triunfante durante cuatro siglos, es preciso cultivar la cultura medieval. Torcida la cultura renacentista hasta llegar a

nuestra época en forma de brutal instinto revolucionario, nada más acertado que restaurar a Aristóteles y Platón aireándoles el polvo seco de la Escolástica. Por cima de la filosofía del ser, la del deber ser. Por cima de la cultura de la inteligencia, la de la voluntad. No se añejan las ideas matrices, básicas, fundamentales, como cree Manuel Hidalgo. Lo que se marchita de seguida —porque ya nace enverado— son las «posturas» intelectuales y los resentimientos sentimentales. Rousseau es mucho más viejo que Platón y Nietzsche más anciano que Aristóteles. Enterrados están los ideales de los dos modernos revolucionarios, mientras que cada día marchan con mejores triunfos los de aquellos viejos pensadores eternos. Frente al instinto, la conciencia; frente al ser, el deber; frente a la inteligencia, la voluntad; frente a la pasión, la razón; frente a lo anárquico, la jerarquía. Frente a Lope-Fernando, Lope-Julio, con sus virtuosas sentencias, con sus morales advertimientos.

FRANCISCO VALDES

Moralistas griegos. Pensamientos. Madrid, 1935. Volumen LXXVI de la «Nueva Biblioteca Filosófica».

Contiene este libro una serie de máximas, apotegmas, sentencias... de Teofrasto, Menandro, Isócrates, Teognis, Focílides, los lacedemonios..., acompañando, a lo que propiamente pueden llamarse pensamientos, algunas noticias sobre las personas y los escritos de los autores de los pensamientos y sobre la constitución política de Esparta y las instituciones de los lacedemonios.

Dícese en el título que estos pensamientos son de moralistas griegos.

Así es, en efecto, porque de algún modo dichos autores se ocuparon de las costumbres, aunque entre los tales pensamientos los hay que, a mi juicio, no pueden defenderse en modo alguno.

Alguno de estos pensamientos prueban ingenio y agudeza; pero otros son verdaderas tonterías, como la LV de las sentencias de Teognis: «¡Buenos días! ¿Qué vienes a decirme? Si es algo bueno, ¿por qué te detienes? Fácil te es comunicármelo.» (Pág. 105).

Por otra parte, yo no alcanzo por qué razón se incluyen estos pensamientos entre los libros de una Biblioteca que se intitula filosófica. En casi ninguno de estos pensamientos se ve conocimiento de las cosas por sus causas últimas y supremas; es decir, no aparece por ningún lado ver-

dadera filosofía. Tampoco se presta mucho este género literario que se denomina pensamientos para alcanzar las causas más elevadas de las cosas, la genuina filosofía. ¿Podrá apellidarse propiamente filosófica la «Carta de la pitagórica Myia a Filis», hablando de los cuidados y atenciones que se deben tener con las nodrizas? (Págs. 153 y 154). Es una lástima que existiendo tantas obras propiamente filosóficas dignísimas de ser divulgadas, la «Nueva Biblioteca Filosófica» edite este volumen en el que la verdadera Filosofía está ausente por completo.

En la portada del libro aparece éste como anónimo, pues no se expresa quién fué su autor. En cambio, en la lista de los volúmenes editados por la «Biblioteca» (Pág. 231) se asigna esta obra a Wundt. ¿En qué quedamos?

La versión castellana es la de D. Enrique Ataide, revisada por el señor Gallach Palés.

MARCIAL SOLANA

Perfil moral de nuestra hora, por H. R. Romero Flores.

Perfil moral de nuestra hora es el título de un segundo volumen que dedica el Sr. Romero Flores al problema español. Le componen diversos ensayos sobre temas atrayentes —la tristeza española, el religiosismo actual, la política y los partidos, el campo y la ciudad, la moral deportiva, etc.—, unidos por un nexo común y personal: la preocupación en el autor del torbellino del momento presente español.

León es un excelente observatorio para escuchar los latidos del alma nacional. Lejos del estruendo de la gran urbe, que todo lo deforma y falsifica, y alejado también del amurallado aislamiento de la aldea, el Sr. Romero Flores ha ido anotando, en la calma de la capital leonesa, en su rincón provinciano, las repercusiones que en su sensibilidad ha ido dejando el correr de los tiempos presentes, preñados de sucesos, de los tiempos presentes españoles vibrantes de luchas y emociones, de temores y promesas.

Instalado en su «laboratorio», como un sereno espectador, sin el caldeo de las violentas luchas de nuestros días, mas con el oído de atención y curiosidad, el Sr. Romero Flores ha querido reincidir en pulsar el tic-tac de la conciencia hispánica de la tenebrosa hora presente, desde esa posición espiritual de madurez que puede alcanzar el hombre de los cuarenta años cultivados, entregado a profesiones de quietud intelectual.

¿Lo ha conseguido? No. Las reflexiones y los juicios de este libro del Sr. Romero Flores —bien trazados literariamente— son páginas de aparente serenidad, comedimiento e imparcialidad. Sin estridencias de lenguaje, pero con un fondo de acometividad cruel arremete contra todo lo español anterior a la República, y, en cambio, para lo que ésta trajo su crítica es una suavidad leve y misericordiosa. España es una nación de vicios y defectos seculares que es preciso corregir. España es, también, una nación de virtudes excelsas y magníficas. La posición del Sr. Romero Flores es la de aquella banda del 98, que oculta las virtudes y exalta los vicios. Pero lo que radicalmente nos diferencia de su posición ideológica es que él cree que la República ha paliado los vicios y ha abierto el camino a la eflorescencia de las virtudes, aunque los partidos y los hombres que hasta ahora la gobernaran no lo hayan conseguido. Nosotros creemos lo contrario: que la República ha acrecentado los vicios del pueblo español y ha anublado sus virtudes. Y con respecto a la nivelación económica posible, tan deseada por todos los españoles que no estén enfermos de egoísmo, la República no ha conseguido más que desplazar de un mediano bienestar económico a la pequeña burguesía terrateniente para proporcionársele a la burocracia intelectual. El pobre sigue más pobre que antes, y el plutócrata más plutócrata que antes.

Descontentará el Sr. Romero Flores con su libro al hombre de la «izquierda» y al hombre de la «derecha». Al primero porque no encuentra en sus páginas el ataque descarnado, virulento, vertido en frases demagógicas contra lo «viejo»; al segundo porque encontrará en sus juicios la secreción de una inteligencia recónditamente apasionada, laica, estrecha y resentida. Y así había de ser, ya que, en realidad, ese «hombre de transición» no existe. Dividida la España actual en dos frentes rivales, opuestos en todo, belicosos, es imposible hallar el hombre-centro en medio de los dos, porque siendo irreductibles las ideas y los principios que sustentan los dos bandos contendientes, no es posible reconciliarlos, traerlos a una solución ecléctica y armónica, en la cual coincidieran parte de los criterios antagónicos.

Izquierdas y derechas no significan otra cosa, hoy en España, que revolución y orden, destrucción y permanencia. Revolución es cortar el hilo de la Historia y «hacer» una España destruyendo todo lo que hasta aquí hubo en ella. Orden es continuar el perfil de la vida española adaptándole a las necesidades sociales que los tiempos han impuesto, aceptando algunas de esas necesidades y rechazando otras. Queremos para España jus-

ticia, alegría, bienestar, orden y reverencia a sus glorias egregias. Queremos libertad. Queremos hidalguía y dignidad. Una España decente y próspera, en la que puedan convivir lo mejor posible sus ciudadanos. Queremos una España de amor y sacrificio. Una España que para conseguir todo eso no rehuya los procedimientos, por duros e inexorables que sean.

Quien no esté con el orden está contra el orden. Es igual que se sitúe en las extremas avanzadas de la acracia que en posición de neutralidad. Una posición neutralista es la crítica intelectual del Sr. Romero Flores en su libro *Perfil moral de nuestra hora*. Encajada su ideología en el anhelo de la salvación de España de la amenazadora ola revolucionaria, resulta una obra funesta y reprobable. Su intención, quizá, no haya sido esa; pero su eficacia sí lo es. Bastaría para condenarla su capítulo dedicado a las dictaduras. «¿Democracia? ¡Mentira burguesa!», ha dicho Lenin. Dictadura: camino de la libertad. Pero dictadura de los mejores. Y es oportuno recordar la frase de Lincoln: «¿Será que hay fatalmente un elemento de debilidad en la naturaleza de toda República?». Y de la debilidad nacen las convulsiones políticas que llevan la miseria y la vileza a los pueblos.

FRANCISCO VALDES

Don Juan de Idiáquez, por Fidel Pérez-Mínguez. San Sebastián, 1935

Este libro es un trabajo de investigación histórica dedicado a don Juan de Idiáquez, consejero y embajador de Felipe II. El estudio supone paciente y prolijo esfuerzo. Esfuerzo bien plausible por cierto. «Es notorio —dice certeramente Pérez-Mínguez— que estas figuras secundarias, pero que conviven con los monarcas, son a modo de eslabones, de útiles eslabones entre la sociedad, mejor pudiera decirse el pueblo; y el supremo jerarca de la nación; pues aunque Idiáquez no procedía de clase humilde, como la mayoría de los secretarios de Felipe II, sí de la mesocracia, si bien de una mesocracia lindante con la nobleza, en diario trato con las capas más variadas del vivir de la corte de España».

Agradecemos al Sr. Pérez-Mínguez, que ya nos había dado en su *Psicología de Felipe II* buena prueba de su saber filipino, este nuevo estudio. Hace falta aún mucha pieza de taracea monográfica para la reconstitución de nuestra historia hasta que pueda trazarse un cumplido y verídico cuadro de las épocas más discutidas. El nuevo estudio es de innega-

ble utilidad en tal sentido. Pocos como su autor están en condiciones de prestar a la investigación española el inestimable servicio que supondría preparar las biografías de los consejeros de Felipe II. Sirvanle estas palabras de estímulo para escribir esa serie interesantísima de estudios, que tanta luz arrojaría sobre la figura del gran Monarca.

V. D.

Lerroux: El caballero de la libertad, por Francisco Camba. Ediciones «Nuestra Raza». Madrid.

La evidente licencia del subtítulo no le va en zaga a esta otra de poner el libro bajo un rótulo, «Los hombres de nuestra raza», cuyo uso debiera exigir algunos miramientos.

Sus lectores no quedarán muy fielmente informados respecto a la vida del jefe radical. Hay otras biografías de él —la de Rodríguez de la Peña, por ejemplo— que completarán útilmente los trazos con que el señor Camba ensayó aquí, con escasa fortuna, las funciones de pintor de cámara.

J. V. S.

Indice del tomo XV

	Páginas.
ARTERO (José): Mártires de la Alpujarra, por el P. Francisco A. Hitos.	608
AUNÓS (Eduardo): La Tour du Pin: Su vida y sus doctrinas.....	8
BORBÓN (Juan de): Una carta a José M. ^a Pemán.....	5
BRICEÑO (Mario): Tapices de Historia.....	561
BUIOAS (Carlos): La nave de España.....	470
CALVO SOTELO (José): Política y Economía.....	144 y 352
CASTRO ALBARRÁN (A. de): Documentos inéditos para la historia de la cultura española del siglo XVI, por Miguel de la Pinta Llorente O. S. A.	188
— — Obras escogidas del Dr. Jaime Balmes, Presbítero.....	407
— — El problema de la lengua en América, por Amado Alonso...	607
EDITORIAL: A nuestros amigos.....	201
ELISEDA (M. de la): Un crimen de la democracia, por Cándido Leria...	198
FEDUCHI (Enrique): Aportación bioquímica al problema agrícola del nitrógeno, por Antonio de Gregorio Rocasolano.....	401
GALINSOGA (Luis de): Actualidad Española.....	138, 346 y 572
GARCÍA FIGUERAS (Tomás): El problema de Tánger. II y último.....	34
QIMÉNEZ CABALLERO (Ernesto): Nueva filografía: Exaltación del matrimonio. I.....	117
— — Nueva filografía: Exaltación del matrimonio. II y último....	249
GONZÁLEZ DE AMEZÚA (Agustín): La brevedad de la vida en nuestra poesía lírica.....	176
GONZÁLEZ RUIZ (Nicolás): Ensayo sobre psicología revolucionaria. II..	206
GREGORIO ROCASOLANO (Antonio de): De la vida a la muerte. VII....	237
— — De la vida a la muerte. VIII.....	550
JUNCO (Alfonso): Lope ecuménico.....	54
LARPENT (Georges): Notas acerca del «affaire» Dreyfus. I.....	323
— — Notas acerca del «affaire» Dreyfus. II.....	522
LOZOYA (Marqués de): Algunas notas sobre la guerra de «las naranjas».	415
MAEZTU (Ramiro de): El espíritu objetivo.....	77
— — Serafinillo, por A. de Castro Albarrán.....	394
— — Le roman Français moderne, por José Pemartín.....	396

MARAÑÓN (Jesús): Actividad intelectual.....	156
— — Memorias de la Infanta Doña Eulalia de Borbón.....	402
MAULNIER (Thierry): El belicismo democrático.....	100
PEDRAZZI (Orazio): Latinidad.....	409
PEIRÓ (F.): Los jesuitas, por Gaetan Bernoville.....	600
PEMÁN (José M.): El «Virgilio» de Lorenzo Ribet.....	224
PEMARTÍN (José): Estudio Iconográfico histórico de la Virgen de Regla, por el Marqués de San José de Serra.....	191
PRADERA (Víctor): Historia de la segunda República española. I.....	272
— — Historia de la segunda República española. II.....	481
RIBET (Lorenzo): La conversión de Horacio.....	430
RÍOS (Blanca de los): Lope de Vega y la creación del Teatro Nacional.....	285
SOLANA (Marcial): Moralistas griegos. Pensamientos.....	610
— VALDÉS (Francisco): Las cien mejores poesías de Lope de Vega, selec- ción y prólogo de Manuel Hidalgo.....	609
— — Perfil moral de nuestra hora, por H. R. Romero Flores.....	611
VALLEJO (Dr.): Psicopatología de la conducta antisocial. I.....	495
VÁZQUEZ DODERO (José-Luis): Actividad intelectual..... 364 y	582
— — Don Juan de Idiáquez, por Fidel Pérez-Mínguez.....	613
VEGAS LATAPIE (E.): Memorias del Alcalde de Roa, D. Gregorio Gon- zález Arranz (1788-1840).....	199
VIGÓN (Jorge): Actualidad internacional..... 163, 373 y	592
— — Tratado del esferço bellico heroyio compvesto por el doctor Palacios Rvivos.....	387
— — Cuatro revoluciones e intermedios. Setenta años de mi vida. Memorias de la Infanta Paz. Comentarios del Príncipe Adalberto..	398
— — Le rôle social de l'officier, por Liautey.....	602
— — Lerroux: El caballero de la libertad, por Francisco Camba...	614

ACCIÓN ESPAÑOLA

REVISTA MENSUAL

PLAZA DE LAS CORTES, 9, PDAL. DCHA. - TELÉFONO 21609. - MADRID

DIRECTOR: D. RAMIRO DE MAEZTU

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

España, Portugal, América y Filipinas	Semestre. . . .	18,00 pesetas	
	Año	30,00	—
Extranjero	Semestre. . . .	25,00	—
	Año	40,00	—
Precio del ejemplar.		3,00	—

EXISTEN COLECCIONES
COMPLETAS
DE LA REVISTA



REAL TESORO

Jerez y Coñac

Platería A. MUÑOZ

ESPOZ Y MINA, NÚM. 38

Modelos especiales

JULIÁN P. BURGOS CAMISERO

Cedaceros, 2 - MADRID - Teléfono 11891

Boulevard des Capucines, 9 - PARIS - Teléf. Gut. 5288



Precio: 3 ptas.

